

Julio / Diciembre 2016

124

ISSN 1852-7213

CUPEA

Cuadernos de Política
Exterior Argentina



CERIR

Centro de Estudios en Relaciones
Internacionales de Rosario

CUADERNOS DE POLITICA EXTERIOR ARGENTINA
Nueva Época

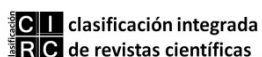
ISSN 0326-7806 (edición impresa)

ISSN 1852-7213 (edición en línea)

DIRECTORAS: Dra. Miryam COLACRAI y Dra. Gladys LECHINI
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

CONSEJO DE REDACCION: Prof. Anabella Busso (Argentina)
Prof. Gustavo Marini (Argentina)
Prof. Celestino del Arenal (España)
Prof. Eduardo Ferrero Costa (Perú)
Prof. Helio Jaguaribe (Brasil)
Prof. Carlos Juan Moneta (Argentina)
Prof. Juan Gabriel Tokatlian (Argentina)
Prof. Joseph S. Tulchin (Estados Unidos)
Prof. Alberto van Klaveren (Chile)

En memoria del Director: Dr. Alfredo Bruno Bologna
En memoria de los Consejeros: Prof. Jack Child
Prof. Juan Carlos Puig
Prof. Luciano Tomassini



Dirección Nacional de Derecho de Autor: 5321842/16
Publicación trimestral propiedad de Miryam Colacrai y Gladys Lechini
Indexada: Latindex Catálogo. Nivel I de excelencia
Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC): Grupo C
Catalogada: Dialnet (Universidad de La Rioja, España)
Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)



Los contenidos de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* son publicados bajo la Licencia Creative Commons **Reconocimiento – Compartir Igual** (*by-sa*), que permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

Los trabajos son sometidos a evaluación de expertos mediante el sistema doble ciego.
Las opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la de los Cuadernos de Política Exterior Argentina.

Colaboración en traducciones: Laura Marsol
Edición: Lidia Gatti

Al final de este número se detalla el listado de las publicaciones del CERIR. El texto completo de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* señalados con el asterisco (*) está disponible en la página web <http://www.cerir.com.ar>

Correo electrónico: cerir@unr.edu.ar

CORRESPONDENCIA Y CANJE – EXCHANGE ADDRESS

CENTRO DE ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES DE ROSARIO CERIR
Maipú 1065 – 3º piso – oficina 301
2000 ROSARIO (SANTA FE)
REPUBLICA ARGENTINA

TEL/FAX.: 54-341-4201231

EDITORIAL

Como hemos explicitado en la presentación del número anterior, la modalidad adoptada desde 2016 para los Cuadernos de Política Exterior Argentina (CUPEA) Nueva Época, es que se integrarán con aportes de varios autores por número y su aparición será semestral. Los CUPEA plantean conservar su carácter multidisciplinario con énfasis en las Relaciones Internacionales y están abiertos a la colaboración de profesionales de las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales.

Este número 124 cuenta con diversas contribuciones que, ancladas en las Relaciones Internacionales, presentan variados enfoques y particularidades. Los focos de atención se han puesto en el análisis sobre desempeños internos y externos de países extra-regionales, pero con un perfil que cobra relevancia a nivel global, como es el caso de la India. También, combinando cuestiones domésticas y de dimensión internacional, se abordan cuestiones de relevancia regional y relaciones bilaterales.

Por otro lado, se incluyen conceptos y propuestas sobre competitividad internacional en el ámbito de la logística, lo cual introduce algunas cuestiones claves en el campo del Comercio exterior. Finalmente, este Cuaderno ofrece un trabajo que propone una mirada de tono crítico, respecto de la conformación del Cuerpo Diplomático en Argentina.

El primero de los artículos, escrito por Clarisa Giaccaglia: “El gobierno de Narendra Modi en India: distintos métodos, iguales metas”. Indaga acerca de los cambios o las líneas de continuidad que se pueden divisar en la política doméstica y exterior del gobierno de Narendra Modi, habida cuenta que se trata de una agrupación distinta al Partido del Congreso Nacional Indio (INC), el cual logró formar gobierno sin requerir el apoyo de otros partidos políticos. Ofrece interesantes evidencias acerca de que dicho cambio de gobierno no implicó rectificación de las metas o los propósitos sostenidos por India, vinculados fundamentalmente a convertir al país en una nación crecientemente relevante en el siglo XXI.

El segundo: “Trayectorias disímiles en las relaciones vecinales Chile-Argentina y Chile-Bolivia: ¿Construcción de confianza vs desconfianza?” preparado en co-autoría por María Elena Lorenzini y Natalia Ceppi, se focaliza en el estudio de las trayectorias disímiles de las relaciones vecinales Chile-Argentina y Chile-Bolivia, argumentando que las primeras constituyen un caso ejemplar de construcción de confianza y las segundas, ilustran la permanencia de un patrón de desconfianza. Al inicio, aborda aspectos conceptuales claves para analizar ambos vínculos bilaterales y señala aquellos fundamentos que justifican la selección del objeto de estudio. Luego, indaga si ha sido posible construir confianza mutua considerando la presencia de conflictos territoriales, para finalizar con algunas reflexiones que emergen del análisis comparado de ambos procesos.

En el tercer trabajo, titulado “La logística y la integración a las cadenas globales de valor”, Elsa Marinucci sostiene que en el mundo actual las empresas que operan globalmente ven a la logística como una poderosa herramienta generadora de ventajas estratégicas y competitivas, permitiéndole integrarse a las cadenas de valor globales. De allí que en su contribución, la autora realiza un recorrido por los principales componentes que miden el desempeño logístico de un país y analiza cómo se encuentran dichos componentes en América Latina y en Argentina. Propone mostrar la brecha existente con aquellos países mejor posicionados de modo que puedan arbitrarse políticas para mejorar los índices actuales y disminuir dicha brecha.

Por su parte, el Cuarto artículo, escrito por Facundo Solana, titulado “El cuerpo diplomático argentino: una carrera con dispositivos de movilidad profesional en clave de juego a tres niveles”, aporta una lectura política y crítica respecto de la Carrera Diplomática en la Argentina, alejándose del tipo de estudios institucionalistas y aquellos otros que lo abordan desde lo jurídico. El autor sostiene que la Carrera Diplomática se encuentra fuertemente atravesada por conflictos y tensiones de tipo político. La “partidización” del cuerpo diplomático

puede agudizarse en momentos de fuerte politización, pero no se encuentra exenta de ello en períodos de baja politización, como muchas veces esto es presentado, por los medios de comunicación, a la sociedad argentina.

Debemos aclarar, como siempre hemos sostenido en los Cuadernos de Política Exterior Argentina, que los artículos no representan de modo alguno, el punto de vista del CERIR. Por el contrario, se respetan las diversas posturas de los autores, quienes se hacen responsables de sus escritos.

Miryam Colacrai Gladys Lechini
Directoras

ÍNDICE

ARTÍCULOS

El gobierno de Narendra Modi en India: distintos métodos, iguales metas 3-25
Clarisa Giaccaglia

Trayectorias disímiles en las relaciones vecinales Chile-Argentina y Chile-Bolivia: ¿Construcción de confianza vs desconfianza 26-44
María Elena Lorenzini y Natalia Ceppi

La logística y la integración a las cadenas globales de valor 45-60
Elsa Marinucci

El cuerpo diplomático argentino: una carrera con dispositivos de movilidad profesional en clave de juego a tres niveles 61-69
Facundo Solanas

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Algunas pautas para interpretar el malestar europeo 70-73
Lorenza Sebesta

RESEÑA

LEÓN, Pablo; FAUNDES, Cristián; Gallardo, Marjorie (editores) (2015) 74-76
La Punta del iceberg. La aspiración marítima boliviana y sus implicancias en la seguridad y defensa de Chile, por Miryam Colacrai

Cómo citar

Autor (2016). Título del artículo, *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, 124, julio-diciembre, disponible en www.cerir.com.ar

El gobierno de Narendra Modi en India: distintos métodos, iguales metas

Clarisa Giaccaglia*

Resumen

En mayo de 2014, Narendra Modi perteneciente al *Bharatiya Janata Party* (BJP) ganó las elecciones nacionales en India, convirtiéndose en el nuevo Primer Ministro. De este modo, y luego de 66 años de vida independiente del país, una agrupación distinta al Partido del Congreso Nacional Indio (INC, por su sigla en inglés), logró formar gobierno sin requerir el apoyo de otros partidos políticos. Frente a este histórico giro en la política nacional de India resulta relevante preguntarse: ¿qué implicancias ha tenido la llegada de este nuevo gobierno en India? ¿Cuáles han sido los cambios o las líneas de continuidad que se pueden divisar en la política doméstica y exterior del gobierno de Narendra Modi?

Se parte de la idea de que la llegada del nuevo gobierno implicó un escenario novedoso a nivel doméstico, dado el cambio de signo político partidario, lo cual supuso en muchos casos alteraciones en los métodos o en los medios con los que se persiguen determinados objetivos de política nacional. No obstante, el mismo no implicó un cambio en las metas o en los propósitos sostenidos por India vinculados fundamentalmente a convertir al país en una nación crecientemente relevante en el siglo XXI.

Palabras claves: India - política exterior - política doméstica - poder emergente - Narendra Modi

The government of Narendra Modi in India: Different methods, same goals

Abstract

In May 2014, Narendra Modi from the *Bharatiya Janata Party* (BJP) won the national elections in India, becoming the new Prime Minister. After 66 years of democracy since the independence of the country, a political group different from the Indian National Congress (INC), formed government without the support of any other political party. Therefore it becomes relevant to discuss the subsequent implications for the country and if there have been relevant changes or mere continuity either in domestic and foreign policy with Narendra Modi's administration.

The main assumption is that the arrival of a new government brought a new scenario due to its different background which could mean, in many cases, changes in methods. However, the main goals of India continues to be the transformation of the country in an increasingly relevant nation in the twenty-first century.

Key words: India - Foreign policy - Domestic policy - Emerging power - Narendra Modi

Trabajo enviado: 28/10/2016 **Trabajo aceptado:** 30/11/2016

Introducción

En mayo de 2014 Narendra Modi, perteneciente al *Bharatiya Janata Party* (BJP), ganó las elecciones nacionales en India, convirtiéndose en el nuevo Primer Ministro. De este modo, y

* Doctora en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina. Investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente-investigadora de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (UNR) en la cátedra "Relaciones Internacionales". Línea de investigación: Poderes emergentes. Coaliciones multilaterales: IBSA/BRICS. Seguimiento de políticas exteriores de poderes emergentes: India - Brasil - Sudáfrica. Contacto: clagiaccaglia@yahoo.com.ar

luego de 66 años de vida independiente del país, una agrupación distinta al Partido del Congreso Nacional Indio (INC, por su sigla en inglés)¹, logró formar gobierno² sin requerir del apoyo de otros partidos políticos. Es importante aclarar que el BJP ya había gobernado el país durante un breve período de tiempo bajo la conducción de A. B. Vajpayee (1996-1998). La diferencia con la actual situación reside en que aquel gobierno necesitó en todo momento de la alianza con otros partidos, fundamentalmente con el INC, para poder mantenerse en el poder.

Frente a este histórico giro en la política nacional de India resulta relevante preguntarse: ¿qué implicancias ha tenido la llegada de este nuevo gobierno? Con poco más de dos años de ejercicio en el poder, ¿cuáles han sido los cambios o las líneas de continuidad que se pueden divisar en la política doméstica y exterior del gobierno de Narendra Modi?

Partiendo del hecho de que, en un contexto globalizado, la vinculación entre las políticas domésticas y exteriores es insoslayable, el presente trabajo adopta una mirada intermística con el objeto de identificar las características y los resultados de ambas políticas durante los primeros años del gobierno de Narendra Modi y su impacto sobre la condición de India en tanto poder emergente del siglo XXI.

Asimismo el artículo se encuadra, desde un punto de vista teórico, en los estudios realizados por Charles Hermann (1990:5) quien identifica cuatro niveles graduales de cambio que permiten estudiar modificaciones sutiles pero importantes en política exterior: cambio de ajuste, cambio de programa, cambio en las metas y cambio en la orientación internacional. En función del objetivo aquí propuesto, el trabajo se focaliza en dos de dichas tipologías: los cambios de programa y de metas. Por un lado, por **cambio de programa** se entiende a alteraciones en los métodos o medios con los que se persigue un objetivo. En este caso, el cambio es cualitativo más que cuantitativo e involucra nuevos instrumentos del aparato del Estado. Lo que se hace y cómo se hace cambia, pero el propósito sigue siendo el mismo. Por otro lado, un **cambio en las metas** supone una sustitución de los problemas u objetivos iniciales por otros nuevos (Gámez, 2005:130).

En dicho contexto, se parte de la idea de que la llegada del gobierno de Narendra Modi implicó un escenario novedoso a nivel doméstico, dado el cambio de signo político partidario, lo cual supuso en muchos casos **alteraciones en los métodos o en los medios** con los que se persiguen determinados objetivos de política nacional. No obstante, el mismo **no implicó un cambio en las metas o en los propósitos** sostenidos por India, vinculados fundamentalmente a convertir al país en una nación crecientemente relevante en el siglo XXI.

En materia de política doméstica, el gobierno de Modi ha procurado continuar con la meta tendiente al logro de mayor bienestar económico para mayores capas de la población nacional enfocándose en las deudas pendientes de las administraciones anteriores: infraestructura y reforma agrícola.

En materia de política exterior, persiste el interés de posicionar a India como un poder crecientemente relevante tanto en el continente asiático como en las altas esferas de negociación global. En función de ello el nuevo gobierno, por un lado, sigue priorizando las relaciones regionales. A nivel sistémico, por otro lado, ha desarrollado una política exterior que, a nuestro entender, puede ser conceptualizada como un esquema de vinculación de “lealtades divididas” potenciando los lazos tanto con China, como con Rusia y con Estados Unidos.

¹ El INC dirigió, bajo el liderazgo de Mahatma Gandhi, la lucha por la liberación nacional. Su filosofía política es progresista, socialista, laica e interclasista. Su historia se caracteriza por las numerosas escisiones y por los no menos numerosos regresos de grupos disidentes (D’Orazi, 2003:402).

² En efecto, al primer gobierno de la India post-colonial de Jawaharlal Nehru (1947/1964), le siguió el de su hija Indira Gandhi (1966-1984) y posteriormente el de su nieto Rajiv Gandhi (1984-1989). A continuación, se produjo la llegada al poder de Narasimha Rao (1991-1996) quien inició el programa de liberalización que dio comienzo a la etapa económica que continúa en India hasta el día de hoy. Finalmente, el signo partidario se mantuvo con el gobierno de Manmohan Singh (2004-2014), quien logró su triunfo de la mano de Sonia Gandhi (esposa de Rajiv y presidenta del Partido del Congreso).

El presente artículo analiza, en primer lugar, la política doméstica de Modi con especial hincapié en tres áreas: económica, social y religiosa. A continuación, se concentra en el accionar gubernamental sobre la India rural, donde aún persisten las principales deudas estatales. Finalmente, se examina la política exterior tanto a nivel regional como global.

1. Narendra Modi: la llegada al poder

Durante las elecciones de 2014 Manmohan Singh, de 82 años de edad, decidió dar un paso al costado. Cabe recordar que Singh se mantuvo durante diez años en el poder y es considerado el arquitecto clave de todas las reformas económicas implementadas por India a partir del siglo XXI las cuales explican, en parte, la catalogación de este país como un nuevo poder emergente internacional.³

El Partido del Congreso conformó entonces -junto con otros doce partidos-, la Alianza Progresista Unida (UPA, por su sigla en inglés) con Rahul Gandhi (hijo de Rajiv) como su candidato a Primer Ministro. No obstante, esta coalición constituyó una alianza desgastada que no pudo afrontar las crecientes críticas por la corrupción generalizada y por la elevada inflación presente en India. Además, Rahul Gandhi se mostró durante largo tiempo reticente a asumir un papel importante en el quehacer político del país. Presionado por su familia y por las principales figuras del INC accedió a convertirse en el máximo candidato del partido pero no logró superar un perfil bajo y poco carismático.

El *Bharatiya Janata Party* (BJP)⁴, por su parte, encabezó la Alianza Democrática Nacional (NDA, por su sigla en inglés), integrada por nueve agrupaciones, llevando como principal candidato a Narendra Modi. Con 64 años de edad, Modi se mostró carismático, elocuente y de profundas creencias religiosas. Había sido gobernante del estado de Gujarat durante trece años, de 2001 a 2014. En base a la exitosa experiencia obtenida en esa gestión gubernamental, durante la campaña electoral, Modi enfatizó las promesas de progreso económico y de buena gestión burocrática. De ese modo, logró contar con el apoyo de los sectores empresariales. También obtuvo el voto joven, sector que se oponía a la persistencia de dirigentes de avanzada edad.⁵ Por último, consiguió el sostén de la gran mayoría de la población menos privilegiada puesto que lo consideraron “uno de ellos”.⁶ En definitiva, y por primera vez en la historia de India, el partido de Modi logró formar gobierno sin contar con el apoyo del Partido del Congreso. Dicho triunfo fue acogido con asombro e incertidumbre despertando también grandes polémicas y acalorados debates a nivel doméstico.

1. La política doméstica

Como se señaló anteriormente, las acusaciones de corrupción y la incapacidad del Partido del Congreso de diseñar un plan para revertir la desaceleración económica que atravesaba el país, elevaron la frustración de la población y alimentaron el descontento. En efecto, India tuvo un débil crecimiento económico durante los últimos años del gobierno de

³ Al iniciarse las reformas económicas de 1991, Manmohan Singh fue quien actuó como Ministro de Finanzas, convirtiéndose en el principal arquitecto de dicho programa económico.

⁴ El *Bharatiya Janata Party* (BJP), tradicional adversario del INC, es un partido de carácter conservador-nacionalista que, como se mencionó anteriormente, ya había gobernado el país durante la gestión de A. B. Vajpayee (1996-1998). Dicha administración había implicado la llegada de un gobierno nacional de derecha que desarrolló una política dura, nacionalista y a favor de las pruebas nucleares.

⁵ Modi es un gran adepto de las redes sociales y cuenta con más de 12 millones de seguidores en *Twitter*, lo cual también influyó positivamente para cooptar el voto joven. Actualmente es el segundo líder mundial más seguido en la red social, por detrás de Barack Obama (59 millones).

⁶ Esta identificación se produjo gracias a la imagen de Modi como hombre hecho a sí mismo, procedente de una familia de casta baja, hijo de un vendedor de té en las estaciones de tren y de una madre que limpiaba platos para pagarle su educación.

Singh (menos del 5%). En 2013, las tasas de crecimiento alcanzaron el punto más bajo, contrastando con los buenos rendimientos de las dos décadas anteriores⁷ (Rojas, 2014).

Como contrapartida, Narendra Modi supo cultivar una imagen de administrador competente. Es considerado el autor intelectual del “milagro de Gujarat”, uno de los estados más industrializados de India y cuyos indicadores económicos mejoraron considerablemente durante su gobierno. Consecuentemente, en la campaña electoral, se presentó como un gestor favorable a las empresas privadas, con gran dominio de la jerga de los negocios, valorando las inversiones extranjeras y manteniendo distancia de la burocracia. En su programa electoral, denominado **Marca India**, Narendra Modi se refirió a las “cinco T” (por sus siglas en inglés) como base del crecimiento económico del país: talento, comercio, tradición, turismo y tecnología (Rojas, 2014). Del mismo modo, estableció como temas prioritarios de su gestión: el combate a la pobreza, a la inflación (sobre todo alimentaria), a la corrupción y a la burocracia.

Es importante remarcar que, en materia de **política económica**, desde el principio las nuevas autoridades sostuvieron que no sería posible elevar inmediatamente los niveles de crecimiento nacional, para lo cual era necesario contar con al menos 24 meses. A su vez, dicho ascenso estaría condicionado por las posibilidades de acceso a petróleo (importado mayoritariamente de Irak) y de contar con buenas lluvias monzónicas (Chaudhury, 2014:3).

Sin embargo, la situación comenzó a mejorar a fines de 2014, es decir, antes de lo previsto. De acuerdo a las cifras oficiales, la economía india creció a 7,5% en el último trimestre de 2014, continuando dicha tendencia durante todo el 2015.⁸ Esta recuperación deslumbró a los mercados internacionales en la medida en que sobrepasó a la economía china, la cual creció a 6,9%, situación que no ocurría desde 1999 (Aldama, 2015). En términos comparativos con su compañeros de sigla en BRICS, “*growth is slowing in China, has virtually stopped in Brazil, while Russia has gone into reverse. India, meanwhile, has been forging ahead*”.⁹

Cabe señalar que estas cifras podrían estar exagerando los logros de India puesto que el gobierno de Modi recalculó polémicamente los números del PBI al cambiar la metodología utilizada para estos cálculos. Sin embargo, aún los sectores más críticos, acuerdan que el crecimiento nacional ascendió muy por encima del 5%. Asimismo se logró controlar la inflación -pasando de dos dígitos a menos del 5%-, la rupia se estabilizó y el mercado de valores ha respondido favorablemente.¹⁰ El déficit, a su vez, tanto de cuenta corriente como el fiscal, mantiene una tendencia positiva y bajo control (de Pedro, 2015:1). Finalmente, el país se vio beneficiado por la caída del precio del petróleo teniendo en cuenta que el 80% del mismo es importado.¹¹

Con diversos estilos y diferentes velocidades, los distintos gobiernos de India han aplicado el modelo económico iniciado en 1991. Dicho modelo fue una consecuencia de la

⁷ Durante los últimos veinte años, la economía india logró un rendimiento altamente satisfactorio en materia de crecimiento del PBI: cerca del 6% anual en términos reales en la década de 1990 y más del 7% en la década del 2000 (Drèze y Sen, 2014:10).

⁸ ¿Cómo logró India convertirse en la nueva China de la economía mundial?, *BBC Mundo*, 9 de febrero de 2016, Londres. Disponible en http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160208_economia_india_nueva_china_if. Consulta: 15 de agosto de 2016.

⁹ Will Narendra Modi be India's Thatcher?, *BBC News*, 27 de febrero de 2015, Londres. Disponible en <http://www.bbc.com/news/worldasiaindia31635902>. Consulta: 24 de agosto de 2016.

¹⁰ En relación a la política monetaria, cabe señalar que en septiembre de 2016, se produjo la llegada de un nuevo gobernador al Banco de la Reserva de India (RBI, por su sigla en inglés), la máxima autoridad monetaria del país, con la incorporación de Urjit Patel en reemplazo de Raghuram Rajan. Los últimos tres años de gestión de Rajan lograron el reconocimiento y la credibilidad de los mercados internacionales con unas finanzas públicas en razonable buen estado. La relación entre Rajan, nombrado por el anterior Ejecutivo Nacional y el equipo de Modi estuvo llena de tensiones. Pese a la desaceleración de la economía, el gobernador saliente se resistía a bajar los tipos de interés si el gobierno no recortaba gastos y aprobaba ciertas reformas. Esta situación explicaría que el gobierno de Modi no haya renovado su mandato (González, 2016).

¹¹ *Ibidem*.

disolución de la URSS -otrora aliado estratégico de India durante la Guerra Fría- y de la necesidad de reestructurar las bases económicas del país. Las reformas iniciadas implicaron la puesta en marcha de un ambicioso plan de liberalización económica conducido fuertemente desde el Estado y que combinó medidas de estabilización a corto plazo con reformas estructurales de largo plazo. El gobierno de Modi está continuando esta misma línea de acción manifestando su interés en profundizar dichas reformas económicas.

Si bien Modi y el equipo del BJP se definen como pro negocios, esta posición debe ser interpretada en el contexto indio. En palabras de Anand y Fairclough (2014), “las grandes reformas, como cambiar leyes laborales para permitir que las compañías contraten y despidan más fácilmente o que lleven a cabo privatizaciones de gran escala, son poco probables”. De igual modo, el BJP se opone a la inversión extranjera en las grandes cadenas minoristas, resguardando el rol del Estado como principal coordinador de la economía.

Una de las primeras y principales apuestas de Modi en política económica se vincula al llamado *Make in India* lanzado en septiembre de 2014. El programa pretende fomentar la industria manufacturera nacional, centrado en 25 sectores, a fin de hacer al país menos dependiente de las importaciones en sectores estratégicos como defensa, informática, ferrocarriles, aviación y puertos. En dicho marco, el plan propone que la industria tenga un peso del 25% del PBI para el 2022, esto es, 4 puntos más que en la actualidad, según el sitio oficial de *Make in India* (2016). Cabe recordar que India se ha especializado hasta el momento en la exportación de servicios, especialmente informáticos. Sin embargo, Modi sostiene que la industria es el único sector que posibilitará crear empleo (Barciela, 2015). Aún resulta demasiado temprano para evaluar potenciales resultados de esta iniciativa. No obstante, es importante destacar que *Make in India* ha tenido un éxito inesperado entre las empresas tecnológicas chinas -paradójicamente su principal rival económico- las cuales se han instalado en India con el objetivo de reducir costos y atraer nuevos mercados (Aldama, 2015).

Otra medida económica relevante implementada es el **plan Jan Dhan Yojana**, un esquema de incorporación al sistema bancario, por el cual se han abierto 125 millones de nuevas cuentas y cuya titularidad corresponde mayoritariamente a ciudadanos indios de bajos recursos. Este plan permitirá, entre otras cosas, “que los subsidios vayan directamente del Estado a los beneficiarios, eliminando un sistema de intermediación muy capturado por la pequeña corrupción” (de Pedro, 2015:1). Del mismo modo, se propició la creación del Banco Mudra para la concesión de microcréditos y del que se espera que puedan beneficiarse unas 60 millones de microempresas. A ello se suman la modificación de la ley de quiebras y el establecimiento de una autoridad reguladora de la vivienda.

En cuanto a la política de liberalización económica, el gobierno avanzó un paso más en este sentido, en primer lugar, mediante la supresión de la Comisión de Planificación (*Planning Commission*), agencia estatal heredada de las políticas socialistas del gobierno de Nehru. Asimismo, se aprobó en agosto de 2016 la simplificación y liberalización de la política de inversión extranjera directa en diversos sectores, con el objeto de facilitar el ingreso de inversiones foráneas al país. Por consiguiente, la inversión extranjera directa en el sector de defensa y aviación comercial -tanto en proyectos nuevos como en empresas ya existentes- podrá alcanzar el 100% y no requerirá de la aprobación previa del gobierno. En la industria farmacéutica, a su vez, se podrá prescindir de autorización gubernamental para inversiones extranjeras no mayores al 74% en compañías ya existentes. Por último, también se relajaron este tipo de normativas en el comercio electrónico de alimentos, agencias de seguridad privadas y cría de ganado (Press Information Bureau, 2016).

Resulta significativo tener en cuenta que el nuevo gobierno tiene mayoría en la Cámara Baja (*Lok Sabha*), pero está en minoría en la Alta (*Rajya Sabha*), lo que ha provocado que varias de sus iniciativas legislativas hayan quedado en suspenso. En este sentido vale mencionar que, en materia impositiva, el gobierno ha propuesto la creación de un impuesto al consumo unificado para toda India -*Goods and Services Tax (GST)*-, lo cual implicaría la eliminación de impuestos por parte de cada estado individualmente. La posibilidad de que este proyecto prospere dependerá de la capacidad de negociación que demuestre el gobierno de Modi con

cada uno de los estados que conforman el país (Kugelman, 2015). En términos de Milan Vaishnav, politólogo del Carnegie Endowment, “existe un consenso bastante general respecto a la reforma de impuestos. Está claro que la oposición la está bloqueando por oportunismo político, porque cuando estaban en el poder impulsaron ese proyecto de ley” (Rico, 2015).

Con respecto a la **política social**, se discutió mucho durante la campaña electoral y los primeros meses de gobierno sobre posibles modificaciones en los planes sociales. Cabe recordar que el gobierno de Manmohan Singh había colocado un fuerte énfasis en dichos programas, fundamentalmente a través de la implementación en 2005 del *Mahatma Gandhi National Rural Employment Guarantee Act (MNREGA)*¹², el cual persiguió un doble objetivo: lograr el desarrollo rural y generar puestos de trabajo.

Según un estudio realizado por el Consejo Nacional de Investigación de Economía Aplicada (NCAER, por su sigla en inglés) de New Delhi, en el período 2004-2012, el MNREGA permitió una reducción de un 32% de la pobreza y evitó que casi 14 millones de personas cayeran bajo la línea de pobreza. Sin embargo, varios economistas aseguran que a partir del 2009 el rendimiento del programa y su impacto en la economía rural comenzó a menguar afectado también por crecientes niveles de corrupción en su administración. Del mismo modo, los atrasos en los pagos salariales se volvieron cada vez más frecuentes (Mukherjee, 2016).

Desde un primer momento el gobierno de Modi se mostró reticente al sostenimiento del MNREGA. A fines de 2014, presentó un plan de reformas de los subsidios con el objeto de volverlos más focalizados y restringirlos a los 200 distritos más pobres del país. Sin embargo, la iniciativa fue fuertemente rechazada por un influyente sector de economistas y, por consiguiente, la propuesta no prosperó (Sim, 2015). Posteriormente, se produjeron también dos sequías consecutivas; intercaladas con un mínimo histórico de los precios agrícolas debido a la caída en el mercado mundial de los productos básicos provocaron un aumento del número de suicidios entre los trabajadores rurales.

Frente a ello, el gobierno decidió mantener el esquema tradicional de subsidios a los fines de sostener a la India rural. En este sentido, en las propuestas de presupuesto para 2016 y 2017 presentadas a la Cámara Baja (*Lok Sabha*), el sector más ampliamente cubierto es el campo. De hecho, el monto total asignado -41.699 Rs millones de rupias-, es superior al del año fiscal anterior (González Castañeda, 2016).

En este contexto, el nuevo gobierno se ha propuesto dos objetivos. Por un lado, disminuir el retraso en las transferencias de los salarios y, por el otro, desarrollar una convergencia del MNREGA con programas de riego, ganadería y rutas viales (Mukherjee, 2016). Lo cierto es que, tras diez años desde su implementación, el programa social más relevante a nivel internacional –en términos de alcance- parece estar más vigente que nunca sin ninguna perspectiva de disolución.

La defensa de las poblaciones rurales tuvo su correlato en el accionar del gobierno indio a nivel internacional, particularmente en el seno de la OMC. En efecto, durante la Novena Conferencia Ministerial realizada en Bali (Indonesia) en 2013, se alcanzó un acuerdo catalogado de “histórico” que tenía por objeto simplificar los procedimientos burocráticos a fin de impulsar el intercambio internacional de mercancías. No obstante, la propuesta no prosperó debido a la oposición de India. El gobierno de Modi adujo la falta de garantías que tiene el protocolo para salvaguardar la seguridad alimentaria de su población y solicitó una renegociación sobre este

¹² El MNREGA garantiza empleo público por 100 días al año a, por lo menos, un miembro adulto de cada residencia rural, que se encuentre por debajo de la línea de la pobreza. El trabajo debe realizarse a un máximo de 5 km de la vivienda familiar y por un mínimo de 15 días (*The National Rural Employment Guarantee Act 2005*, Tercera Edición, 2008. Disponible en http://nrega.nic.in/Nrega_guidelinesEng.pdf. Consulta: 25 de septiembre de 2016). Si bien el gobierno de India había desarrollado anteriormente otros programas de índole similar, el MNREGA constituye por sus características y alcance, el más relevante de todos. De hecho, es considerado a nivel internacional como el más importante que se haya planteado en su tipo.

punto.¹³ Este pedido, sin embargo, fue rechazado por Estados Unidos y la Unión Europea. Los sucesos mencionados supusieron una nueva parálisis de la negociación y un duro revés para la ronda Doha lanzada hace ya 16 años y estancada desde 2008.¹⁴

El fuerte apoyo del gobierno de Modi a la población rural ha traído aparejado reacciones negativas en las clases medias. Es interesante destacar que las reformas económicas implementadas a partir de los años noventa propiciaron, entre otros factores, la conformación de la llamada “nueva clase media”. Según datos proporcionados por el Consejo Nacional de Investigación de Economía Aplicada (NCAER) de New Delhi en 2005, 50 millones de personas formaban parte de la clase media india (5%) mientras que para el 2012, el número había ascendido a 142 millones representando el 12% de la población total del país. Cabe aclarar que dicha medición es realizada tomando en consideración fundamentalmente patrones de consumo. Por otra parte, una estimación realizada por el politólogo Devesh Kapur, la cual utiliza el nivel educativo como criterio orientador, estipula que 30 millones de hogares pertenecían en 2010 a dicho estrato social (Lobo y Shah, 2015:2).

Como se mencionó anteriormente, la clase media -la cual está especialmente integrada por jóvenes- apoyó electoralmente a Modi. Sin embargo, “*at least in the medium to short term, it is quite evident that Modi is focusing on the underclass and ramping up social spending. And in doing so, he is levying a plethora of taxes at the risk of antagonizing the middle class*” (Talukdar, 2016). En efecto, el ya mencionado presupuesto presentado para 2016 y 2017 no contempla la reducción de impuestos para los sectores medios y supone incluso un aumento del costo de servicios tales como telefonía móvil e internet.

Este malestar de la clase media con el gobierno nacional no se ha restringido a la cuestión de impuestos sino que ha incluido también resquemores como consecuencia de la **política religiosa** llevada adelante por el Primer Ministro. En relación a este tema, Narendra Modi debió sortear fuertes críticas vinculadas tanto a su posición personal como a su accionar en el pasado y en el actual gobierno.

Cabe recordar que el partido gobernante (BJP) posee estrechos vínculos con la *Rashtriya Swayamsevka Sangh* (RSS), organización líder del nacionalismo hindú la cual sostiene el carácter homogéneo de la civilización india sobre la base de la supremacía del hinduismo (*hindutva*). Dicha concepción se distingue de la filosofía laica y sincrética con la que se busca identificar al país y que históricamente ha defendido el Partido del Congreso.

En este contexto, debe añadirse que Modi es personalmente un hombre profundamente religioso que profesa el hinduismo y que desde los 8 años es miembro de la RSS, habiendo trabajado activamente dentro de dicha organización. En el 2002, durante su gestión en el estado de Gujarat, ocurrieron violentos disturbios que culminaron con el asesinato de 2.000 musulmanes por parte de extremistas hindúes, que generaron una aguda controversia en torno a su figura.¹⁵ En dicho episodio, Modi fue acusado de dividir a India en bandos religiosos. Varios procesos judiciales conniventes eximieron de todo tipo de responsabilidad al líder del BJP. Sin embargo, gran parte de la opinión pública del país siguió atribuyéndole por lo menos un grado de complicidad en la masacre, acusándolo de no haber ordenado una adecuada intervención de las fuerzas de seguridad.

¹³ India tiene un programa de subsidios por el cual compra productos a los pequeños agricultores por encima del precio del mercado y después los revende a precios ajustados al poder adquisitivo de los ciudadanos más pobres. Este sistema ha sido duramente criticado por varios miembros de la OMC, especialmente Estados Unidos, señalando que no es consistente con las normas de la Organización.

¹⁴ India provoca el fracaso del primer acuerdo comercial de la OMC en 20 años, *La Vanguardia*, 1º de agosto de 2014, Barcelona. Disponible en <http://www.lavanguardia.com/economia/20140801/54413401654/india-provoca-fracaso-primer-acuerdo-comercial-omc-20-anos.html>. Consulta: 24 de septiembre de 2016.

¹⁵ La violencia en Gujarat comenzó el 27 de febrero de 2002, cuando un tren que transportaba a peregrinos hindúes fue atacado por una turba musulmana, terminando con la muerte de 59 personas. En una ola de represalias por parte de extremistas hindúes, decenas de miles de indios fueron desplazados, numerosos hogares fueron destruidos y alrededor de 2.000 musulmanes fueron asesinados.

Obedeciendo a estas razones, durante la campaña electoral nacional de 2014, la gran mayoría de la comunidad musulmana –alrededor de 180 millones de fieles que representan el 14 % de la población de India- se opuso a la candidatura de Modi y votó al INC quien todavía sigue siendo valorado como el principal garante de un Estado secular. En contrapartida, Modi contó fuertemente con el apoyo de los nacionalistas hindúes.

El nuevo Primer Ministro representa entonces a un partido que sostiene una postura racista en materia de etnias y castas. En este sentido, el BJP, ha propuesto la construcción de un templo en Ayodhya (Uttar Pradesh) - lugar que ha sido motivo de muchas batallas entre religiones¹⁶-, así como la elaboración de un código civil único con el objeto de eliminar la actual normativa que rige para minorías como los musulmanes.

Si bien Modi ha intentado apaciguar esta controversia mostrando un perfil moderado, la polémica ha continuado durante sus primeros años de mandato. Como se señaló anteriormente, las mayores críticas provienen de los sectores medios. Muchos detractores del actual gobierno aseguran que los linchamientos públicos por razones religiosas se han incrementado desde el inicio de esta gestión nacional. Asimismo, la comunidad académica universitaria ha denunciado el sistemático deterioro de la libertad de expresión y el ambiente de intolerancia por el que está atravesando la nación.¹⁷ Diversos grupos religiosos se han alarmado por los frecuentes ataques contra iglesias en distintas zonas del país (Deepalakshmi, 2016).

En consecuencia, Modi ha debido publicar varias declaraciones, reunirse con los líderes religiosos de los grupos minoritarios y enviar una ofrenda simbólica a Ajmer Sharif Dargah, el famoso santuario sufí del siglo XVII a fin de serenar los ánimos. Del mismo modo ha intentado, a nivel internacional, capitalizar el éxito cosechado por el yoga en Occidente a fin de “mostrar al mundo la cara benévola del hinduismo” a través de la llamada diplomacia del yoga¹⁸ (Mukhopadyay, 2015).

La situación descrita no es un dato menor dado el alto nivel de sensibilidad inherente a esta cuestión, en un país marcado por los conflictos interconfesionales tanto a nivel nacional como regional.

2. La India rural: centro de preocupación del gobierno de Modi

Dadas las circunstancias descritas, la India rural ha representado y sigue representando la principal fuente de preocupación estatal poniendo de manifiesto la presencia de dos problemas crónicos y concatenados: la cuestión agrícola y la infraestructura.

¹⁶ Cuenta el gran poema épico Ramayana que fue en Ayodhya, ciudad-templo del actual Estado de Uttar Pradesh, donde vio la luz el dios Rama. Los hindúes que gobernaban la región construyeron un templo en su honor. En 1528, un general al servicio del emperador Babur, fundador de la dinastía Mogol, habría demolido el templo para edificar sobre sus ruinas una mezquita. Teniendo en cuenta dicho cuadro de situación, el por entonces líder del BJP, Lal Advani, encabezó en 1990 una marcha sagrada que atravesó todo el territorio de la India y llegó hasta Ayodhya coincidiendo con la ceremonia fijada para el inicio de la reconstrucción del templo hindú. Al paso de Advani, los incidentes entre hindúes y musulmanes se incrementaron, provocando un clima de tensión y enfrentamientos mortales en 14 estados de la India (D' Orazi Flavoni, 2000:284).

¹⁷ Entre los acontecimientos que más repercusión periodística han tenido cabe destacar el suicidio de un docente investigador dalit en la Hyderabad Central University y los cargos de sedición contra estudiantes de la Jawaharlal Nehru University. Estos últimos provocaron gran consternación dado que dichas medidas eran ampliamente aplicadas durante el periodo colonial a todo aquel que osara expresar públicamente su opinión en contra de las autoridades británicas. A estos hechos deben sumarse además las huelgas de los estudiantes del FTII, la decisión de no apoyar el establecimiento de centros fuera del campus de la Universidad Musulmana de Aligarh y el cierre del Ambedkar Periyar Study Circle en el marco de los Indian Institutes of Technology en Madras (Gonzalez Castañeda, 2016; Deepalakshmi, 2016).

¹⁸ La diplomacia del yoga desarrollada por Modi implicó importantes gestiones personales del Primer Ministro indio frente al Secretario General de Naciones Unidas para el establecimiento de un día internacional del yoga (el 25 de junio), el cual fue finalmente instituido por Naciones Unidas en 2015.

Es importante destacar que la **agricultura nacional** representa sólo el 15% del PBI pero emplea al 60% de la mano de obra de todo el país (Ministry of Agriculture of India, 2015). La agricultura india se caracteriza por una baja productividad en la mayoría de los cultivos, con rendimientos promedio por debajo de los niveles mundiales. Con respecto a la distribución de la tierra, el tamaño promedio de las propiedades es de 3,3 acres con tendencia a tornarse cada vez más pequeñas, como consecuencia de la división de las granjas que pasan de generación en generación. Como contrapartida, las grandes haciendas representan sólo el 1% del total de 119 millones de granjas presentes en toda India (USDA, 2009:1).

De todo lo anteriormente dicho se infiere que la población rural es ampliamente significativa. En efecto, siete de cada diez indios habitan en las zonas rurales. En el marco de un régimen político democrático, el campo es entonces quien decide los resultados de las competencias electorales. Paralelamente, el campo es además el ámbito en el cual la pobreza se encuentra más extendida (D’Orazi, 2003:131).

El programa de liberalización económica de 1991 no contempló medidas vinculadas al sector agrícola. De este modo, el gobierno indio mantuvo una serie de disposiciones tales como precios mínimos de apoyo, subsidios alimentarios para los consumidores y subvenciones a los productores para insumos (fertilizantes, electricidad, combustible, entre otros). El gobierno de Manmohan Singh llevó adelante una serie de iniciativas tendientes a mejorar la situación rural entre las cuales se destacó el MNREGA ya explicado. Sin embargo, la India rural continuó siendo un sector empobrecido como consecuencia de una endémica infrainversión.

Frente a este panorama, el gobierno de Modi se concentró en dos temas: ley de tierras y mejora de la infraestructura. En cuanto a la primera, el Poder Ejecutivo presentó una enmienda a la Ley de Adquisición de Tierras, la cual busca facilitar la compra de terrenos para proyectos de defensa, energía, corredores industriales y viviendas rurales, con la eliminación de dos requisitos que prevé la ley actual: el consentimiento del 70% de los propietarios afectados por el plan y los estudios de impacto social.

El proyecto contó con la aprobación de la Cámara Baja, en la cual el BJP tiene mayoría, pero aún requiere del visto bueno de la Cámara Alta. La ley fue calificada de "draconiana", "antiagricultores" y "antipobres" por el opositor Partido del Congreso y acompañada por protestas en las calles por parte de dicha agrupación política y por activistas y partidos de izquierda. Consecuentemente, el gobierno presentó una serie de cambios a la norma para convencer a la oposición, como la obligación de contratar a un miembro de la familia afectada por la venta de la tierra.¹⁹ No obstante, por el momento no se han presentado avances. Frente a ello, el gobierno ha preferido no forzar situaciones que pudiesen generar niveles de impopularidad que fuesen a su vez aprovechados ideológicamente por el Partido del Congreso.

Con respecto a la **infraestructura**, un reto enorme es la provisión de servicios públicos básicos. Una de las razones por las que India ha sido incapaz de crear una industria manufacturera fuerte es porque se enfrenta a un problema endémico de malas carreteras, mala red eléctrica, mal servicio de agua e inseguridad en algunas zonas.

En este sentido, el transporte aparecía como una de las áreas más necesitadas de modernización. Históricamente, el sistema de transporte indio ha sido nefasto. Sólo el 58% del total de las carreteras están asfaltadas. El obsoleto sistema de redes ferroviarias dificulta tanto el transporte de mercancías como el de pasajeros y las condiciones en puertos y aeropuertos también son insatisfactorias (Peters, 2010:144).

Si bien las autopistas nacionales constituyen sólo el 2% del sistema de rutas, por las mismas circula el 40% del tránsito total. Además, la explosión del mercado automotor

¹⁹ Cámara baja del parlamento indio da vía libre a primera gran reforma de Modi, *La Vanguardia*, 10 de marzo de 2015, Barcelona. Disponible en <http://www.lavanguardia.com/politica/20150310/54428882964/camarabajadelparlamentoindiodavialibreprimeragranreformademodi.html>. Consulta: 30 de agosto de 2016.

acontecida en los últimos años (con un crecimiento en promedio del 10% anual) tornó imperativo el accionar gubernamental en esta materia.

Frente a esta adversa realidad, el gobierno de Singh llevó adelante ambiciosos proyectos de infraestructura vial tales como el *Golden Quadrilateral* -con el objeto de conectar las cuatro ciudades más importantes del país: Delhi, Mumbai, Chennai y Kolkatta; y los *North-South and East-West Corridors* -que permitieron vincular los lugares más extremos de la nación, de Norte a Sur y de Este a Oeste-²⁰ (Ministry of Road Transport and Highways of India, Annual Report, 2009). El proyecto del *Golden Quadrilateral* avanzó con buen ritmo durante sus primeros años, se desaceleró en sus últimos tramos y fue finalizado en 2012.

Paralelamente, el gobierno de Manmohan Singh emprendió, apoyado por la iniciativa privada, la modernización de los principales puertos (Ennore, Marmagao, Turicorin) y aeropuertos (Mumbai, Delhi) así como la construcción de dos nuevos aeropuertos en Hyderabad y Bangalore. En función de lo expuesto, podría pensarse que los avances fueron importantes. No obstante, la compleja situación de la cual se partió generó que los retos por delante siguiesen siendo inmensos. Por ejemplo, 200 millones de indios nunca han tenido electricidad alguna, una ilustración de la inequidad que caracteriza a la India moderna (Drèze y Sen, 2014:25).

En este sentido, el gobierno de Modi ha realizado una fuerte apuesta para la provisión de servicios básicos que tienen como principales beneficiarios a las poblaciones rurales. En consecuencia, la implementación de estas medidas ha generado un impacto positivo en la imagen del gobierno en la India rural.

En primer lugar, Modi dio a conocer la llamada misión "*Smart Cities*". Desde el *Ministry of Urban Development of India*²¹, se informa que las ciudades inteligentes ("*Smart Cities*") pueden tener distintos significados variando de un país a otro y dependiendo de las aspiraciones de sus habitantes. En el contexto de India, el gobierno apunta a que las ciudades puedan proporcionar una buena infraestructura (suministro adecuado de agua, energía eléctrica, recolección de residuos, cloacas, transporte público eficiente y conectividad) lo cual posibilite una buena calidad de vida a los ciudadanos junto con un desarrollo limpio y sustentable. Dada la magnitud del proyecto, el gobierno preseleccionó 20 ciudades indias para el inicio de este plan, en una primera etapa.

Continuando esta misma línea de políticas, el gobierno nacional **eliminó los subsidios al gas domiciliario** para aquellos ciudadanos que ganen más de 10 *lakh*²² por año a fin de que el monto ahorrado sea utilizado para facilitar nuevas conexiones a quienes todavía usan leñas o estufas de querosene para cocinar (Deepalakshmi, 2016).

Del mismo modo, el gobierno de Modi siguió avanzando en la búsqueda de mejoras de las condiciones de vida de la población rural, a través de la implementación del **Plan Limpia India** (*Swachh Bharat Mission*). Por medio de este plan, el gobierno pretende que los 590 millones de habitantes que defecan al aire libre dispongan de una letrina.²³ El último censo llevado a cabo en el país en 2011 demostró que sólo el 32,7% de las familias tiene acceso a un retrete. Es un gran salto si se tiene en cuenta que en 1981 ese porcentaje era de sólo del 1%, pero continúa siendo muy inferior al del resto de los países en vías de desarrollo. En este sentido, durante la presentación del plan, Modi explicó: "no podemos dejar de trabajar hasta que erradiquemos esta lacra que provoca enfermedades²⁴ y hace vulnerables a las mujeres"²⁵

²⁰ El corredor Norte-Sur se extiende desde Srinagar en el Norte hasta Kanyakumari en el Sur, mientras que el Este-Oeste recorre de Silchar a Porbandar.

²¹ Sitio oficial del *Ministry of Urban Development of India*, Disponible en <http://moud.gov.in/>. Consulta: 24 de octubre de 2016.

²² Un *lakh* es una unidad en el sistema numérico indio usado con amplitud tanto oficialmente como en otros contextos. Un *lakh* equivale a cien mil rupias.

²³ Este número representa la mitad de la población de India y el 50% de las personas a nivel mundial que no tienen acceso a una letrina (Aldama, 2016).

²⁴ En este sentido, vale destacar el caso de la localidad de Shyoji Ram, la cual recibió el premio al pueblo más limpio por haberse convertido en la primera localidad en la que todas las familias cuentan con un váter. Dicha política permitió un descenso de un 40% de los casos de diarrea.

(Aldama, 2016). El plan consiste en el otorgamiento de un subsidio de 15.000 rupias destinadas a la construcción de cada letrina. La misma debe ser construida por los beneficiarios pero bajo la normativa y la supervisión de las autoridades estatales.

Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que el correcto funcionamiento de los retretes aún depende de la búsqueda manual de agua en pozos que pueden encontrarse a un kilómetro de distancia. En este sentido, el Plan Limpiar India busca complementar la construcción de aseos con políticas de gestión y separación de residuos.

Por tanto, si bien el gobierno se ha encaminado en buena dirección con claros propósitos, la consecución y sostenimiento de los mismos a largo plazo constituye un reto enorme. Las contradicciones, producto de una realidad plagada de contrastes, se ponen de manifiesto en las palabras de una joven india de 17 años: “Creo que los retretes son una necesidad en la India del siglo XXI” (Aldama, 2016).

3. La política exterior

A fin de comprender el actual desarrollo de la política exterior india resulta necesario referenciar algunos procesos políticos anteriores. El primero de ellos se vincula al colapso de la Unión Soviética, principal socio económico y estratégico de India durante la Guerra Fría, lo cual supuso un duro golpe a la diplomacia de New Delhi. Dicha situación tuvo un correlato económico por el cual el país debió atravesar una dura crisis en los primeros años de la década del noventa.

El segundo de ellos se relaciona con los ensayos nucleares realizados en 1998 (pruebas en Pokhran)²⁶, episodio que buscó la reafirmación de India en la escena internacional con el objeto de que se reconociera su *status* nuclear pero que provocó gran descontento en la comunidad internacional, especialmente en los gobiernos de los grandes poderes tradicionales.

Frente a estos acontecimientos, y en los inicios de la post Guerra Fría, India decidió adoptar una política de mayor compromiso con el resto del mundo aunque priorizando su entorno más próximo. Ante una realidad regional históricamente compleja, especialmente por sus vínculos con China y Pakistán, el gobierno indio decidió emprender un camino de recomposición y pacificación en las relaciones con sus vecinos.

A inicios del nuevo siglo, particularmente a partir de los gobiernos de Vajpayee y de Manmohan Singh, India comenzó a ser considerada un poder emergente y a adoptar posicionamientos más incisivos a través de una política exterior más activa. Ejemplo de ello fueron la participación en IBSA, luego en BRICS como así también la firma del Acuerdo nuclear con Estados Unidos en 2005.

La llegada del gobierno de Narendra Modi puede ser vista como un período que busca fortalecer dichas metas de política exterior. En un comunicado oficial del actual partido gobernante, se asegura que “la política exterior es un importante instrumento para convertir a la India en una fuerte y respetada potencia mundial”²⁷.

²⁵ Existen tres problemas principales relacionados con la defecación al aire libre. En el plano psicológico refiere a la humillación que supone en caso de ser visto, en segundo lugar debe tenerse en cuenta las enfermedades que se pueden transmitir por esta vía y, por último, los abusos a los que se exponen las mujeres (con riesgos de posibles violaciones), las cuales suelen tener que ir de noche, exponiéndose también a los riesgos de mordeduras de serpientes (Aldama, 2016).

²⁶ En 1998, el gobierno indio efectuó una serie de cinco explosiones subterráneas, lo cual fue replicado por otras explosiones nucleares realizadas por Pakistán. Dicha situación provocó la indignación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas así como también la aplicación de sanciones por parte del Congreso norteamericano.

²⁷ Resolution on Foreign Policy Passed in BJP National Executive Meeting, 2015, Bengaluru (Karnataka), India. Disponible en <http://www.bjp.org/en/media-resources/press-releases/resolution-on-foreign-policy-passed-in-bjp-national-executive-meeting-at-bengaluru-karnataka>. Consulta: 3 de septiembre de 2016.

Cabe señalar que Narendra Modi visitó más de 40 países como secretario general de su partido lo cual hacía suponer que, con su llegada al gobierno nacional, seguiría demostrando un especial interés por la política internacional. Los hechos confirmaron estas presunciones puesto que Modi ha desarrollado un intenso programa de visitas internacionales que no sólo responde a la promoción económica del país, sino a un decidido interés por ganar relevancia y acentuar la creciente importancia estratégica de India en el nuevo escenario asiático. En este sentido, el Primer Ministro ha realizado alrededor de 30 viajes internacionales en 2014 y 2015 (Kugelman, 2015) lo cual ha traído aparejadas ciertas críticas por parte de sus oponentes internos.

En cuanto a los principios que guían la política exterior india cabe recordar que la **política de “no alineamiento”** ha constituido la columna vertebral del accionar internacional de India durante toda la etapa post independentista. En efecto, la política de no alineamiento había sido proclamada por Jawaharlal Nehru como una forma de rechazo a la dinámica bipolar propia de la Guerra Fría e instaba a la defensa de una forma de autonomía que asegurase las condiciones para el desarrollo económico y para la seguridad de una India recientemente independizada. Esta posición fue sostenida por los sucesivos gobiernos durante todo el resto del siglo XX. No obstante, a inicios del siglo XXI, con la llegada de Manmohan Singh, el no alineamiento fue redefinido como “una cierta libertad para escoger un socio u otro”, es decir, funcionaba sobre la idea de que la India podía participar en una serie de alianzas, pero éstas se consideraban de carácter limitado. De esta manera se incorporó el concepto de **autonomía estratégica** como una herramienta necesaria para garantizar el desarrollo de una política exterior independiente. Por lo tanto, “el no alineamiento no se corresponde con la defensa de un idealismo en política exterior, sino con una práctica realista que busca maximizar las posibilidades en un escenario en el que el poder viene determinado por la consecución de una serie de logros en ámbitos muy diversos” (Mato Bouzas, 2009:4).

Con la llegada de Modi, las políticas de no alineamiento y de autonomía estratégica fueron relativizadas desde el punto de vista discursivo, “pero se cree que la primera todavía es útil para generar votaciones favorables sobre asuntos multilaterales mientras que la última facilita la no participación de India en cualquier alianza militar contra otro país o agrupación (Chaudhury, 2014:4).

Es decir, el gobierno de Modi ha continuado con ciertas prácticas de realismo político que se habían comenzado a delinear en los últimos gobiernos del Partido del Congreso pero, como se verá a continuación, profundizando aún más el pragmatismo al momento de ejecutar la política exterior del país.

4. El ámbito regional: un área de influencia natural india

Como se mencionó anteriormente, durante la gestión de Manmohan Singh se desarrolló una política de “retorno de India a Asia”²⁸, marco en el cual se destacó especialmente el acercamiento a China. Con la llegada de Modi al poder, se decidió continuar con este accionar con el objeto de asegurar buenas relaciones con todos los vecinos, priorizando los más próximos. En este sentido, la llamada “*Look East Policy*” fue reemplazada por la “*Act East Policy*” a los efectos de demostrar una postura más pragmática en el acercamiento con los países de la región: “*Modi made known to the world that India is not merely ‘Looking East’ but is now ‘Acting East’ as well, thus, revising the title to India’s Act-East Policy*” (Symbiosis Institute of International Studies, 2014:1).

Bután fue el primer destino al que Modi viajó, lo cual resulta entendible teniendo en cuenta que es el país del vecindario con el que New Delhi mantiene una relación más fluida y amigable (de Pedro, 2014).

Con respecto a los otros frentes regionales, los desafíos siguen siendo muy significativos. En este sentido, la mayoría de los analistas coincide en que India no será

²⁸ Esta política hacia Asia había comenzado a partir de la llamada “*Look East Policy*” promovida a partir de 1991 por el gobierno de Rao.

considerada seriamente como un actor global en la medida en que no logre resolver los problemas existentes en su propio vecindario.

En relación a **Pakistán** y contrariamente a lo que muchos esperaban, en principio, no se adoptó una línea dura.²⁹ De hecho, Modi invitó al Primer Ministro paquistaní, Nawaz Sharif, a su toma de posesión entendiéndolo que los enfrentamientos intermitentes con el país vecino desvían su atención de la economía. Posteriormente, en diciembre de 2015, Modi viajó a Pakistán lo cual no fue anunciado de forma oficial y supuso la primera visita de un Primer Ministro indio al país vecino en más de una década (Fontdegloria, 2015). De esta manera, el gobierno de Modi busca el establecimiento de relaciones pacíficas, en pos de concentrarse en el crecimiento económico del país. Desde la contraparte paquistaní, el Primer Ministro Sharif también defendió las ventajas de una mayor cooperación económica bilateral (Campos, 2014:5). No obstante, el desarrollo de la relación está fuertemente condicionado por el estallido de atentados por parte de terroristas que podrían aprovechar este período de transición política como una oportunidad para hacer fracasar cualquier tentativa de paz. De hecho, esta situación es la que parecería no poder evitarse a partir de una nueva escalada de violencia desde septiembre de 2016 que ha generado la realización de “ataques quirúrgicos” por parte de India contra terroristas en Cachemira (Olazabal, 2016).

Las relaciones bilaterales con **Nepal** han estado marcadas por la desconfianza, a pesar del Tratado de Paz y Amistad firmado en 1950. India desempeñó un relevante papel en la transición nepalí que fue iniciada en 2006 pero que aún no ha conseguido una estabilidad política definitiva. En este sentido, Modi también realizó un corto viaje a dicho país, siendo la primera vez en 17 años que Nepal era visitado por un Primer Ministro indio (Izquierdo Alberca, 2014:4).

En el caso de **Afganistán** debe sumarse el hecho de que, frente al retiro de las fuerzas de la OTAN de dicho país³⁰, se debía decidir la naturaleza y el modo de la presencia india en este Estado. En este sentido, India se ha convertido en uno de los países que mayor cooperación al desarrollo otorga a nivel mundial para la reconstrucción de este país, después de la intervención militar de 2001.

Sri Lanka constituye el caso más novedoso pues el nuevo gobierno del Presidente Maithripala Sirisena ha dado un giro de 180 grados respecto a la política de su predecesor, Mahinda Rajapaksa. Este último había cultivado lazos profundos con China. No obstante, el nuevo Ejecutivo ha suspendido las obras de un enorme proyecto portuario chino en Colombo, dotado con 1.400 millones de dólares, lo cual ha generado resquemores en el gobierno de China. Asimismo, India fue el primer destino visitado por Sirisena, al acceder al poder nacional con el objeto de reparar las relaciones con su vecino (Vidal Liy, 2015b).

En cuanto a **Bangladesh**, en junio de 2015 ambos países lograron un acuerdo histórico por el cual se simplificó una frontera de 4.150 kilómetros y se otorgó la posibilidad a más de 50.000 personas de tener la ciudadanía del territorio que les rodea. Al desaparecer los enclaves existentes³¹, los residentes tienen dos opciones: quedarse en sus domicilios y adoptar una nueva nacionalidad o conservar la actual mudándose al Estado del que han formado parte desde hace décadas (Olazabal, 2015).

En función de todas las acciones detalladas se observa que el nuevo gobierno ha logrado ciertos avances, lentos pero significativos en la zona, con la excepción de Pakistán. Estos esfuerzos tienen como principal motivación ampliar la presencia en una región que India ve

²⁹ Cabe recordar que India y Pakistán mantienen un conflicto territorial desde sus respectivas independencias lo cual llevó a ambos países a tres guerras: en 1947 y 1965, por la cuestión de Cachemira y en 1971, asociada a la independencia de Bangladesh. Finalmente en 2003 se acordó un alto al fuego que sigue vigente, aunque ambos países se acusan mutuamente de violarlo.

³⁰ Las tropas de la OTAN se retiraron de Afganistán en diciembre de 2014.

³¹ En el intercambio de soberanía, India renuncia a 111 enclaves de 917 hectáreas en las que viven 37.370 personas cercadas por suelo bangladesí mientras que Bangladesh cede 51 “islas” de 1.123 hectáreas con 14.200 habitantes (Olazabal, 2015).

como su área de influencia natural y hacia la que tanto China como Estados Unidos demuestran cada vez más interés estratégico.

5. Las relaciones con China - Estados Unidos - Rusia: un esquema de vinculación de “lealtades divididas”

Desde la perspectiva india, **China** sigue siendo percibida como el mayor adversario geoestratégico, aunque simultáneamente se haya convertido en el principal socio comercial. En estos años de mandato, Modi no ha buscado peleas con Beijing, a pesar de que es un nacionalista que en el pasado criticó a los gobernantes indios por no enfrentar al país oriental.

Los nuevos mandatarios de India y China, Narendra Modi y Xi Jinping se mostraron muy cercanos en la reunión realizada en el marco de la sexta Cumbre de BRICS en 2014, en la cual dialogaron –por primera vez con Modi como Primer Ministro- sobre sus intereses y preocupaciones comunes, su determinación de seguir adelante con la agenda de BRICS y hasta coincidieron en la necesidad de llegar a una pronta solución de su problema fronterizo (Ramachandaran, 2014).

Aunque el fortalecimiento de la relación entre China e India fue uno de los mayores logros de los 10 años de gobierno del ex Primer Ministro Manmohan Singh, después de cierto punto el vínculo perdió impulso. En consecuencia, Xi y Modi han dado a conocer su voluntad de infundir mayor vitalidad a la relación lo cual repercutirá en la región y más allá.

Durante las últimas décadas la relación bilateral indo-china se ha debatido entre los resquemores producto de una serie de disputas fronterizas no resueltas³² y un gran interés en consolidar y ampliar los lazos económicos que posibiliten un despegue conjunto en Asia.

En septiembre de 2014, Xi Jinping visitó oficialmente New Delhi. En esa ocasión, se firmaron importantes acuerdos económicos por los cuales se comprometieron inversiones millonarias de China en infraestructura, especialmente en trenes de alta velocidad. Desde la perspectiva de Vidal Liy (2015c), “China, cuya economía atraviesa horas bajas, está ansiosa de contratos en el sector de infraestructuras, uno de los que más se ha visto afectado dentro de su territorio por el estancamiento económico”. India, a su vez, “cuyo PIB es una quinta parte del de su vecino, ve con buenos ojos una mayor inversión china que le permita dar un nuevo impulso a su sector manufacturero o modernizar su anticuada red de transporte ferroviario”. Al mismo tiempo, “aspira a que Pekín abra sus mercados a productos indios en el sector farmacéutico, tecnológico o agrícola”. No obstante, los mencionados acuerdos se vieron ensombrecidos frente a las denuncias indias de incursión de tropas chinas en su territorio durante dicha visita oficial.

Pese a estos sucesos, Narendra Modi correspondió el accionar del Primer Ministro chino, visitando al gigante asiático en mayo de 2015. Los gestos de acercamiento siguieron predominando cuando “tropas chinas e indias desfilaron juntas por las calles de Moscú para apoyar a Rusia en la conmemoración del 70 aniversario de la victoria aliada en la Segunda Guerra Mundial”, dando muestras -en palabras de Modi- “de una gran madurez en las últimas dos décadas” (López Figueiras, 2015).

Varios analistas coinciden en que China parece dispuesta a aumentar sus hasta ahora escasas inversiones en la India para desactivar la alianza indio-japonesa, dado que Japón anunció recientemente unas inversiones de 35.000 millones de dólares. En efecto, “es China quien parece más interesado en tener una excelente relación con sus vecinos, sobre todo con India, ante el temor de que su alianza con Japón le enfrente con Delhi en sus disputas en el mar del Sur de China” (Izquierdo Alberca, 2014:6).

³² En 1962, India y China entraron en guerra producto de una disputa fronteriza en el Himalaya así como también por la Rebelión Tibetana de 1959 por la cual India otorgó asilo político al Dalai Lama. Desde el desenlace de la guerra en 1962, Beijing controla la meseta de Aksai Chin, pero reclama a New Delhi alrededor de 90.000 kilómetros cuadrados del estado indio nororiental de Arunachal Pradesh, considerado el “Tíbet del Sur”. La demarcación fronteriza, por lo tanto, está en cuestión y sigue siendo motivo de roces diplomáticos frecuentes (López Figueiras, 2015).

Cabe recordar que el control del mar de China Meridional es disputado por varios países del Sudeste asiático. En este sentido, Beijing ha criticado la posición de New Delhi al respecto, debido a que el gobierno de India está llegando a acuerdos con algunos países implicados en la disputa, como Vietnam, para participar en la explotación de recursos minerales en esta codiciada zona marítima (López Figueiras, 2015).

De este modo las acciones de balanceo a fin de contrarrestar la influencia del “otro” en la región han sido una práctica cada vez más frecuente. En esta línea se inscribe, por ejemplo, el ambicioso proyecto chino de recreación de una **Ruta Marítima de la Seda del S. XXI** que permita la conexión del sur de China y el Índico con el Golfo Pérsico y los puertos orientales africanos. De avanzar en este proyecto, “los planes de Modi de un Índico para los indios podrían verse eclipsados por la política de Beijing de alianzas con Maldivas y Sri Lanka” (Izquierdo Alberca, 2014:6).

El gobierno de India, a su vez, firmó acuerdos con el gobierno de Irán para desarrollar el puerto de Chabahar lo cual permitirá que los productos indios lleguen a Afganistán y al Asia Central sin atravesar territorio paquistaní. De esta manera, India busca contrarrestar la iniciativa chino-pakistaní en torno al puerto iraní de Gwadar el cual ha sido pensado con el mismo propósito de facilitar el acceso a Afganistán y a los Estados de Asia Central (Kasli, 2016). De esta manera, ambas potencias desarrollan sus respectivas estrategias de influencia en el Océano Índico.

En términos globales este tipo de comportamientos se replica. Por un lado, China se muestra poco entusiasta frente a la posibilidad de que India se incorpore en algún momento como miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Asimismo, bloqueó en 2016 el ingreso de India como miembro del Grupo de Suministradores Nucleares.³³ El gobierno de Delhi contaba con el apoyo de Estados Unidos pero por el momento no ha sido posible su incorporación. Una de las causas que podría explicar la negativa de China podría ser que India, tras incorporarse en el Grupo, bloquee la entrada de Pakistán que ha presentado la misma petición también en 2016.

Por otro lado, sin embargo, ambas potencias asiáticas comparten la creación del Nuevo Banco de Desarrollo de BRICS con sede en Shanghai, y con un presidente de nacionalidad india, que ha entrado en funcionamiento en 2016. India también se ha incorporado al Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII). Los dos hechos han sido analizados como una manifestación del interés de ambas potencias emergentes de liderar un nuevo orden económico asiático al margen de la influencia de Estados Unidos.

Lo cierto es que, pese a las disputas geoestratégicas, los intereses económicos parecerían preponderar en las visiones de ambos estados. China es desde hace años el principal socio comercial de la India y aunque New Delhi está preocupada por su creciente déficit comercial con Beijing, es consciente de la importancia de promover estos lazos. Para China, mientras tanto, el mercado indio es sumamente atractivo. El volumen de intercambios comerciales entre los dos países se acerca a los 70.000 millones de dólares (López Figueiras, 2015).

Con respecto a **Estados Unidos**, es importante señalar que el acercamiento entre India y la superpotencia norteamericana había comenzado durante la administración india anterior. Sin embargo, con el ascenso de Modi existieron ciertos temores por el futuro de la relación. En efecto, en 2005 el gobierno de Estados Unidos le había negado la visa a Narendra Modi argumentando la violación de derechos humanos ocurrida durante los incidentes de Gujarat en 2002. Pese a ello, Modi aseguró en varias oportunidades que las relaciones bilaterales no debían estar condicionadas por cuestiones personales. En este sentido, apenas asumió el poder, aceptó

³³ El Grupo de Suministradores Nucleares está formado por 48 países fabricantes de materiales nucleares, equipamiento y tecnologías, así como de materiales no nucleares para los reactores. Además es uno de los principales mecanismos internacionales de control y de lucha contra el ‘mercado negro’ de tecnologías nucleares. Información disponible en <http://www.nuclearsuppliersgroup.org/es/>. Consulta: 24 de agosto de 2016.

la invitación de Obama para una cumbre bilateral llevada a cabo en septiembre de 2014, ocasión en la cual brindó un discurso ante 18.000 estadounidenses de origen indio en el Madison Square Garden de New York.

Cabe destacar que el enfoque pragmático del Primer Ministro indio se basa especialmente en el interés de atraer inversiones norteamericanas al país. Efectivamente el vínculo se fue fortaleciendo en forma notable acompañado de declaraciones de Modi de alto impacto político, quien afirmó que “India y Estados Unidos son aliados naturales” (Discurso de Narendra Modi frente al Congreso de Estados Unidos, el 9 de junio de 2016).

En enero de 2015, el Presidente Obama visitó India y asistió como invitado de honor al desfile anual del Día de la República, siendo el primer Presidente estadounidense al que se le concede esta distinción. A los ojos del gobierno norteamericano, India representa una alternativa a la pujanza de China en Asia. Asimismo, ambos comparten un gran interés sobre el desarrollo de la situación en Afganistán y colaboran en la lucha contra el terrorismo. Frente a organizaciones como el Estado Islámico (EI), Washington y New Delhi buscan cooperar en áreas como el combate a la financiación de grupos extremistas o de combatientes extranjeros (Vidal Liy, 2015a).

Como otra muestra más de la continuidad en la política exterior india, Modi apoyó plenamente el acuerdo de cooperación nuclear civil entre India y Estados Unidos, en lugar de oponerse a él como lo hizo cuando se encontraba fuera del poder, acuerdo que finalmente se efectivizó durante dicha visita de Obama.³⁴

La tercera cumbre bilateral se produjo en junio de 2016 cuando Modi viajó nuevamente a Estados Unidos. En esta oportunidad, ambos países firmaron una declaración conjunta por la cual se describe a la India como “socio militar importante” de Estados Unidos, lo que le da acceso a tecnologías avanzadas con aplicación militar. Los dos países, además, anunciaron su visión estratégica conjunta para la región de Asia Pacífico y el Océano Índico e instaron a garantizar la seguridad marítima y la libertad de navegación y sobrevuelo a través de la región, en clara referencia a las tensiones que se viven en el mar de China Meridional.³⁵

El acuerdo trajo importantes repercusiones en el ámbito de la política mundial puesto que el estrechamiento de las relaciones entre estas dos democracias podría ser decisivo para el futuro de la situación política en Asia. Al interior de India, además, el acuerdo fue repudiado por el Partido Comunista de la India Marxista (PCIM) quien acusó al Primer Ministro Narendra Modi de “convertir a la India en un socio menor de los planes estratégicos globales de Estados Unidos”. Los detractores aseguraron además que la declaración firmada “equivale al abandono de la posición independiente de New Delhi en política exterior” (Xinhuanet News, 2016).

En contraposición, C. Raja Mohan, uno de los investigadores indios más influyentes y experto en seguridad en Asia, argumenta que “Modi ha entendido lo que muchos en la comunidad estratégica india no han hecho. Una relación activa y productiva con EE UU provee de mucho más peso diplomático a India en su interacción con otras grandes potencias, incluidas China, Rusia, Europa y Japón, así como una ampliación del margen de maniobra en Asia y el océano Índico” (de Pedro, 2014).

Estas últimas acciones de Modi en relación a Estados Unidos hicieron suponer una toma de posición política más definida por parte de India la cual tuviese como correlato un alejamiento de Rusia. El devenir de los acontecimientos, sin embargo, ha demostrado el alto componente pragmático presente en la actual política exterior de India.

³⁴ Con respecto a la política nuclear cabe aclarar que Modi ha reiterado su apoyo a la política de no primer uso y de no uso contra países no nucleares.

³⁵ Joint Statement, 7 de junio de 2016, The United States and India: Enduring Global Partners in the 21st Century, The White House, Office of the Press Secretary, Washington. Disponible en <https://www.whitehouse.gov/thewhitehouse/2016/06/07/jointstatementunitedstatesandindiaenduringglobalpartners21st>. Consulta: 2 de septiembre de 2016.

En relación a **Rusia** -histórico aliado de India-, cabe señalar que el comercio y la inversión con dicho Estado han sido en los últimos años menos significativos que en el pasado, aunque Moscú sigue siendo el principal proveedor de armas de New Delhi. Narendra Modi mantuvo desde su llegada al poder una retórica de gran apoyo a Rusia asegurando que “*Even a child in India, if asked who's India's best friend, will reply it is Russia because Russia has been with India in times of crisis*”.³⁶ Posteriormente también elogió a Rusia como “el mejor amigo de India” tras reunirse con el Presidente Putin en diciembre de 2014. No obstante, el actual gobierno procuró mantenerse alejado de las tensiones entre Rusia y Estados Unidos, producto del conflicto en torno a Ucrania.

La cooperación indio-rusa se ha concentrado fundamentalmente en aspectos militares. Pocos meses después de la llegada de Modi al poder, el mandatario indio se reunió con su par Vladimir Putin acordando la construcción de al menos diez reactores nucleares con ayuda rusa.³⁷ Este acercamiento continúa hasta nuestros días. Pese al alto impacto del acuerdo firmado con Estados Unidos en junio de 2016, el gobierno indio ha renovado su apoyo a Rusia a través de los denominados acuerdos de Goa en octubre de 2016. Desde un punto de vista discursivo Modi reforzó el lazo bilateral al afirmar que “un viejo amigo es mejor que dos nuevos”. En términos prácticos, los mandatarios suscribieron 16 convenios en diversas áreas y contratos en materia de defensa para la adquisición por parte de New Delhi de misiles antiaéreos S-400 rusos y la construcción en suelo indio de helicópteros rusos Kamov 226T así como cuatro fragatas.³⁸ Los acuerdos abarcan además aspectos como la transferencia de tecnología, inversiones en infraestructura y la cooperación en energía nuclear y gasística, “colocando, en palabras de Modi, “los cimientos para unos lazos en defensa y económicos más profundos en los años venideros”.³⁹ Finalmente, también se ha acordado la realización de tres ejercicios militares conjuntos a lo largo de 2016.

Desde un punto de vista multilateral, la relación trilateral asiática India-China-Rusia también se ha fortalecido progresivamente con la participación de los tres gobiernos en BRICS, RIC y en la Organización para la Cooperación de Shanghai (OCS), dentro de la cual se ha producido la reciente incorporación del gobierno de India junto con Pakistán, “deduciéndose que Rusia apadrina a la primera mientras que China hace lo mismo con la segunda” (Rodríguez de la Vega, 2016).

Consideraciones finales

En base a una mirada interméstica, el presente artículo buscó identificar las características y los resultados de la política doméstica y exterior ejecutada durante los primeros años del gobierno de Narendra Modi y su impacto sobre la condición de India en tanto poder emergente del siglo XXI. En este sentido, el trabajo tuvo por objeto hallar líneas de continuidad y de ruptura tomando en consideración las categorías de cambio de programa y cambio de metas de Charles Hermann.

Ahora bien, la situación descripta demuestra que el gobierno de Modi no alteró substancialmente las metas nacionales iniciadas con las reformas de 1991. En efecto, se ha continuado con la política económica desarrollada por los gobiernos anteriores en pos de una mayor liberalización pero con una fuerte conducción estatal. También se ha proseguido con los

³⁶ Russia is our friend: Modi, *The Hindu Journal*, 17 de julio de 2014, New Delhi. Disponible en <http://www.thehindu.com/todays-paper/tp-in-school/russia-is-our-friend-modi/article6218393.ece>. Consulta: 20 de octubre de 2016.

³⁷ India construirá diez nuevos reactores nucleares con ayuda de Rusia, *BBC*, 11 de diciembre de 2014, Londres. Disponible en http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/12/141211_ultnot_putin_visita_india_defensa_nuclear_ch. Consulta: 24 de septiembre de 2016.

³⁸ Rusia estrecha su alianza con India, *La Nación*, 16 de octubre de 2016, Buenos Aires. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1947489rusiaestrechasualianzaconindia>. Consulta: 20 de octubre de 2016.

³⁹ *Ibidem*.

planes sociales ya existentes manteniendo el histórico apoyo a la India rural, tal como anteriormente lo realizaba el Partido del Congreso. Por último, se mantuvo un diagnóstico que percibe a la infraestructura como el principal talón de Aquiles nacional y, por consiguiente se siguió avanzando en planes de mejoras para esta área. Mientras que el gobierno de Singh se había focalizado en el desarrollo vial, el gobierno de Modi se ha concentrado en una mejora en la provisión de servicios públicos.

Ya sea por convicción o por simple oportunismo político -con el objeto de mantener el apoyo electoral de los sectores rurales que aún siguen representando una abrumadora mayoría del país y que constituyen la puerta de ingreso para un ansiado segundo mandato en 2019-, lo cierto es que las políticas domésticas desarrolladas por el nuevo gobierno parecen haber incorporado nuevos métodos o medios (con la implementación de innovadores y mediáticos planes) pero sosteniendo una línea política de continuidad con las metas nacionales tradicionales.

La política religiosa aparece, dentro de este cuadro, como una excepción que reabre la discusión sobre la identidad de India en base a dos posturas contrapuestas: una India laica y sincrética o una India basada en la supremacía del hinduismo. Dicha controversia no debe ser considerada un dato menor teniendo en cuenta las repercusiones políticas que este tema podría provocar, dado el alto nivel de sensibilidad inherente a la cuestión, tanto a nivel nacional como regional. Como consecuencia, un incorrecto manejo del tema por parte de Modi podría poner en riesgo uno de los pilares más importantes que garantizan la estabilidad de la democracia más grande del mundo.

Desde el punto de vista de la política exterior, desde el comienzo de la post Guerra Fría India ha adoptado una política de mayor compromiso con el resto del mundo aunque priorizando su entorno regional más próximo. En este sentido, el gobierno de Modi ha continuado con este accionar que tiene por objeto asegurar buenas relaciones con todos los vecinos. Durante los dos años aquí contemplados, los avances han sido lentos pero significativos destacándose el mejoramiento de las relaciones con Sri Lanka así como el logro de un histórico acuerdo sobre fronteras con Bangladesh. Cabe remarcar que todos estos esfuerzos tienen como principal motivación ampliar la presencia india en una región que el gobierno ve como su área de influencia natural y hacia la que tanto China como Estados Unidos demuestran cada vez más interés estratégico.

La situación actual con Pakistán, no obstante, con graves incidentes desde septiembre de 2016 pone en evidencia serios riesgos de una nueva escalada militar entre ambos países, dejando al descubierto la endémica realidad de inestabilidad presente en la región.

En cuanto al accionar del gobierno de Narendra Modi respecto a las potencias más relevantes del escenario internacional -China, Estados Unidos y Rusia- los hechos aquí analizados echan luz sobre la presencia de, a nuestro entender, un esquema de vinculación de “lealtades divididas”, en el cual predomina la ambivalencia con altos grados de pragmatismo político.

¿Qué principios guían entonces la actual política exterior de India? En términos de Richard Haas, la relación entre India y Estados Unidos pasó de un frío distanciamiento a la proximidad estratégica en el transcurso de una generación (casi nada, en términos geopolíticos). Desde los sectores internos más críticos y desde fracciones pro-rusas esta posición es vista como un abandono de las políticas de “no alineamiento” y de “autonomía estratégica”, ejes centrales de la política exterior del país. En otros términos, las acciones desarrolladas por Modi en relación a Estados Unidos hicieron suponer una toma de posición política más definida por parte de India la cual tuviese como correlato un alejamiento de Rusia. El devenir de los acontecimientos, sin embargo, ha demostrado el alto componente pragmático presente en la actual política exterior de India.

Como se pudo observar a lo largo de este trabajo, el gobierno de Modi ha continuado con ciertas prácticas de realismo político que se habían comenzado a delinear en los últimos

gobiernos del Partido del Congreso pero profundizando aún más el pragmatismo al momento de ejecutar la política exterior del país.

La pretensión de sostener un **rol de preeminencia en el sistema internacional** es otro aspecto en el que es posible señalar un rasgo de continuidad. El liderazgo ha sido un tema recurrente en el diseño de política externa del país. Líderes como Nehru, Indira Ghandi o Vajpayee compartieron el interés de convertir a India en una gran potencia internacional. En los últimos años del siglo XX, el Bharatiya Janata Party -durante el gobierno de Vajpayee- constituyó el principal promotor de la preeminencia india puesto que, a diferencia del Partido del Congreso, no se sentía restringido por cuestiones ideológicas y, por tanto, proclamó de forma explícita la pretensión de alcanzar el *status* de gran potencia mundial (Nayar y T.V, 2003: 27). Estos líderes asociaban dicho *status* a la posesión de armas nucleares. Posteriormente, el gobierno de Manmohan Singh también estableció como principal objetivo de su política exterior la búsqueda de una mayor presencia internacional de India pero esta pretensión estuvo asociada fundamentalmente a elevar el grado de activismo internacional del país.

No cabe duda de que Modi es consciente de la importancia de la imagen en la política internacional para ganar visibilidad. Colocar a India en las primeras páginas de los informativos es una estrategia más para ganar peso político en el escenario asiático: “la intensa actividad diplomática del Primer Ministro persigue presentar a India como una nación emergente que representa una gran oportunidad para la inversión extranjera, que quiere formar parte del club de los grandes, y que cuenta con un líder capaz de transformar el escenario regional y contrarrestar la presencia china” (Izquierdo Alberca, 2014:2).

En palabras del célebre indio Parag Khana “el fin de la Guerra Fría y el comienzo de la globalización significan nunca tener que elegir un bando”. La configuración del actual orden internacional parecería que así lo demuestra con complejos y frágiles alineamientos políticos que retrotraen a una lógica de poder más similar a la época del Concierto Europeo que a la de la Guerra Fría.

En este contexto, el gobierno de Narendra Modi parece haber entendido cabalmente las aguas por las cuales se navega en la actual política internacional. De este modo, no ha buscado amistades ni enemistades “para toda la vida” sino que ha priorizado lealtades fragmentadas al sólo efecto de poder finalmente anunciar que “el siglo XXI es el siglo de India”⁴⁰ y garantizándole, por ende, un lugar destacado en tanto potencia regional y mundial. La India, por tanto, se involucrará en cualquier proyecto o alianza que considere bueno para ella misma y para su región.

Referencias bibliográficas

ALDAMA, Z., Las tecnológicas chinas muerden el anzuelo de India, *El País*, Sección Economía, 5 de septiembre de 2015, Madrid. Disponible en http://economia.elpais.com/economia/2015/09/04/actualidad/1441375710_985566.html. Consulta: 15 de agosto de 2016.

ALDAMA, Z., El pueblo de las 66 letrinas, *El País*, Sección Planeta Futuro, 18 de junio de 2016, Madrid. Disponible en http://elpais.com/elpais/2015/06/16/planeta_futuro/1434464769_527609.html. Consulta: 15 de agosto de 2016.

ANAND, G. y FAIRCLOUGH, G., Con Narendra Modi, llegan aires de cambio para los negocios en India, *The Wall Street Journal*, 19 de mayo de 2014, New York. Disponible en <http://lat.wsj.com/articles/SB10001424052702304652804579570523499203260>. Consulta: 24 de agosto de 2016.

BARCIELA, F., Narendra Modi da la talla. El Primer Ministro de India da un impulso al país pese a la crisis y la fricción política, *El País*, Sección Economía, 25 de julio de 2015, Madrid. Disponible en http://economia.elpais.com/economia/2015/07/23/actualidad/1437664584_492133.html. Consulta: el 27 de agosto de 2016.

⁴⁰ Slogan de Narendra Modi durante la campaña electoral de 2014.

Cámara baja del parlamento indio da vía libre a primera gran reforma de Modi, *La Vanguardia*, 10 de marzo de 2015, Barcelona. Disponible en <http://www.lavanguardia.com/politica/20150310/54428882964/camarabajadelparlamentointindiodavialibreprimeragranreformademodi.html>. Consulta: 30 de agosto de 2016.

CHAUDHURY, R. R. (2014), India's new Modi government - what to expect on foreign and security policy, *The International Institute for Strategic Studies* (IISS). Disponible en <https://www.iiiss.org/en/iiiss%20voices/blogsections/iiiss-voices-2014-b4d9/june-4703/new-modigovernment-foreign-policy-09c2>. Consulta: 1 de septiembre de 2016.

¿Cómo logró India convertirse en la nueva China de la economía mundial?, *BBC Mundo*, 9 de febrero de 2016, Londres. Disponible en http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160208_economia_india_nueva_china_1f. Consulta: 15 de agosto de 2016.

DE PEDRO, N., Una nueva política exterior para India?, *El Mundo*, Sección Internacional, 17 de junio de 2014, Madrid. Disponible en <http://www.esglobal.org/unanuevapoliticaexteriorparaindia/>. Consulta: 24 de septiembre de 2016.

DE PEDRO, N. (2015), Un año de Narendra Modi: India y el mundo siguen expectantes, *Notes Internacionals CIDOB*, Barcelona Centre for International Affairs, Barcelona, 120. Disponible en [http://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals/n1_120_un_ano_de_narendra_modi_india_y_el_mundo_siguen_expectantes](http://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionals/n1_120_un_ano_de_narendra_modi_india_y_el_mundo_siguen_expectantes/un_ano_de_narendra_modi_india_y_el_mundo_siguen_expectantes). Consulta: 25 de septiembre de 2016.

D'ORAZI, F. (2003), *Historia de la India. De la independencia de 1947 a nuestros días*, Ed. Océano, México.

DRÈZE, J. y SEN, A. (2014), *Una gloria incierta: India y sus contradicciones*, Ed. Taurus, Buenos Aires

DEEPALAKSHMI, K., Two years of Modi government: a review, *The Hindu Journal*, 25 de mayo de 2016, New Delhi. Disponible en <http://www.thehindu.com/news/national/Two-years-of-Modi-government-a-review/article14340383.ece>. Consulta: 30 de septiembre de 2016.

FONTDEGLORIA, X., India y Pakistán impulsan el deshielo en una reunión sorpresa, *El País*, Sección Internacional, 25 de diciembre de 2015, Madrid. Disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2015/12/25/actualidad/1451058414_471796.html. Consulta: 20 de agosto de 2016.

GÁMEZ, A. (2005), Fuentes de cambio en política exterior. Una revisión de los modelos de política exterior para los países en desarrollo, en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Barcelona, (69), mayo.

GONZÁLEZ, A., La difícil tarea de suceder a Rajan en India. Relevo en el banco central de India, *El País*, Sección Economía, 3 de septiembre de 2016, Madrid. Disponible en http://economia.elpais.com/economia/2016/09/03/actualidad/1472922696_511269.html. Consulta: 4 de septiembre de 2016.

GONZÁLEZ CASTAÑEDA, M. (2016), A dos años del gobierno de Narendra Modi: intolerancia, desilusión y esperanza, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México D.F. Disponible en <http://revistafal.com/a2anosdelgobiernodenarendramodi/>. Consulta: 20 de septiembre de 2016.

HERMANN, Ch. (1990), Changing course: when governments choose to redirect foreign policy, en *International Studies Quarterly*, 34 (1), Oxford.

India construirá diez nuevos reactores nucleares con ayuda de Rusia, *BBC*, 11 de diciembre de 2014, Londres. Disponible en http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/12/141211_ulntnot_putin_visita_india_defensa_nuclear_ch. Consulta: 24 de septiembre de 2016.

India provoca el fracaso del primer acuerdo comercial de la OMC en 20 años, *La Vanguardia*, 1º de agosto de 2014, Barcelona. Disponible en <http://www.lavanguardia.com/economia/20140801/54413401654/india-provoca-fracaso-primer-acuerdo-comercial-omc-20-anos.html>. Consulta: 24 de septiembre de 2016.

IZQUIERDO ALBERCA, M. J. (2014), *Narendra Modi: liderazgo y retos internos para un nuevo escenario regional*, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Ministerio de Defensa, gobierno de España, Madrid, documento análisis. Disponible en

http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2014/DIEEEA512014_India_Liderazgo_NarendraModi_MJIA.pdf. Consulta: 20 de septiembre de 2016.

KASLI, S., La política de la India es multipolar, *Katehon*, 7 de junio de 2016. Disponible en <http://katehon.com/es/article/la-politica-de-la-india-es-multipolar>. Consulta: 15 de septiembre de 2016.

KUGELMAN, M. (2015), *Is the Honeymoon Over for Narendra Modi?*, Woodrow Wilson International Center for scholars, Asia Program Research, Washington. Disponible en <https://www.wilsoncenter.org/article/the-honeymoon-over-for-narendra-modi>. Consulta: 4 de septiembre de 2016.

LOBO, L. and SHAH, J. (2015), *The trajectory of India's middle class: economy, ethics and etiquette*, Cambridge Scholars Publishing, United Kingdom.

LÓPEZ-FIGUEIRAS, A., China recibe con cautela el pragmatismo diplomático de Modi, *El Mundo*, Sección Internacional, 14 de mayo de 2015, Madrid. Disponible en <http://www.elmundo.es/internacional/2015/05/14/5553a305ca474120088b4588.html>. Consulta: 4 de septiembre de 2016.

MATO BOUZAS, A. (2009), *La política exterior india: las dimensiones global y regional*, Real instituto Elcano, Madrid, mayo. Disponible en https://www.files.ethz.ch/isn/121432/DT27-2009_Mato_politica_exterior_india_global_regional.pdf. Consulta: 4 de julio de 2011.

MUKHERJEE, S., 10 years of MGNREGA: How the Modi government was forced to adopt the scheme, *Business Standard Journal*, 2 de febrero de 2016, New Delhi. Disponible en http://www.business-standard.com/article/opinion/10-years-of-mgnrega-how-the-modi-government-was-forced-to-adopt-the-scheme-116020200266_1.html. Consulta: 24 de julio de 2016.

MUKHOPADYAY, N., La diplomacia del yoga, *El País*, Sección Internacional, 15 de agosto de 2015, Madrid. Disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2015/08/14/actualidad/1439547511_232032.html. Consulta: 1 de agosto de 2016.

NAYAR, B. and T.V., P. (2003), *India in the World Order Searching for major-power status*, Cambridge University Press, Cambridge.

OLAZABAL, V. (a), India y Bangladesh pactan simplificar su frontera, *El Mundo*, Sección Internacional, 7 de junio de 2015, Madrid. Disponible en <http://www.elmundo.es/internacional/2015/06/07/55742f4eca4741ca728b4573.html>. Consulta: 4 de agosto de 2016.

OLAZABAL, V. (b), India lanza 'ataques quirúrgicos' en la frontera con Pakistán, *El Mundo*, Sección Internacional, 29 de septiembre de 2016, Madrid. Disponible en <http://www.elmundo.es/internacional/2016/09/29/57ece165e5fdea562c8b45f3.html>. Consulta: 12 de octubre de 2016.

PETERS, S. (2010), Riesgos y oportunidades de los mercados emergentes: los casos de India y China, en *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, Barcelona, (89-90), mayo. Disponible en http://www.cidob.org/ca/publicaciones/revistas/revista_cidob_d_afers_internacionals/asia_en_desarrollo_escenarios_de_riesgos_y_oportunidades. Consulta: 24 de agosto de 2016.

RAMACHANDARAN, S., BRICS avanza a todo vapor con China e India de locomotoras, *Inter Press Service (IPS)*, 18 de julio de 2014, Roma. Disponible en <http://www.ipsnoticias.net/2014/07/brics-avanza-a-todovapor-con-china-e-india-de-locomotoras/>. Consulta: 19 de julio de 2016.

RICO, M., India va en la buena dirección, entrevista a Milan Vaishnav, politólogo del Carnegie Endowment, *El País*, Sección Internacional, 15 de agosto de 2015, Madrid. Disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2015/08/14/actualidad/1439568771_831993.html. Consulta: 20 de agosto de 2016.

RODRÍGUEZ DE LA VEGA, L. (2016), India en la Organización de Cooperación de Shangai, *Equilibrium Global*, Buenos Aires. Disponible en <http://equilibriumglobal.com/indiaenlaorganizaciondecooperaciondeshangai/>. Consulta: 24 de septiembre de 2016.

ROJAS, A. G., India se prepara para el cambio, *El País*, sección internacional, 17 de abril de 2014, Madrid. Disponible en

http://internacional.elpais.com/internacional/2014/04/17/actualidad/1397755915_311897.html. Consulta: 20 de agosto de 2016.

Rusia estrecha su alianza con India, *La Nación*, 16 de octubre de 2016, Buenos Aires. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1947489rusiaestrechualianzaconindia>. Consulta: 20 de octubre de 2016.

Russia is our friend: Modi, *The Hindu Journal*, 17 de julio de 2014, New Delhi. Disponible en <http://www.thehindu.com/todays-paper/tp-in-school/russia-is-our-friend-modi/article6218393.ece>. Consulta: 20 de octubre de 2016.

SIM, S., Narendra Modi Attacks Congress In Lok Sabha Speech: What Is 'Mnrega' And Why Is It The Party's Failure?, *International Business Times* (IBTimes), 27 de febrero de 2015, New York. Disponible en <http://www.ibtimes.com/narendra-modi-attacks-congress-lok-sabha-speech-what-mnrega-why-it-partys-failure-1830644>. Consulta: 14 de octubre de 2016.

SYMBIOSIS INSTITUTE OF INTERNATIONAL STUDIES (2014), *India's Look East - Act East Policy: A Bridge to the Asian Neighbourhood*, Symbiosis International University, Mumbai. Disponible en http://irconference.in/assets/IRC_conference_proceedings.pdf. Consulta: 2 de septiembre de 2016.

TALUKDAR, S., Is BJP ignoring the middle class? Yes, because Modi doesn't want to be another Vajpayee, *Firstpost Research, Politics*, 23 de junio de 2016, New Delhi. Disponible en <http://www.firstpost.com/politics/is-bjp-ignoring-the-middle-class-yes-modi-doesnt-want-to-be-another-vajpayee-2850086.html>. Consulta: 4 de septiembre de 2016.

VIDAL LIY, M. (a), Obama y Modi avanzan la relación comercial EE UU-India, *El País*, 26 de enero de 2015, Sección Internacional, Madrid. Disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2015/01/26/actualidad/1422292161_056925.html. Consulta: 27 de enero de 2015.

VIDAL LIY, M. (b), India refuerza su presencia en el Índico para frenar a Pekín, *El País*, 10 de marzo de 2015, Sección Internacional, Madrid. Disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2015/03/10/actualidad/1426021289_808224.html. Consulta: 4 de marzo de 2016.

VIDAL LIY, M. (c), China e India aparcen sus diferencias en la visita de Modi, *El País*, 14 de mayo de 2015, Sección Internacional, Madrid. Disponible en http://internacional.elpais.com/internacional/2015/05/14/actualidad/1431610503_669269.html. Consulta: 4 de marzo de 2016.

Will Narendra Modi be India's Thatcher?, *BBC News*, 27 de febrero de 2015, Londres. Disponible en <http://www.bbc.com/news/worldasiaindia31635902>. Consulta: 24 de agosto de 2016.

XINHUANET NEWS, Partido acusa a Modi de convertir a India en socio menor de planes globales de EEUU, Agencia Oficial de Noticias del Gobierno de la República Popular China, 9 de junio de 2016, Beijing. Disponible en http://spanish.xinhuanet.com/2016-06/09/c_135425212.html. Consulta: 20 de agosto de 2016.

Documentos oficiales

DEPARTMENT OF INDUSTRIAL POLICY & PROMOTION OF INDIA (2016), *Make in India*. Disponible en <http://www.makeinindia.com/home>. Consulta: 12 de octubre de 2016.

Discurso de Narendra Modi frente al Congreso de Estados Unidos, 9 de junio de 2016. Disponible en <http://indianexpress.com/article/india/india-news-india/prime-minister-narendra-modi-us-congress-speech-2842046/>. Consulta: 24 de septiembre de 2016.

Joint Statement, 7 de junio de 2016, The United States and India: Enduring Global Partners in the 21st Century, The White House, Office of the Press Secretary, Washington. Disponible en <https://www.whitehouse.gov/thewhitehouse/2016/06/07/jointstatementunitedstatesandindiaenduringglobalpartners21st>. Consulta: 2 de septiembre de 2016.

MINISTRY OF AGRICULTURE OF INDIA (2015). Disponible en <http://agriculture.gov.in/#>. Consulta: 2 de septiembre de 2016.

MINISTRY OF ROAD TRANSPORT AND HIGHWAYS OF INDIA (2009), *Annual Report 2008-2009*. Disponible en

http://morth.nic.in/writereaddata/sublink2images/AnnauReport200809_Eng6969980905.pdf. Consulta: 20 de agosto de 2016.

MINISTRY OF RURAL DEVELOPMENT OF INDIA (2008), Mahatma Gandhi National Rural Employment Guarantee Act 2005 (MNREGA), Tercera Edición. Disponible en http://nrega.nic.in/Nrega_guidelinesEng.pdf. Consulta: 20 de agosto de 2016.

MINISTRY OF URBAN DEVELOPMENT OF INDIA (2016), Smart cities. Disponible en <http://smartcities.gov.in/>. Consulta: 24 de octubre de 2016.

PRESS INFORMATION BUREAU, GOVERNMENT OF INDIA (2016), Cabinet approves simplification and liberalisation of the Foreign Direct Investment Policy, 2016 in various sectors, 31 de Agosto. Disponible en <http://pib.nic.in/newsite/PrintRelease.aspx?relid=149381>. Consulta: 3 de septiembre de 2016.

RESOLUTION ON FOREIGN POLICY PASSED IN BJP NATIONAL EXECUTIVE MEETING, 3 de abril de 2015, Bengaluru (Karnataka), India. Disponible en <http://www.bjp.org/en/media-resources/press-releases/resolution-on-foreign-policy-passed-in-bjp-national-executive-meeting-at-bengaluru-karnataka>. Consulta: 3 de septiembre de 2016.

USDA (2009), India: agricultural economy and policy report, United States Department of agricultura, enero. Disponible en <http://www.fas.usda.gov/country/India/Indian%20Agricultural%20Economy%20and%20Policy%20Paper.pdf>. Consulta: 3 de septiembre de 2016.

Trayectorias disímiles en las relaciones vecinales Chile-Argentina y Chile-Bolivia: ¿Construcción de confianza vs desconfianza?*

María Elena Lorenzini**

Natalia Ceppi***

Resumen

El artículo se concentra en el estudio de las trayectorias disímiles de las relaciones vecinales Chile-Argentina y Chile-Bolivia, argumentando que las primeras constituyen un caso ejemplar de construcción de confianza y las segundas, ilustran la permanencia de un patrón de desconfianza. El trabajo se inicia con una presentación de los aspectos conceptuales claves para analizar ambos vínculos bilaterales y de los fundamentos centrales que justifican la selección del objeto de estudio. Luego, indaga si ha sido posible construir confianza mutua considerando la presencia de conflictos territoriales. En las reflexiones finales se presentan los resultados del análisis comparado de ambos procesos.

Palabras claves: Chile – Bolivia – Argentina - Confianza/Desconfianza

Different trajectories in the Chile-Argentina and Chile-Bolivia relations: building trust vs distrust?

Abstract

This paper focuses on the study of dissimilar paths neighborly relations Chile-Argentina and Chile-Bolivia. The central line is based on the argument that considers Chile-Argentina ties constitute an exemplar case of mutual confidence while Chile-Bolivia ties remain standing into a distrust pattern. The analyze presents the key concepts to discuss both bilateral relations and justify the choice of subject matter. Then inquire if it was possible to build mutual trust considering the presence of territorial conflicts. Finally, the article thinks about both processes in comparative terms.

Key words: Chile – Bolivia – Argentina - Confidence/Distrust

Trabajo enviado: 31/10/2016 **Trabajo aceptado:** 14/12/2016

Introducción

Si se observan las relaciones de Chile con sus vecinos del Cono Sur se encuentran situaciones disímiles. Los vínculos chileno-argentinos constituyen un caso ejemplar en tanto han logrado resolver la totalidad de las disputas territoriales que existían a inicios de la última década del siglo pasado mientras que los vínculos chileno-bolivianos permanecen atrapados en

* Este trabajo se enmarca en el proyecto “Las relaciones bilaterales democráticas argentino-chilenas: análisis focalizado en el establecimiento y desarrollo de las medidas de confianza mutua y la actividad de los respectivos parlamentos”, Acreditado según Resolución 1POL198.

** Doctora en Relaciones Internacionales (UNR). Investigadora asistente CONICET. Profesora adjunta de Teoría de las Relaciones Internacionales, Fac. de Ca. Pol. y RRII (UNR). Contacto: male_lorenzini@yahoo.com.ar

*** Doctora en Relaciones Internacionales (UNR). Investigadora asistente CONICET. Profesora titular de Derecho Consular y Diplomático, Fac. de Ca. Pol. y RRII (UNR). Contacto: nataliaceppi@yahoo.com.ar

lo que Claudio Fuentes (2008) caracteriza como *círculo vicioso de la desconfianza*.¹ A partir de la situación expuesta este artículo se propone en primer lugar examinar la trayectoria de los vínculos chileno-argentinos y chileno-bolivianos desde la disciplina de las Relaciones Internacionales teniendo en cuenta las implicancias que las Medidas de Confianza Mutua (MCM) tienen sobre las políticas exteriores y los vínculos entre países vecinos. En segundo lugar, se los analiza desde una perspectiva comparada.

La idea que vertebra este trabajo es que en el caso chileno-argentino la evolución del vínculo ha sido positiva por la fuerte voluntad política de los gobiernos desde la redemocratización para saldar de manera definitiva los conflictos territoriales. La eficacia de dicho proceso se vio favorecida por la adopción de un enfoque de seguridad cooperativa² en ambos lados de la cordillera. El elemento central de la misma:

es la comprensión básica del sentido relacional que posee la seguridad. La seguridad de cualquier Estado depende de la percepción de seguridad del o de los otros. Por ello la coordinación de políticas se transforma en la clave de la seguridad cooperativa (...) Un segundo elemento esencial es que las medidas concretas se desarrollen en un marco global de políticas de distensión, que abarquen los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales (...) debe haber un alto grado de focalización y operacionalización en cuestiones propiamente militares o atinentes a la defensa (Rojas Aravena, 1995:5).

Cabe señalar que dicho proceso “(...) no es automático y se logra en forma gradual, a través de un período de negociaciones y de interacciones que generan rutinas, acuerdos y tratados; que muestran un cambio en la forma en que los actores perciben su propia práctica política y la de sus vecinos” (Rojas Aravena, 2014:231). En tanto régimen, supone principios, normas, reglas e instituciones comunes establecidas entre las partes.

Basado en esta visión, Chile y Argentina implementaron MCM como un instrumento al servicio de la meta propuesta. La evolución del proceso permitió que Chile y Argentina rompieran el círculo vicioso de la desconfianza y comenzaran a transitar el camino de una **nueva relación**. Por su parte, los vínculos chileno-bolivianos no comparten la cosmovisión de la seguridad cooperativa, no han podido quebrar el círculo de la desconfianza y continúan atrapados en los límites de la **vieja política** (Colacrai y Lorenzini, 2006). Pese a ello, se destaca que la puesta en práctica de la Agenda de los 13 puntos –conocida también como una agenda sin exclusiones- fue el hecho más significativo en la búsqueda por avanzar hacia un estadio más cooperativo.

El artículo se inicia con una presentación de los aspectos conceptuales claves para analizar ambos vínculos bilaterales y de los fundamentos centrales que justifican la selección del objeto de estudio. Luego, indaga si ha sido posible construir confianza mutua considerando la presencia de conflictos territoriales abordados desde las Relaciones Internacionales. En las reflexiones finales se presentan los resultados del análisis comparado de ambos procesos.

¹ Una situación similar aunque de menor intensidad existe en los vínculos Chile-Perú. No obstante, el estudio de ese caso excede los objetivos de este trabajo.

² Los orígenes de la seguridad cooperativa pueden rastrearse desde los ‘70s en el espacio europeo a partir de las actividades desarrolladas por la Conferencia para la Seguridad y Cooperación Europea (CSCE). La CSCE se transformó en la Organización para la Seguridad y Cooperación Europea (OSCE) y fue la primera experiencia institucionalizada de seguridad cooperativa (Hardy Videla, 2003). En el hemisferio occidental la primera experiencia tuvo lugar en la Organización de Estados Americanos (OEA) entre principios y mediados de los ‘90s. En términos teóricos, los primeros intentos de conceptualización de la seguridad cooperativa y de las medidas de confianza mutua se pueden observar en los trabajos desarrollados por un conjunto de académicos preocupados por los estudios de seguridad en la Brookings Institution, en la Escuela de Copenhague y en el George Marshall European Center for Security Studies (Pereyra Doval y Varela, 2014; Colacrai y Bárbaro, 2014; Schanzer y Bárbaro, 2014, Caro, 1995). Aquí se opta por las propuestas de Rojas Aravena –para Chile y Argentina- y Claudio Fuentes –para Chile y Bolivia- pues sus aportes teórico conceptuales fueron pioneros para el estudio de esta temática en América Latina.

1. Aspectos conceptuales claves y fundamentos de la selección del objeto de estudio

Desde 1978 hasta 1984 los vínculos chileno-argentinos y, los chileno-bolivianos desde la Guerra del Pacífico (1879-1884) hasta la actualidad, estuvieron inmersos en la lógica del **círculo vicioso de la desconfianza**. De acuerdo con Fuentes (2008) cuando los Estados se manejan dentro de esta dinámica se presentan 3 características distintivas: 1-los gobiernos tienden a condicionar los avances de los diversos temas de la relación bilateral a la resolución previa de las cuestiones territoriales lo que suele conducir a una parálisis de la agenda. 2-los gobiernos suelen utilizar las cuestiones de seguridad –que siempre son sensibles- con fines electorales o bien, con el propósito de generar un mayor grado de cohesión en el escenario de la política doméstica. 3-se desarrolla una retroalimentación negativa que apela a sentimientos nacionalistas en los medios de comunicación. Así:

[u]na relación basada en estereotipos y prejuicios impide que la diversidad propia de un sistema democrático pueda expresarse en los asuntos bilaterales. Estos tres elementos que, generalmente, emergen en forma simultánea, contribuyen a producir un círculo vicioso de la desconfianza. En el ámbito político, se privilegian los asuntos que unen a la ‘nación’, y se adoptan posiciones que condicionan y subordinan el resto de los temas. En el aspecto social, se fortalecen las percepciones negativas por encima de las positivas con respecto al país en contienda (Fuentes, 2008:4-5).

Para comprender cómo opera este círculo es preciso tomar en cuenta las peculiaridades del vínculo chileno-boliviano, tomando en consideración los hechos principales que configuraron el conflicto a lo largo de la historia. Chile y Bolivia se enfrentaron militarmente en el siglo XIX, situación que contribuyó a la formación de imágenes del otro como un actor poco confiable. Bolivia se ha presentado como el eslabón más débil y ello despertó cierto grado de solidaridad por parte de algunos Estados de la región. A través del tiempo, Chile y Bolivia oscilaron entre la ruptura de relaciones diplomáticas y la búsqueda de soluciones a la cuestión territorial³ –tuvieron varios intentos fallidos- donde la cesión de soberanía se transformó en el tema más álgido. A modo de ejemplo, se señala que las relaciones diplomáticas fueron interrumpidas unilateralmente por Bolivia en 1962, fueron reanudadas en 1975 e interrumpidas en 1978, situación que perdura hasta la actualidad. El móvil que impulsó la primera ruptura en 1962 fue el conflicto por las aguas del Río Lauca y, la razón por la cual éstas se vieron interrumpidas nuevamente en 1975 fue el fracaso del proceso de negociación iniciado con la reunión en la ciudad de Charaña entre Augusto Pinochet y su par boliviano Hugo Bánzer (Maira y Murillo: 2004). A ello se suma que sus posiciones son divergentes pues Chile sostiene que no posee conflictos pendientes con Bolivia y ésta afirma lo contrario, evidenciando que ni siquiera el diagnóstico de la situación es compartido por las partes. Esto condujo en 2013 a la judicialización del conflicto.

Por su parte, Chile y Argentina nunca se enfrentaron en una guerra ni rompieron relaciones diplomáticas. Además, ambos gobiernos compartían el diagnóstico de la situación: existían cuestiones territoriales pendientes de resolución. Consideraban que para normalizar las relaciones bilaterales era indispensable hallar una solución definitiva a las cuestiones limítrofes. La forma en la que se llevaron a cabo las negociaciones y las interacciones mostraban rasgos de una cosmovisión cercana a la seguridad cooperativa en la cual las MCM fueron un instrumento que colaboró en el proceso de resolución.

³ La mediterraneidad boliviana ha generado entre ambos países un debate acerca de cualidad marítima/acceso soberano al mar. Según Salazar Paredes (2006) “la cualidad marítima ha sido definida de distintas maneras (...) y variadas definiciones están circunscritas a las posibilidades de que Bolivia obtenga de Chile la concesión, la cesión o compensación de un espacio territorial determinado en la costa del Océano Pacífico (...)” Para Alberto Zelada Castedo “Bolivia no perdió su cualidad marítima, perdió su soberanía territorial sobre un territorio costero y los correspondientes espacios oceánicos” (Salazar Paredes, 2006:126-128). De acuerdo con Cristián Faundes “(...) los bolivianos asocian la cualidad marítima con su identidad, y que por lo tanto pretenden recuperar en miras a completar el proceso de construcción del Estado-Nación (2014:219).

En función de lo expuesto se puede afirmar que las relaciones chileno-argentinas han reemplazado el **círculo vicioso de la desconfianza o vieja política** por un **círculo virtuoso de la confianza o nueva relación**, mientras que las chileno-bolivianas ilustran sólo el primero.

La **vieja política** alude a aquel modo de vinculación signado por la desconfianza mutua, por la percepción de una amenaza permanente sustentada en la convicción del vecino como un rival poco confiable y cuyo tema central de la agenda bilateral continúa ligado a las cuestiones territoriales y la protección de las fronteras, entendidas como espacios de separación (Colacrai y Lorenzini, 2006). Esto implica que el vínculo tenga una impronta más intensa de conflicto y genere recelos entre los actores. Por su parte, la **nueva relación** se caracteriza por el cambio en el patrón de la vinculación: desplazando al conflicto, atenuando la rivalidad y la percepción de amenaza a través del diálogo, la adopción de MCM y, posteriormente, la cooperación. Para ser satisfactorio, este proceso debe conducir a la solución definitiva de las cuestiones territoriales y limítrofes. A través de la voluntad política, el diálogo, la implementación de MCM y la cooperación, la **nueva relación** se va haciendo más densa y profunda lo que conlleva niveles mayores de confianza, coordinación y previsibilidad en el vínculo bilateral (Colacrai y Lorenzini, 2006).

Si bien la voluntad política es un requisito indispensable, ella no conduce por sí misma a la resolución de los conflictos puesto que se requieren acciones concretas. Rojas Aravena afirma que cuando el contexto está signado por diferencias de intereses y bajas relaciones de confianza, la adopción e implementación de medidas de fomento de la confianza puede ser una herramienta útil. Las MCM “son acciones bilaterales o multilaterales destinadas a prevenir situaciones de crisis y conflicto. Contribuyen a la comunicación entre los actores. Crean una atmósfera propicia para establecer un marco de entendimiento que mitigue las percepciones de amenaza inmediata y eviten eventuales elementos de sorpresa” (Rojas Aravena, 1995:6). El autor considera que las MCM⁴ son un conjunto de prácticas que evitan errores de interpretación puesto que crean un sistema de codificación de los discursos y reducen las chances para que el conflicto se desarrolle. Ellas se orientan a generar confianza, establecer redes de comunicación e interpretación de los discursos y de las acciones de las partes involucradas; generar espacios de verificación e incrementar la predictibilidad (Rojas Aravena, 1995). También agrega que existen 4 niveles, ordenados de menor a mayor para fomentar la confianza a saber: superación de la desconfianza; construcción de la confianza; profundización de la confianza y planificación de la cooperación (Rojas Aravena, 2000) que serán retomados en el próximo apartado.

2. Chile y Argentina: una relación ejemplar basada en la voluntad política y en la construcción de confianza

Hallar una solución pacífica de la delimitación territorial en la zona del Canal de Beagle fue una prioridad de la política externa de Raúl Alfonsín.⁵ Alfonsín (1984) afirmaba que era “un problema territorial, no una ley más, que si no la cerramos con la voluntad explícita de la opinión pública, se abrirá de nuevo en uno o dos años, y queremos sellarlo definitivamente”. Así, buscaba legitimar socialmente la decisión de su gobierno de ratificar el Tratado de Paz y Amistad con Chile. En 1984, decidió someter a consideración de la ciudadanía la conveniencia o no de dar una solución pacífica a esta antigua tensión y para ello convocó un plebiscito no vinculante cuyos resultados fueron elocuentes. La opción por el ‘sí’ al Tratado propuesto por el Vaticano superó el 80% de los votos (Briceño Monzón, 2014).⁶

⁴ Las MCM tienen 10 características: “1-Transparentes y abiertas; 2-Predictibles; 3-Reciprocidad y equivalencia; 4-Comunicación adecuada; 5-Establecer una relación; 6-Factibilidad; 7-Coherentes; 8-Verificables; 9-Soporte social y 10- Variables según el número de actores” (Rojas Aravena, 1995:8-9).

⁵ El conflicto por el Beagle se inició en 1888, fue sometido al arbitraje de la Corona Británica cuyo laudo fue rechazado por el gobierno militar argentino en 1978. En 1979 el papa Juan Pablo II ofreció la mediación de la Santa Sede que fue aceptada por Argentina y Chile.

⁶ Alfonsín convocará un referéndum sobre el conflicto del canal de Beagle con Chile, *El País*, 27 de julio de 1984, España. Disponible en

El Tratado de 1984 fue el punto de inflexión en el vínculo chileno-argentino, sin embargo, no resolvió la totalidad de los conflictos limítrofes. En ese momento existían 24 temas pendientes, Hielos Continentales para Argentina –Campos de Hielo, para Chile- y Laguna del Desierto, entre los más destacados. La solución definitiva de la agenda territorial heredada se alcanzó durante los años 90's y fue el resultado de la fuerte voluntad política y del compromiso de los gobiernos así como del inicio de un proceso de construcción de confianza recíproca que utilizó MCM.

Un primer paso fue la firma de la Declaración Conjunta Argentino-Chilena para la consolidación de una frontera de paz en agosto de 1990. Luego, la Declaración Conjunta sobre Límites en agosto de 1991 donde se acordaron los mecanismos para la resolución de los 24 puntos limítrofes pendientes. De estos últimos, 22 quedaron a cargo de los trabajos de la Comisión Mixta de Límites (COMIX); el litigio sobre Laguna del Desierto fue sometido a un arbitraje internacional –concluyó el 12 de marzo de 1996 tras la colocación de los tres hitos dispuestos por el tribunal- y el tema de Hielos Continentales se fijó en base a una línea poligonal, cuyo trazado quedó sujeto a la aprobación de los respectivos parlamentos; hecho que aconteció el 2 de junio de 1999 (Colacrai, 2004). En esa ocasión también se firmaron el Acuerdo de Complementación Económica N° 16 (ACE 16) cuyo principal objetivo era regular un conjunto de temas económicos y comerciales –la constitución de una Zona de Libre Comercio bilateral e inversiones, la explotación conjunta de zonas de frontera, entre los principales- y los Protocolos adicionales que regularían el suministro de gas natural a Chile (Colacrai, 2004; Lorenzini, 2013).

Los años noventa se iniciaron con un renovado espíritu de cooperación que comenzó a concretarse a partir de la convergencia de sistemas políticos democráticos en ambos lados de la cordillera. Esto se evidenció en la exitosa negociación que condujo a la solución de los 24 conflictos limítrofes entre Chile y Argentina. Esta **nueva relación** se distingue por el cambio en el patrón de la vinculación y ha predominado en los vínculos chileno-argentinos desde 1990.

La obtención de resultados satisfactorios en la resolución de las cuestiones territoriales es muestra elocuente de la fuerte voluntad política y del gran compromiso de los más altos funcionarios de cada uno de los gobiernos que se plasmó en múltiples negociaciones e instancias de diálogo.

El fin del conflicto por el Canal de Beagle con la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1984 –del cual ya se cumplieron más de 30 años- y de la totalidad de los temas limítrofes, fue acompañado por una diversificación de las áreas de cooperación a nivel bilateral que habilitó la construcción de una **nueva relación** densa y profunda. El cambio de signo en el patrón de esta relación ha sido de tal magnitud que Colacrai (2014) la califica como ejemplar teniendo en cuenta que el vínculo chileno-argentino es el mejor que ambos países han logrado establecer con sus vecinos. Uno de los factores que permiten caracterizar esta nueva etapa en las relaciones bilaterales son los avances sustantivos en el área de defensa y seguridad a través de la adopción de MCM.

3. La cooperación en defensa y las MCM

Los acontecimientos mencionados hicieron posible un salto cualitativo en el vínculo chileno-argentino que modificó la percepción de amenaza y desplazó la imagen del vecino como un rival. En buena medida, estos cambios se evidencian en la cooperación en materia defensa y seguridad (Llenderozas, 2004) que condujo a la adopción e implementación gradual de MCM, incluyendo parcialmente el cuarto nivel.

Tal como se lo indicó *supra*, Rojas Aravena clasifica las MCM en 4 niveles. A continuación, se examina la cooperación chileno-argentina en defensa y seguridad a partir de los niveles identificados por el autor.

El primero es la superación de la desconfianza⁷ donde las acciones y las interacciones de las partes se orientan a modificar los factores que estructuran las percepciones de amenaza y la sobrevaloración de elementos ofensivos que pueden lograrse si se mejoran los canales de comunicación y la calidad de la información, etc. En este nivel se ubica la decisión de los gobiernos de Chile y Argentina de aceptar la mediación papal y la posterior ratificación del Tratado de Paz y Amistad. Dicho instrumento estableció los principios rectores –abstención de la amenaza y/o uso de la fuerza, solución pacífica de las controversias, institucionalización de los primigenios mecanismos de diálogo, búsqueda de una mayor integración, entre otros- que condujeron a la normalización y a un nuevo patrón de vinculación. La realización de reuniones de la Comisión Mixta y el inicio de un proceso de diálogo entre las Cancillerías abrieron los canales para una comunicación más fluida y fueron, progresivamente, transparentando la información. También, la realización del plebiscito fue un instrumento que fortaleció la legitimidad de la posición asumida por el gobierno argentino, constituyéndose en una señal positiva para prevenir el conflicto.

El segundo, es la construcción de confianza a través del establecimiento “de un conjunto sistemático de acciones que permitan estructurar un nuevo patrón de relación” (Rojas Aravena, 2000:27), conformando un sólido entramado institucional regular para el desarrollo de la cooperación. Esta etapa se inició en la década de los ‘90s a partir de la práctica de las Cumbres Presidenciales Anuales que, luego, fueron acompañadas por las reuniones periódicas entre Cancilleres, Ministros de Defensa y Altos Mandos de las FF.AA. La constitución de la Comisión Parlamentaria Conjunta en 1991 mostró su relevancia en el aporte realizado en el proceso de resolución de Campos de Hielo en 1996. En 1995 se firmó el Memorándum de Entendimiento entre Chile y Argentina para el Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Seguridad e Interés Mutuo que creó el mecanismo de Diálogo entre los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa –conocido como 2+2- y el Comité Permanente de Seguridad (COMPERSEG). Asimismo en 1997 se institucionalizaron las Reuniones entre los Estados Mayores de la Defensa y se publicaron los respectivos Libros Blancos de la Defensa. Hacia finales de la década la percepción de amenaza y la imagen de rivalidad habían sido reemplazadas por lo que se ha denominado **nueva relación**.

El tercero es la profundización de la confianza lo que supone que el uso de la fuerza no es considerado una opción ante la emergencia de diferencias y/o conflictos de intereses. Además, contempla la posibilidad de desarrollar proyectos conjuntos que avancen sobre medidas duras de alta sensibilidad (Rojas Aravena, 2002). Entre los resultados de las reuniones del COMPERSEG sobresale la adopción del Sistema homologado de control de gastos militares elaborado por la CEPAL (2001), lo que generó un grado de transparencia sin parangón en la región; la realización de múltiples entrenamientos y ejercicios conjuntos entre las FF.AA. de Chile y Argentina –Cordillera de los Andes, Cabañas 2000, CRUZEX, VIEKAREN, Solidaridad, Araucaria y Cruz del Sur III, entre los más destacados- y la participación conjunta en Operaciones de Mantenimiento de la Paz –Chipe y Haití-.⁸

A lo largo de estos 25 años, también, las partes han tenido diferencias de intereses entre las que sobresalen la crisis del gas (2004), el caso Apablaza (2010), la imposición de restricciones al comercio por parte del gobierno argentino (2011) y las desavenencias en torno a la operatoria de LAN en el Aeroparque Jorge Newbery (2012). Más allá de la intensidad con la que se desarrollaron estos problemas puntuales, el conflicto siempre recaló en la dimensión política del vínculo pero, ninguno de los gobiernos contempló la amenaza o el uso de la fuerza como un instrumento para resolverlos. De hecho, puede observarse que los mismos fueron

⁷ En este caso, optamos por la denominación utilizada por el autor en el artículo de 1995 puesto que se ajusta mejor al espíritu de las MCM.

⁸ De acuerdo con algunos trascendidos oficiales, Chile y Argentina participarían de manera conjunta como observadores en el proceso de paz en Colombia.

encauzados con el trabajo de sus funcionarios a través de los canales políticos e institucionales que estructuran esta relación.

El último es la planificación de la cooperación que implica el “establecimiento de una alianza político estratégica sustantiva en la cual la conformación de estructuras, vínculos, redes de interdependencia son lo característico. Es el momento del establecimiento de políticas comunes entre los distintos actores incluidas las políticas exteriores y de seguridad” (Rojas Aravena, 2000:29).⁹ La alianza estratégica es un proceso aún en construcción. Chile y Argentina cuentan con diversas instituciones que estructuran la relación bilateral y han profundizado sus niveles de interdependencia aunque se encuentran en un estadio preliminar respecto de la coordinación de posiciones y de sus políticas exteriores. Ahora bien, se señala que uno de los avances más significativos en este nivel es la conformación de la Fuerza de Paz Combinada y Conjunta Cruz del Sur que constituye una experiencia inédita en materia de cooperación en defensa y seguridad en América Latina. En suma, el vínculo chileno-argentino se distingue a nivel regional, por su densidad, profundidad y complejidad. Posee el potencial de transformarse en una alianza estratégica si sus gobernantes así lo decidieran y actuaran en consecuencia.

Tal como se señaló, Chile y Argentina han realizado avances importantes en el área de la seguridad y la defensa a nivel bilateral en estos últimos 25 años a partir de la implementación de MCM de tercera y cuarta generación. Ello condujo a una positiva transformación puesto que, estas relaciones habían estado, tradicionalmente, marcadas por una impronta de desconfianza mutua y potencial conflicto. La confluencia y permanencia de gobiernos democráticos en ambos lados de la cordillera aunados a la fuerte voluntad política, expresada en la diplomacia presidencial y el funcionamiento de los mecanismos institucionales bilaterales dieron lugar a un salto cualitativo en la relación entre estos dos vecinos.

4. Chile y Bolivia ante la CIJ

La Guerra del Pacífico, conflicto que enfrentó a Chile con Bolivia y Perú¹⁰, marcó un punto de inflexión en la historia compartida por sus consecuencias materiales y simbólicas. En esta contienda, Bolivia “perdió 120.000 Km², 400 kilómetros de costa, varios puertos, bahías y caletas”; la posibilidad de explotar reservas cupríferas, de guano y salitre y el acceso soberano al Pacífico (Salazar Paredes, 2006:61).

Tras varios años de negociaciones, el 20 de octubre de 1904, los gobiernos de Chile y Bolivia firmaron el Tratado de Paz y Amistad que estableció los derechos y las adjudicaciones correspondientes a cada parte.¹¹ Pese a que las condiciones de este instrumento fueron consensuadas, desde entonces, estos vecinos se identifican como “países rivales, incapaces de conciliar posiciones” ya que mientras Bolivia exige una salida soberana al mar, Chile ha mostrado disposición a otorgar concesiones en virtud de dicho cometido pero sin ceder territorio (Milet, 2004:37).

⁹ Cabe aclarar que este nivel fue incluido por el autor en el artículo publicado en 2000 y en 2002.

¹⁰ Las relaciones con Perú se caracterizaron por la convivencia de momentos de cooperación y de conflicto. Estos últimos estaban asociados a las cuestiones limítrofes derivadas de la Guerra del Pacífico y culminaron en la presentación peruana ante la CIJ en la que se demanda el trazado de una nueva delimitación marítima. El fallo se conoció en enero de 2014 y su implementación se encuentra pendiente. De esta situación, podría inferirse que la resolución de la CIJ en el caso chileno-peruano operó como un factor de estímulo para la posterior presentación de la demanda boliviana. Paralelamente, Chile y Perú adoptaron MCM que tomaron como referente el proceso chileno-argentino.

¹¹ El artículo 2 menciona que “Por el presente Tratado, quedan reconocidos del dominio absoluto y perpetuo de Chile los territorios ocupados por éste en virtud del Artículo 2 del Pacto de Tregua, del 4 de abril de 1884”. Otros puntos a destacar son: a) la construcción de un ferrocarril para unir el puerto de Arica con el Alto en La Paz a cargo de Chile (art. 3); b) el pago a Bolivia de 300 mil libras esterlinas (art. 4); c) el reconocimiento por parte de Chile a perpetuidad –a favor de Bolivia- del más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico (art. 6) y d) el derecho de Bolivia a constituir agencias aduaneras en puertos chilenos (art. 7).

Así, durante la mayor parte del siglo XX, el vínculo bilateral se caracterizó por oscilar entre la tensión y la indiferencia –las relaciones diplomáticas se rompieron en 1978- y los intentos por mejorarlo no arrojaron resultados fructíferos. A partir de la llegada de Michelle Bachelet y Evo Morales en 2006, se inició un proceso de acercamiento que favoreció el tratamiento de los diferentes temas de la agenda en común, entre ellos, el marítimo. Sin embargo, el progreso no fue el esperado por el gobierno boliviano y ante la paralización del diálogo interestatal en la administración Piñera (2010-2014), Bolivia presentó el 24 de abril de 2013 una demanda ante la CIJ. A diferencia del pasado, este reclamo no se sustentó en acusaciones directas sobre la necesidad de revisión o declaración de nulidad del Tratado de 1904 sino que refiere a la obligación de Chile de negociar de buena fe y de manera efectiva con el fin de llegar a un acuerdo que otorgue a Bolivia un acceso soberano al Océano Pacífico. Puntualmente, el objeto de la controversia se basa en tres ejes principales: 1- la existencia de dicha obligación; 2- el incumplimiento de esta obligación por parte de Chile y 3- el deber de Chile de cumplir con esa obligación.¹²

Bolivia recurrió a la CIJ amparándose en el artículo XXXI del Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, conocido como Pacto de Bogotá, del cual también es parte Chile, firmado el 30 de abril de 1948, donde se sostiene que:

De conformidad con el inciso 2º del artículo 36 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, las Altas Partes Contratantes declaran que reconocen respecto a cualquier otro Estado Americano como obligatoria ipso facto, sin necesidad de ningún convenio especial mientras esté vigente el presente Tratado, la jurisdicción de la expresada Corte en todas las controversias de orden jurídico que surjan entre ellas y que versen sobre: a) La interpretación de un Tratado; b) Cualquier cuestión de Derecho Internacional; c) La existencia de todo hecho que, si fuere establecido, constituiría la violación de una obligación internacional; d) La naturaleza o extensión de la reparación que ha de hacerse por el quebrantamiento de una obligación internacional.

Para fundamentar su demanda, Bolivia enumeró un conjunto de instrumentos bilaterales y declaraciones unilaterales de Chile –Cuadro I- que tuvieron lugar a lo largo del siglo XX y la primera década del siglo XXI con el objetivo de demostrar que, en reiteradas ocasiones, Chile no cumplió su obligación de negociar una salida soberana al Pacífico y que constituirían una violación de los incisos b), c) y d) del artículo XXXI.¹³

Cuadro I: Instrumentos unilaterales y bilaterales esgrimidos por Bolivia en su demanda

FECHA	ACONTECIMIENTOS (*)
10/01/1920	El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Carlos Gutiérrez, y el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile, Emilio Bello Codesido, suscribieron un acta donde se manifestó “(...) que existe de parte del gobierno de Chile el mejor deseo de propiciar una política de sincero y más estrecho acercamiento con Bolivia [y] procurar un acuerdo que permita a Bolivia satisfacer su aspiración de obtener una salida propia al Pacífico, independientemente de la situación definitiva creada por las estipulaciones del Tratado de Paz y Amistad de 20 de octubre de 1904”.
01/06/1950	Los diplomáticos, Alberto Ostria Gutiérrez (Bolivia) y Horario Walker Larraín (Chile) intercambiaron notas diplomáticas donde aparece la negociación como un mecanismo para satisfacer la solicitud de Bolivia de obtener una salida soberana al Pacífico. En la Nota del Embajador de Bolivia N° 529 se afirma que: “La República de Chile, en distintas oportunidades (...), aceptó la cesión a mi país de una salida propia al Océano Pacífico”. Agrega además que el Presidente de la República de Chile, Gabriel González Videla (1946-1952), manifestó su disposición para tratar este asunto. En la Nota el diplomático afirma que “(...) Con tan importantes antecedentes (...) tengo a honra proponer a Vuestra

¹² Consultar el documento *Obligation to negotiate access to the Pacific Ocean (Bolivia v. Chile, 24 de abril de 2013)*, p. 10. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/files/153/17338.pdf>. Consulta: 15 de julio de 2015. La Traducción es propia.

¹³ Como sostiene Namihas (2013:67), otro de los instrumentos mencionados por Bolivia para justificar su posición fue el Tratado Especial para la Transferencia de Territorios de 1895 en el cual se explicitaba un compromiso de entrega a Bolivia de las provincias de Tacna y Arica de acuerdo a los resultados del plebiscito a realizarse sobre el destino de las mismas. No obstante, este tratado no entró en vigor.

al 20/06/1950	Excelencia que los gobiernos de Bolivia y de Chile ingresen formalmente a una negociación directa para satisfacer la fundamental necesidad boliviana de obtener una salida propia y soberana al Pacífico”. Por su parte, en la Nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile N° 9 se deja constancia que “(...) animado de un espíritu de fraternal amistad hacia Bolivia, está llano a entrar formalmente en una negociación directa (...) que pueda hacer posible dar a Bolivia una salida propia y soberana al Océano Pacífico, y a Chile obtener las compensaciones (...) que consulten efectivamente sus intereses (...). Mi gobierno deberá hacer una consulta al del Perú, en cumplimiento de los Tratados que tiene celebrados con este país”.
10/07/1961	El Embajador chileno en La Paz, Manuel Trucco, reafirmó a través de un Memorándum que “La Nota N° 9 de nuestra Cancillería, fechada en Santiago el 20 de junio de 1950, es claro testimonio de esos propósitos”. Asimismo, se menciona que “Chile ha estado siempre llano, junto con resguardar la situación de derecho establecida en el Tratado de Paz de 1904, a estudiar en gestiones directas con Bolivia, la posibilidad de satisfacer las aspiraciones de ésta y los intereses de Chile”.
08/02/1975	Los presidentes Augusto Pinochet Ugarte y Hugo Banzer Suárez “(...) han resuelto (...) buscar fórmulas de solución a los asuntos vitales que ambos países confrontan, como el relativo a la situación de mediterraneidad que afecta a Bolivia, dentro de recíprocas conveniencias y atendiendo las aspiraciones de los pueblos boliviano y chileno” (Declaración Conjunta de Charaña).
22/02/2000	Los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Chile emitieron un comunicado conjunto que expresaba la decisión de “conformar una agenda de trabajo (...) que incorpore, sin exclusión alguna, las cuestiones esenciales de la relación bilateral (...) El desarrollo de ese diálogo estará encaminado a superar las diferencias que han impedido una plena integración entre Bolivia y Chile”.
25/11/2006	Las administraciones de Michelle Bachelet y Evo Morales acordaron trabajar en la Agenda de los 13 Puntos, incluyendo el tema marítimo (punto 6). En la XV Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Chile-Bolivia, celebrada el 25 de noviembre de 2006, las delegaciones de ambos países “pasaron revista a la agenda sin exclusiones” [y sobre el tema marítimo] intercambiaron criterios [y] coincidieron en la importancia de continuar este diálogo de manera constructiva.
12/07/2010 al 14/07/2010	En la XXII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia-Chile, los representantes de ambos Estados destacaron “la importancia del diálogo bilateral como un mecanismo de entendimiento entre [los dos gobiernos]”. Sobre el tema marítimo, se propuso alcanzar “soluciones concretas, factibles y útiles en las próximas y sucesivas reuniones”.

(*) Selección de los eventos más sobresalientes.

Fuente: Elaboración propia en base a *Obligation to negotiate access to the Pacific Ocean –Anexos-* (24 de abril de 2013); Namihás (2013) y el *Libro del Mar* (2014) –Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia-.

De los acontecimientos señalados *supra*, sin lugar a dudas, la Agenda de los 13 Puntos llevó nuevos aires a la relación bilateral, en particular, tras la sucesión de algunos momentos de tirantez vividos durante la gestión de Ricardo Lagos (2000-2006). El primero de estos hechos fue lo expresado por Carlos Mesa Gisbert en la antesala de la Cumbre de Monterrey (2004) cuando, parafraseando a un a un historiador chileno, señaló que “a 100 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1904” (...) se había logrado la paz “pero no la amistad entre los dos países” (Siles del Valle, 2008:220). Frente a esa situación, Lagos rehusó reunirse con su par boliviano. El segundo hecho fue la decisión de Mesa Gisbert de convocar a Lagos para iniciar un proceso de negociación que atendiera la reivindicación boliviana durante su intervención en la Cumbre (Siles del Valle, 2008). Este episodio no fue bien recibido por el ex mandatario chileno y de cierta manera, truncó la posibilidad de entablar conversaciones directas entre ambos países.

A partir de 2006, los gobiernos de Bachelet y Morales resolvieron incluir la cuestión de la mediterraneidad boliviana en el tratamiento conjunto, percibiéndose como un indicio de un proceso de renovación del vínculo. En todos los encuentros llevados a cabo en el marco del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia-Chile, ambas delegaciones subrayaron el trabajo realizado para el desarrollo de la confianza mutua, entendida como el pilar que sostiene el resto de los temas de la agenda bilateral. El calendario de reuniones del Grupo de Trabajo sobre Asuntos Bilaterales y el Mecanismo de Consultas Políticas fue cumplido de acuerdo a lo pautado, permitiendo avances parciales en la recomposición de la relación como en el abordaje de distintos puntos de la Agenda (Rosales, 2011).

El cambio de signo político con la llegada de Sebastián Piñera en 2010, inicialmente, se inscribió en la línea de trabajo de la Agenda de los Trece Puntos. En la reunión mantenida con Morales en diciembre de dicho año, se ratificó la continuidad de la agenda sin exclusiones y la conformación de una Comisión Permanente –encabezada por los Cancilleres- para alcanzar

resultados factibles y concretos.¹⁴ No obstante, el buen clima duró poco. El 5 de abril de 2011, Morales decretó la creación de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (DIREMAR) –dentro de la órbita del Ministerio de Relaciones Exteriores- para preparar la demanda boliviana ante tribunales internacionales argumentando la falta de propuestas de Chile para el acceso soberano al Pacífico. A partir de entonces la relación bilateral ingresó a un nuevo período de tensión donde sobresalieron las acusaciones mutuas de abandonar el diálogo directo y el endurecimiento de las posiciones que cada Estado tiene sobre el tema marítimo. Del relato de los hechos, podría inferirse que la administración Morales fue preparando la demanda contra Chile ante la CIJ a medida que el tratamiento bilateral no generaba los resultados esperados. Cabe recordar, que Chile ratificó el Pacto de Bogotá el 21 de agosto de 1967, mientras que Bolivia lo hizo el 14 de abril de 2011¹⁵, es decir, una vez que el diálogo entre los dos países se había prácticamente paralizado.

Después de la presentación de Bolivia, Chile haciendo uso del Reglamento del tribunal, decidió plantear el 15 de julio de 2014 una excepción preliminar sobre la competencia de la CIJ, paralizando así la cuestión de fondo.¹⁶ En cadena nacional, Michelle Bachelet defendió la decisión de su equipo por respeto “a los principios fundamentales que inspiran la acción de la política exterior de Chile y que el gobierno ha mantenido invariablemente, [entre ellos], la defensa ineludible de nuestra integridad territorial y los intereses nacionales [y] la inviolabilidad de los tratados y la estabilidad de las fronteras”.¹⁷

En el escrito, la delegación chilena alegó que la demanda de Bolivia se encuentra fuera de la competencia de la Corte en base a las siguientes afirmaciones:¹⁸

✓ El artículo VI del Pacto de Bogotá excluye la competencia de la CIJ sobre los asuntos que ya han sido resueltos por las partes con anterioridad a la firma de dicho instrumento. Tanto la soberanía territorial como el carácter de acceso de Bolivia al Océano Pacífico son materias que se negociaron y se plasmaron en el Tratado de Paz y Amistad de 1904. Es menester subrayar que la idea de carácter de acceso al mar refiere a las condiciones que los dos Estados fijaron en dicho instrumento.

✓ El supuesto de la existencia de una obligación a negociar y acordar un acceso soberano al Pacífico constituye una especie de máscara que oculta la intención del Estado boliviano de reformular o declarar la nulidad del Tratado de 1904 ya que la única forma de

¹⁴ Bolivia y Chile ratifican agenda de 13 puntos y conforman comisión permanente, *Bolpress*, 17 de diciembre de 2010, Bolivia. Disponible en <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2010121702>. Consulta: 1 de julio de 2015.

¹⁵ Cabe aclarar que el gobierno boliviano había efectuado una reserva al artículo VI del Pacto de Bogotá: “los procedimientos pacíficos pueden también aplicarse a las controversias emergentes de asuntos resueltos por arreglo de las Partes, cuando dicho arreglo afecta intereses vitales de un Estado”. El gobierno de Piñera objetó dicha reserva el 10 de junio de 2011 y manifestó que la misma impedía la vigencia del Tratado entre ambas Partes. Frente a esto, Bolivia retiró la reserva el 8 de abril de 2013, días antes de la presentación de la demanda ante la CIJ.

¹⁶ Consultar la Subsección 2 del Reglamento de la CIJ. Disponible en <http://www.icj-cij.org/homepage/sp/icjrules.php>. Consulta: 17 de julio de 2014.

¹⁷ Bachelet confirma que Chile objetará competencia de La Haya en demanda, *El Mercurio*, 8 de julio de 2014, Chile. Disponible en <http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/07/07/668828/presidenta-bachelet-y-demanda-boliviana.html>. Consulta: 23 de agosto de 2015.

¹⁸ Consultar los escritos presentados por Chile ante la CIJ Preliminary Objections. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/index.php?p1=3&p2=3&k=f3&case=153&code=bch&p3=1>. Consulta: 17 de julio de 2015. “En el caso con Perú, Chile optó por no impugnar la competencia de la Corte debido a que el límite marítimo se había establecido por acuerdos posteriores a la firma del Pacto de Bogotá, en consecuencia, [...] no se podía acoger a la excepción del Artículo VI de ese tratado”. Véase La defensa de Chile ante La Haya, *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y El Mercurio*, Edición Especial, 26 de abril de 2015, Chile. Disponible en http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20150505/asocfile/20150505120808/la_defensa_de_chile_ante_la_haya_el_mercurio.pdf. Consulta: 3 de octubre de 2015.

obtener el acceso soberano es revisar dicho instrumento. Asimismo, con respecto a los intercambios diplomáticos citados por la delegación boliviana -que son posteriores al Tratado de 1904- donde Chile expresó su voluntad de considerar la aspiración de su vecino, fueron eventos de orden bilateral que terminaron fracasando, por ejemplo, el Acta de Charaña, y que se relacionan con las materias que habían sido contempladas en el Tratado de 1904.

✓ La decisión de Chile de estudiar las aspiraciones de Bolivia constituyó un gesto propio del orden diplomático pero siempre con el propósito de resguardar la situación de derecho creada en 1904.

Más allá de las interpretaciones jurídicas sobre las actuaciones de las partes en el desarrollo de la fase escrita, las divergencias que surgieron en las presentaciones efectuadas por ambos países resaltan un aspecto nodal de este diferendo: la concepción que uno y otro poseen sobre la cuestión marítima. Los hechos citados a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI por la delegación boliviana y su reclamo ante la CIJ reafirman la idea que la condición de acceso soberano al Pacífico constituye una política de Estado y un derecho irrenunciable. En esta dirección, Evo Morales ha aprovechado la apertura de las sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas para referirse a la cuestión marítima como ‘una reivindicación histórica’ que su país ha procurado revertir a través del diálogo bilateral.¹⁹ En otras palabras, para Bolivia, el Tratado de 1904 fue el resultado de la lógica vencedor/vencido que pese a reconocerle algunas concesiones “no resolvió las consecuencias del encierro ni puso punto final a las negociaciones (...) sobre un acceso soberano al mar” (Libro del Mar, 2014:22). En cambio, la objeción realizada por Chile a la competencia de la CIJ no sólo ha sido parte de la estrategia jurídica para responder a la demanda boliviana sino que además, evidencia una postura sostenida por las administraciones que gobernaron el país después de la suscripción del Tratado de 1904: Chile ha sido un país dispuesto al diálogo pero no posee asuntos territoriales pendientes con Bolivia ya que dicho instrumento ha sido el encargado de regularlos y de otorgarle un acceso al mar pero sin soberanía (Piñera, 2011; Moreno, 2012). Esta afirmación se corresponde con las palabras de Heraldo Muñoz, quien desde una mirada crítica, sostiene que el reclamo ante La Haya representa la vivencia que Bolivia posee de la relación bilateral; un vínculo abordado con una perspectiva del siglo XIX, donde se reviven asuntos de dicha época pero cuya solución ya fue negociada por las partes.²⁰ Para la Cancillería chilena, “los intercambios y las tratativas diplomáticas de ordinaria ocurrencia” vinculados a la cuestión marítima han sido descontextualizados para alterar lo pactado en 1904, es decir, transformar el libre tránsito al Pacífico por un acceso soberano.²¹

El 24 de septiembre de 2015 la CIJ emitió su dictamen en el cual se declaró competente en virtud del artículo XXXI del Pacto de Bogotá, desestimando así la objeción preliminar presentada por Chile por 14 votos a favor y 2 en contra. El tribunal justificó su posición teniendo en cuenta que el objeto de la controversia, es decir, la obligación de negociar de buena fe un acceso soberano al Pacífico, no ha sido abordada expresa o tácitamente en el Tratado de 1904, tal como lo ha planteado Bolivia en su argumentación. De este modo, como la cuestión en litigio no se enmarca dentro de lo dispuesto por el artículo VI del Pacto de Bogotá –un asunto resuelto por acuerdo entre las partes, por laudo arbitral, por decisión de un tribunal internacional o regido por acuerdos o tratados en vigencia en la fecha de conclusión del Pacto- la CIJ posee

¹⁹ Se recomienda consultar los discursos de Evo Morales Ayma en las sesiones de apertura de la Asamblea General de Naciones Unidas en el período 2006-2014. Disponible en <http://unbisnet.un.org/indexs.htm#indexspeeches>. Consulta: 17 de julio de 2015. Otro ejemplo que ilustra la relevancia del tema territorial con Chile se advierte en la actual Constitución Política del Estado en vigencia desde 2009. Para mayores detalles consultar Capítulo IV, artículo 267 y 268 de la mencionada Carta Magna.

²⁰ La defensa de Chile ante La Haya, Op. Cit.

²¹ *Ibidem*.

competencia para atender el fondo de la controversia.²² Cabe aclarar que en el fallo, el tribunal sostuvo que en el caso de constatar un incumplimiento por parte de Chile, sólo puede pronunciarse sobre la obligación a negociar, no sobre el resultado o contenido de la misma.²³ Como última medida y, en base a los procedimientos a seguir, la CIJ fijó como plazo máximo el 25 de julio de 2016 para la presentación de la contra-memoria por parte de Chile en su calidad de demandado.

Una vez conocido el fallo, las repercusiones no se hicieron esperar. El gobierno de Evo Morales –y la sociedad en general- lo asimiló como una victoria²⁴ porque desde su óptica, la desestimación de la objeción preliminar habilita la posibilidad de reinstalar en el diálogo bilateral el tema marítimo –debido a que los fallos de la CIJ son vinculantes-, en particular, con un vecino que siempre se ha proclamado respetuoso de los principios del derecho internacional.

En el caso del gobierno chileno, la Presidente Bachelet optó por una estrategia comunicacional orientada a llevar tranquilidad a sus ciudadanos en la cual procuró explicar los verdaderos alcances jurídicos del fallo pero, al mismo tiempo, relativizar la sensación de victoria de la administración Morales. La primera mandataria afirmó enfáticamente que “Bolivia no ha ganado nada”; que no estaba en riesgo la integridad territorial del país y que la decisión del organismo de rechazar la objeción chilena sólo manifestó que se encuentra apto para conocer el reclamo boliviano (Mendoza y Potthoff, 2015). Cabe agregar que en esta nueva etapa que le toca enfrentar a Chile, el tema comunicacional pasó a ocupar un lugar relevante dentro de las directrices de acción a seguir. La Cancillería decidió rearmar su equipo con personal proveniente del periodismo, la historia y las Fuerzas Armadas²⁵ para fortalecer la defensa del país en la futura fase y elevar el perfil de la información nacional que se brinde con el objetivo, según Muñoz, de “desvirtuar las distorsiones de la campaña comunicacional de Bolivia” (Romero, 2015).

En septiembre de 2016, los agentes ante La Haya, José Miguel Insulza y Eduardo Rodríguez Veltzé, solicitaron al organismo la presentación de una réplica y una dúplica, dando así continuidad a la fase escrita. Estos documentos, “si la Corte las [los] autoriza, no repetirán simplemente los argumentos de las partes sino que irán dirigidas a poner de relieve los puntos que todavía las separan” (Reglamento de la CIJ, art. 49). El tribunal aceptó la solicitud de ambos países y fijó los plazos máximos para su respectiva entrega, a saber, el 21 de marzo de 2017 para Bolivia y 21 de septiembre del mismo año para Chile.²⁶ A partir de entonces, se dará comienzo a un nuevo ciclo en el contencioso bilateral.

²² Consultar el fallo de la CIJ del 24 de septiembre de 2015. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/files/153/18746.pdf>. Consulta: 30 de septiembre de 2015.

²³ El fallo sostiene que: (...) “Even assuming *arguendo* that the Court were to find the existence of such an obligation, it would not be for the Court to predetermine the outcome of any negotiation that would take place in consequence of that obligation” (párrafo 33, p. 14). Asimismo, el Juez Caçado Trindade, quien votó a favor de la demanda boliviana, expresó “To assert the duty to negotiate is not the same as to assert the duty to negotiate an agreement, or a given result. The former does not imply the latter. This is a matter for consideration at the merits stage” (p. 7). Consultar el documento Summary of the Judgment of 24 September 2015. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/files/153/18758.pdf> Consulta: 30 de septiembre de 2015.

²⁴ Eduardo Rodríguez Veltzé, ex Presidente boliviano y uno de los agentes del equipo de La Paz en La Haya afirmó que el fallo “se trata de una victoria inicial al reconocimiento de la permanencia de una jurisdicción para resolver un conflicto” (Jaramillo, 2015). Por otro lado y como una muestra que la causa marítima constituye una causa nacional, en julio de 2015, Evo Morales decidió sumar al equipo de trabajo de la demanda marítima a ex primeros mandatarios, tales como Guido Vildoso (1982), Jaime Paz Zamora (1989-1993) y Jorge Quiroga (2001-2002) para reforzar la estrategia de su país (Corz, 2015). Cabe aclarar que los dos últimos mandatarios, al igual que Carlos Mesa Gisbert, también presente en la delegación boliviana, se han identificado como referentes de fuerzas opositoras al MAS o bien, han sido críticos con el gobierno de Evo Morales.

²⁵ Fueron incorporados el periodista Ascanio Cavallo –coordinador de comunicaciones-; Joaquín Fernando –por la parte histórica- y Gabriel Gaspar -Subsecretario de las Fuerzas Armadas-.

²⁶ Corte de La Haya fija fechas para la presentación de réplica y dúplica por demanda boliviana, *El Mercurio*, 22 de septiembre de 2016, Chile. Disponible en

En 2016, la decisión de judicializar las controversias bilaterales fue la estrategia implementada, esta vez, por el Estado chileno al presentar una demanda *versus* Bolivia ante La Haya para que el organismo se pronuncie sobre la naturaleza y el uso de las aguas del Silala. En su escrito, con fecha 6 de junio, Chile, en base al artículo XXXI del Pacto de Bogotá, afirma que el Silala es un curso de agua internacional que se origina en territorio boliviano a pocos kilómetros de la frontera bilateral. Agrega además que: “las aguas del Silala han sido utilizadas históricamente durante más de un siglo por Chile para diferentes propósitos, incluyendo la provisión de suministro de agua a la ciudad de Antofagasta y a las localidades de Sierra Gorda y Baquedano.”²⁷

Los orígenes del aprovechamiento conjunto del Silala datan de comienzos del siglo XX tras la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1904. En 1906 y 1908 se otorgaron dos concesiones para su utilización. La primera fue dada por Chile a la empresa The Antofagasta and Bolivia Railway Company Limited –actualmente Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB)- y la segunda fue decidida por Bolivia. En 1997 dicho país canceló la concesión a FCAB y se la entregó en el 2000 a Ductec S.R.L. (empresa boliviana), que por considerarse adjudicataria, le requirió a la Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), -compañía que también usufructúa las aguas del Silala- el pago por el recurso. El gobierno chileno rechazó la concesión por considerar que no le correspondía ya que Bolivia ignoraba el carácter internacional del Silala (Neira, 2016). Desde entonces, La Paz y Santiago han fortalecido las posiciones que cada uno posee sobre el Silala: para Bolivia es un manantial que Chile ha utilizado mediante la construcción de canales artificiales, mientras que para Chile es un curso de agua internacional.

Al igual que el tema marítimo, el Silala fue uno de los *ítems* de la Agenda de los Trece Puntos (punto VII) con miras a obtener un aprovechamiento en beneficio de los dos Estados. El 4 de agosto de 2009 se firmó un pre-acuerdo donde se proponía que del total del volumen del agua del Silala que fluye a través de la frontera, el 50% era “inicialmente” de libre disponibilidad para el Estado boliviano “y lo podrá utilizar en su territorio o autorizar su captación para su uso por terceros, incluyendo su conducción a Chile” (art. 6). Finalmente, el acuerdo no prosperó y en 2011 Chile ofreció pagar el 50% de las aguas utilizadas mientras se realizaban los estudios que determinarían su naturaleza. Dicha propuesta tampoco encontró una respuesta positiva (Llanos Mansilla, 2013:355).

El Canciller Heraldó Muñoz afirmó que la motivación de la demanda ante la CIJ radica en la negativa boliviana de reconocer al Silala como un río internacional y en las acciones emprendidas por el vecino para obstaculizar la circulación normal del recurso (Álvarez, 2016). Frente a esto, Chile le solicitó al organismo que se pronuncie sobre los siguientes puntos: 1- el Silala es un curso de agua internacional y como tal se rige por el derecho internacional consuetudinario; 2- Chile posee el derecho a una utilización equitativa y razonable en virtud de su condición y 3- Bolivia está obligada a tomar todas las medidas necesarias para prevenir y controlar la contaminación y otras formas de daño a Chile, así como cooperar y notificar oportunamente las acciones que podrían afectar a su vecino (Álvarez, 2016).²⁸

La CIJ dispuso como plazo máximo el 3 de julio de 2017 para la presentación de la memoria de Chile y un año después para la contra-memoria boliviana.

En resumen, la construcción de los vínculos entre Bolivia y Chile tras el Tratado de 1904 y las respectivas demandas ante la CIJ se inscriben en la dinámica del **círculo vicioso de la desconfianza**. En primer lugar, estos asuntos considerados tradicionales han condicionado, en gran medida, el abordaje de otros temas que podrían tener un mayor desarrollo en la relación. Ejemplo de ello se ha presentado tanto en el largo período de distanciamiento vivido en el siglo

<http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/09/22/823105/Corte-de-La-Haya-fija-fechas-para-la-presentacion-de-replica-y-duplica-por-demanda-boliviana.html>. Consulta: 23 de septiembre de 2016.

²⁷ Consultar Chile institutes proceedings against Bolivia with regard to a dispute concerning the status and use of the waters of the Silala, 6 de junio de 2016. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/files/162/19018.pdf>. Consulta: 1 de septiembre de 2016. La traducción es propia.

²⁸ *Ibidem*.

XX como en la fase de acercamiento durante las administraciones Bachelet-Morales. Los desacuerdos y las insatisfacciones sobre los puntos VI y VII de la agenda sin exclusiones fueron paralizando el trabajo conjunto sobre otras problemáticas compartidas y el vínculo se estancó. En segundo lugar, los gobiernos de Chile y Bolivia han reivindicado la cuestión marítima – desde sus respectivas posturas- como una temática nacional, reavivando en el imaginario social un pasado marcado por el enfrentamiento y la defensa de la soberanía, que en palabras de Milet, se representa en un “juego de suma cero” (2004:37). En términos generales, asuntos de estas características suelen ser superadores del binomio oficialismo/oposición o de los cuestionamientos que diferentes sectores sociales puedan hacer al gobierno de turno ya que la causa es entendida como ‘de todos’. En tercer lugar y estrechamente ligado con lo anterior, las disputas entre Chile y Bolivia han sido –y son- reflejadas en los medios de comunicación desde una óptica de otredad negativa, lo cual, directa o indirectamente, amplifica los puntos de desencuentro sobre temáticas sensibles sociales y políticas.

Reflexiones finales

El recorrido realizado por la evolución de los respectivos procesos de solución de conflictos y los vínculos bilaterales permite reafirmar la idea que estos últimos son el reflejo de una dinámica antagónica: la nueva relación/la vieja política; los encuentros/desencuentros y la confianza/la desconfianza. La diferencia entre ambas trayectorias, se explica por factores históricos, políticos y económicos pero, sin lugar dudas, la herencia de la guerra –presente en el caso chileno-boliviano e inexistente en el caso chileno-argentino- posee un rol significativo en esta cuestión.

En los albores del proceso de redemocratización, Chile tenía problemas limítrofes pendientes con todos sus vecinos: Argentina, Bolivia y Perú. En términos comparados, la situación con su par trasandino fue percibida como la menos compleja de resolver pues no debían lidiar con el fantasma de una guerra. Del análisis de los documentos y los hechos revisados, se infiere que para Pinochet el Tratado de Paz y Amistad traería varios beneficios: la distribución del territorio era favorable a los intereses de Chile; era un instrumento útil para suavizar la situación de aislamiento internacional por la que atravesaba su régimen autoritario y que violaba los DD.HH. y, le permitía mudar la imagen de que su país prefería estar desconectado de su vecindario porque éste era demasiado desordenado. Para Alfonsín y Pinochet el Tratado de 1984 fue el primer paso tendiente a modificar el patrón bilateral y ambos coincidían en que si lograban resolver los temas limítrofes se allanaba el camino para comenzar a pensar en diversas formas de integración económica y comercial –tendencia internacional que se avizoraba ya a fines de los ‘80s-.

Por su parte, la enemistad política entre Chile y Bolivia tiene su punto fundacional en las consecuencias de la Guerra del Pacífico y el Tratado de Paz y Amistad de 1904. Ambos elementos han incidido en el devenir de la relación bilateral porque no sólo ubicaron a estos dos vecinos en la lógica vencedor/vencido sino que además han sido los instrumentos a través de los cuales cada Estado ha construido su propia posición. Mediante esta contienda, Chile logró extender su soberanía a través de la anexión de territorios pertenecientes a Bolivia –el Departamento del Litoral-, convirtiéndola en un país mediterráneo pero con acceso al mar bajo condiciones que fueron ratificadas por los Parlamentos de ambos Estados.

A partir de entonces, las diplomacias de Chile y Bolivia han mantenido un diagnóstico de la situación diametralmente opuesto. Para Chile no existen cuestiones territoriales pendientes porque éstas han sido acordadas en el Tratado de Paz de 1904, estableciendo “a perpetuidad” las fronteras con Bolivia. En cambio, el Estado andino sostiene que el reclamo marítimo es irrenunciable. Dicho instrumento, que fue impuesto por la fuerza, le quitó el acceso libre y soberano al Pacífico y en gran medida, limitó el desarrollo socio-económico nacional.

La imposibilidad de establecer posturas intermedias ha contribuido a generar una relación que, a lo largo de los años, ha estado permeada por una mirada de desconfianza, estereotipada y siempre con un carácter retroactivo. No es un dato menor que las relaciones

diplomáticas se rompieron hace más de tres décadas y que el principal canal de comunicación que tienen los Estados –el diplomático- permanezca sin poder recomponerse.

En los 90's soplaron vientos de cambios a nivel internacional que trajeron nuevas ideas tales como la seguridad cooperativa y el renacimiento de la integración regional. También tuvo lugar la convergencia de gobiernos democráticos en los 3 países pero sólo Argentina y Chile coincidieron en definir los vínculos bilaterales como prioritarios y actuaron de manera consecuente con ese objetivo.

La voluntad política y el compromiso de la mayoría de los actores de Chile y Argentina con la causa, hicieron posible la solución de los 24 conflictos limítrofes hacia el final de la década. Dicho proceso fue respaldado por el diálogo entre diversos actores –Presidentes, Cancilleres, Ministros de Defensa, Ministros de Economía, Legisladores, Gobernadores e Intendentes, entre otros- que suscribieron acuerdos y los implementaron. Se construyó una relación de canales múltiples y esa expansión hizo que ésta dejara de estar circunscripta únicamente a las cuestiones territoriales.

En consonancia con el clima de época, ambos gobiernos participaron de las Conferencias Regionales sobre Medidas para el Fomento de la Confianza en el marco de la OEA y se fueron familiarizando con esta nueva idea de seguridad cooperativa. En el plano bilateral iniciaron un proceso de construcción de confianza que experimentó una evolución muy favorable. De hecho, Chile y Argentina son un ejemplo regional en materia de implementación de MCM y como muestra de su compromiso crearon la Fuerza de Paz Cruz del Sur. El recorrido del proceso de solución de los conflictos limítrofes y los avances en otras áreas de cuestiones muestran el cambio en el patrón de la relación donde se desplazó la **vieja política** por una **nueva relación** cimentada en la construcción de confianza mutua. En este sentido, la confianza puede ser entendida como un acto de fe. La parte A cree en la parte B porque desea hacerlo. No es ingenuo pues A para creer toma en consideración los gestos de B y evalúa el modo en el que B se comporta con los demás y el modo en que lo hace respecto de A, tanto en el pasado como en el presente.

En el caso de Chile y Bolivia ni la llegada de la democracia ni las nuevas ideas en materia de seguridad cooperativa incidieron para modificar el patrón bilateral durante los '90s. En el siglo XXI, sobresale la disposición de los gobiernos de Morales y Bachelet para trabajar en una agenda sin exclusiones que dio indicios de una cierta distensión en el esquema tradicional de vinculación entre ambos países. No obstante, al momento de definir acciones concretas en los temas más sensibles –marítimo y Silala- los Ejecutivos retomaron sus posturas tradicionales, demostrando que la relación ha descansado siempre en el **círculo vicioso de la desconfianza**.

En consecuencia, las presentaciones de Chile y Bolivia ante la CIJ indican el fracaso de la instancia bilateral para afrontar diferendos de larga data en la agenda compartida y ejemplifica el **círculo vicioso de la desconfianza** en un escenario multilateral. Sendas demandas están atravesadas, transversalmente, por las miradas contrapuestas que los dos países han tenido sobre las cuestiones territoriales y poseen en común una retórica de polos opuestos. Sin lugar a dudas, romper con el círculo vicioso de la desconfianza no es una tarea sencilla. Requiere voluntad y compromiso político para despejar, en primera instancia, el peso de lo simbólico y a partir de allí, trabajar en un proceso constructivo que, paulatinamente, pueda superar los resabios de la **vieja política**.

Las trayectorias disímiles que tuvieron sendas relaciones abordadas en este trabajo se pueden comprender a partir de 3 características que son propias del caso chileno-boliviano y que lo distancian del chileno-argentino: 1-la impronta negativa del pasado que muestra un mayor grado de dificultad para recomponer un vínculo que estuvo atravesado por la guerra; 2-la asociación del otro con la imagen de un enemigo que obstaculiza la posibilidad de modificar el patrón de una relación anclada en la desconfianza y 3-cuando el significado atribuido a la pérdida del espacio territorial es percibido colectivamente como una mutilación del Estado vencido en la que arraiga la creencia de que esa es una de las principales causas de sus problemas de desarrollo económico y social.

Referencias bibliográficas

Alfonsín convocará un referéndum sobre el conflicto del canal de Beagle con Chile, *El País*, 27 de julio de 1984, España. Disponible en http://elpais.com/diario/1984/07/27/internacional/459727208_850215.html. Consulta: 20 de abril de 2015.

ALFONSÍN, R. (1984), *Discurso del señor Presidente de la Nación, Doctor Raúl R. Alfonsín, al anunciar el llamado a consulta por el canal de Beagle*. Secretaría de Información Pública, 25 de julio. Disponible en <http://www1.hcdn.gov.ar/proyxml/expediente.asp?fundamentos=si&numexp=9368-D-2014>. Consulta: 31 de mayo de 2015.

ÁLVAREZ, R., Canciller explica los cinco puntos que motivaron la demanda de Chile a Bolivia por el río Silala, *La Tercera*, Chile, 6 de junio de 2016. Disponible en <http://www.latercera.com/noticia/canciller-explica-los-cinco-puntos-que-motivaron-la-demanda-de-chile-a-bolivia-por-el-rio-silala/>. Consulta: 7 de junio de 2016.

Bachelet confirma que Chile objetará competencia de La Haya en demanda, *El Mercurio*, 8 de julio de 2014, Chile. Disponible en <http://www.emol.com/noticias/nacional/2014/07/07/668828/presidenta-bachelet-y-demanda-boliviana.html>. Consulta: 23 de agosto de 2015.

Bolivia y Chile ratifican agenda de 13 puntos y conforman comisión permanente, *Bolpress*, 17 de diciembre de 2010, Bolivia. Disponible en <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2010121702>. Consulta: 1 de julio de 2015.

BRICEÑO MONZÓN, C. (2014), La frontera Chilena-Argentina: La controversia por el Canal de Beagle”, en *Tiempo y Espacio*, 24 (62), diciembre.

CARO, I. (1995), Medidas de Confianza Mutua en Sudamérica, en *Estudios Internacionales*, 28 (109), enero-marzo.

CEPAL (2001), Metodología estandarizada común para la medición de los Gastos de Defensa, Santiago de Chile. Disponible en www.eclac.cl/publicaciones/DocumentosPublicaciones/4/LCL1624PE/lc1624e.pdf. Consulta: 13 de agosto de 2015.

COLACRAI, M. LORENZINI, M.E. (2006), La relación bilateral Argentina-Chile: el tránsito por un camino de grandes encuentros y desencuentros puntuales, en BOLOGNA, A. (coord.), *La Política Exterior del Gobierno de Kirchner*, Vol. I, Tomo IV, CERIR-UNR Editora, Rosario.

COLACRAI, M. (2004), La política exterior argentina hacia los vecinos durante los 90’, *Documento de Trabajo*, (1), CEIEG-CEMA. Disponible en http://www.cerir.com.ar/admin/_cerir/archivos/libros/0000182/dt1_colacrai.pdf. Consulta: 27 de agosto de 2015.

COLACRAI, M. (2014), La relación bilateral Argentina-Chile en clave política durante el gobierno de Piñera y los mandatos de Cristina (marzo 2010-marzo 2014): pudo haber sido mejor, en BOLOGNA, A. (editor) *La política exterior de Cristina Fernández al finalizar su mandato*, UNR-CERIR, Rosario.

COLACRAI, M. y BÁRBARO, A. (2014), Establecimiento de Medidas de Confianza Mutua (MCM) entre Argentina y Chile en la década del 90. Construcción progresiva de nuevas miradas y aporte parlamentario en la resolución de diferendos territoriales, en *Revista Integración y Cooperación Internacional*, (19), julio-diciembre.

Corte de La Haya fija fechas para la presentación de réplica y dúplica por demanda boliviana, *El Mercurio*, 22 de septiembre de 2016, Chile. Disponible en <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/09/22/823105/Corte-de-La-Haya-fija-fechas-para-la-presentacion-de-replica-y-duplica-por-demanda-boliviana.html>. Consulta: 23 de septiembre de 2016.

CORZ, C., Bolivia refuerza el equipo marítimo con la incorporación de tres ex presidentes, *La Razón*, 28 de julio de 2015, Bolivia. Disponible en http://www.la-razon.com/index.php?url=/nacional/demanda_mar%C3%ADtima/expresidentes-reforzaran-maritima-acuerda-estrategia_0_2315768490.html. Consulta 1 de agosto de 2015.

FAUNDES, C. (2014), Condicionantes políticas y estratégicas de la demanda marítima boliviana, en *Conjuntura Global*, 3 (4), octubre-diciembre.

FUENTES, C. (2008), Fronteras calientes, en *Foreign Affairs Latinoamérica*, 8 (3), julio-septiembre.

- HARDY VIDELA, D. (2003), La seguridad cooperativa: un modelo de seguridad estratégica en evolución, en *Revista Marina*, (6). Disponible en <http://www.revistamarina.cl/revistas/2003/6/hardy.pdf>. Consulta: 15 de julio 2014.
- JARAMILLO, D., Rodríguez Veltzé: El fallo es vinculante y obligatorio, *El Deber*, 24 de septiembre de 2015, Bolivia. Disponible en <http://www.eldeber.com.bo/bolivia/fallohayavinculanteyobligatorio.html>. Consulta: 24 de septiembre de 2015.
- LACOSTE, P. (2003), *La imagen del otro en las relaciones entre Argentina y Chile (1534-2000)*. Fondo de Cultura Económica y Universidad de Santiago de Chile, Buenos Aires.
- LLANOS MANSILLA, H. (2013), El caso del río Silala o Siloli. Diferendo chileno-boliviano, en *Anuario Hispano-Luso-Americano de derecho internacional*, (21).
- LLENDERROZAS, E. (2004), Chile-Argentina: Una mirada estratégica de cara al bicentenario, *Seminario Internacional*, FLACSO, Santiago de Chile, 24 de noviembre.
- LORENZINI, M.E. (2013), Las relaciones argentino-chilenas 2008-2011, ¿realidad o ficción de la alianza estratégica?, en *Sí Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 13 (1), enero-junio.
- MAIRA, L. (2004), Las relaciones entre Chile y Bolivia en el centenario de 1904, *Foreign Affairs en Español*, 4 (4) octubre-diciembre.
- MAIRA, L. y MURILLO, J. (2004), *El largo conflicto entre Chile y Bolivia. Dos visiones del conflicto*, El Zorzal, Santiago de Chile.
- MENDOZA, L. y POTTHOFF, A., Bachelet: Bolivia no ha ganado nada, esto no afecta nuestra integridad territorial. *La Segunda*, 24 de septiembre de 2015. Disponible en <http://impresa.lasegunda.com/2015/09/24/A/862PCFRP/012PCHRP>. Consulta: 30 de septiembre de 2015.
- MILET, P. (2004), Chile-Bolivia: cien años después, en *Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 18, (1-2), enero-junio.
- MORENO, A. (2012), *Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores en el debate general en el Sexagésimo Séptimo período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas*, Nueva York, 28 de septiembre. Disponible en <http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20121012/pags/20121012162505.html>. Consulta: 2 de octubre de 2015.
- NAMIHAS, S. (2013), La demanda boliviana contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en *Agenda Internacional*, Año XX (31).
- NEIRA, J., Las claves para entender la demanda de Chile contra Bolivia ante La Haya por río Silala, *El Mercurio*, 11 de junio de 2016, Chile. Disponible en <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/06/11/807231/Las-claves-para-entender-la-demanda-de-Chile-contra-Bolivia-ante-La-Haya-por-el-rio-Silala.html>. Consulta: 13 de junio de 2016.
- PEREYRA DOVAL, G. y VARELA, M. (2014), Cooperative security: confidence-building measures with Brazil in times of Argentinian democracy, en *Austral Brazilian Journal of Strategy & International Relations*, 3 (6), julio-diciembre.
- PIÑERA, S. (2011), *Palabras del S. E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera, con motivo del debate general en la 66° Asamblea General de las Naciones Unidas*, Nueva York, 22 de septiembre. Disponible en http://gadebate.un.org/sites/default/files/gastatements/66/CL_es.pdf. Consulta: 14 de febrero de 2014.
- ROJAS ARAVENA, F. (1995), Medidas de Confianza Mutua: Un instrumento útil para la seguridad del hemisferio occidental, en *Fuerzas Armadas y Sociedad*, X (3), julio-septiembre.
- ROJAS ARAVENA, F. (2000), América Latina, las medidas de confianza mutua y seguridad regional. Evaluación y perspectivas, en *Estudios Internacionales*, 33 (129), enero-marzo.
- ROJAS ARAVENA, F. (2002), Las Medidas de Confianza Mutua y de Seguridad: Una mirada desde Chile, en *Fuerzas Armadas y Sociedad*, Año 17, (1-2), enero-junio.
- ROJAS, ARAVENA, F. (2014), América Latina: Cooperación en seguridad y defensa en un contexto de cambios globales, en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Año 16 (32), segundo semestre.

ROMERO, M. C., Chile reformula estrategia comunicacional y designa a especialistas ante proceso en La Haya. *El Mercurio*, 14 de octubre de 2015, Chile. Disponible en <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2015/10/14/754379/Canciller-anuncio-tres-incorporaciones-para-reforzar-la-estrategia-de-Chile-en-la-haya.html>. Consulta: 30 de octubre de 2015.

ROSALES, G. (2011), Las relaciones chileno-bolivianas durante los gobiernos de la Concertación en Chile, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

SALAZAR PAREDES, F. (2006), *Bolivia y Chile: desatando nudos. Propuesta de salida al mar para Bolivia basada en el equilibrio de intereses y una nueva racionalidad política*, Ed. CERID- Plural Editores, La Paz.

SCHANZER, R. y BÁRBARO, A. (2014), Medidas de Confianza Mutua (MCM) entre países de América Latina en los años 90. Antecedentes internacionales en escenarios de Guerra Fría y Posguerra Fría, en *Revista Integración y Cooperación Internacional*, (19), julio-diciembre.

SILES DEL VALLE, J. (2008), Política Marítima, en MESA GISBERT, C. (coord.) *Un gobierno de ciudadanos*, Fundación Comunidad, Plural Editores, La Paz.

VAN KLAVEREN, A. (2011), La Política Exterior de Chile durante los gobiernos de la Concertación (1990-2010), en *Estudios Internacionales*, (169).

Documentos

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2013). Nota MPB-OEA-ND-039-13. Misión Permanente ante OEA, 8 de abril. Disponible en <http://www.oas.org/dil/esp/Nota%20de%20Bolivia.%20ND-039-13.pdf>. Consulta: 3 de agosto de 2014.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (2014). *El Libro del Mar*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, La Paz.

INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE (2013). Obligation to negotiate access to the Pacific Ocean. Application Instituting Proceedings, 24 de abril. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/files/153/17338.pdf>. Consulta: 15 de julio de 2015.

INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE (2014). Preliminary Objection of Chile. Written Proceedings, 15 de julio. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/index.php?p1=3&p2=3&k=f3&case=153&code=bch&p3=1>. Consulta: 17 de julio de 2015.

INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE (2014). Written Statement of the Plurinational State of Bolivia on the Preliminary Objection to jurisdiction filed by Chile, 7 de noviembre. Disponible en: <http://www.icj-cij.org/docket/files/153/18622.pdf>. Consulta: 15 de diciembre de 2015.

INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE (2015). Obligation to negotiate access to the Pacific Ocean (Bolivia v. Chile). Preliminary Objection, 24 de septiembre. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/files/153/18746.pdf>. Consulta: 30 de septiembre de 2015.

INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE (2015). Summary of the Judgment of 24 September 2015. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/files/153/18758.pdf>. Consulta: 30 de septiembre de 2015.

INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE (2016). Chile institutes proceedings against Bolivia with regard to a dispute concerning the status and use of the waters of the Silala, 6 de junio. Disponible en <http://www.icj-cij.org/docket/files/162/19018.pdf>. Consulta: 1 de septiembre de 2016.

La defensa de Chile ante La Haya, *Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y El Mercurio*, Edición Especial, 26 de abril de 2015, Chile. Disponible en http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/artic/20150505/asocfile/20150505120808/la_defensa_de_chile_ante_la_haya_el_mercurio.pdf. Consulta: 3 de octubre de 2015.

REGLAMENTO DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA (1978). Disponible en <http://www.icj-cij.org/homepage/sp/icjrules.php>. Consulta: 17 de julio de 2014.

REPÚBLICA DE CHILE (2011). Objeción de la República de Chile a la reserva formulada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia al momento de ratificar el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas o Pacto de Bogotá. Nota enviada a OEA, 10 de junio. Disponible en http://www.oas.org/dil/esp/a-42_objecion_chile_06-15-2011.pdf. Consulta: 21 de septiembre de 2014.

TRATADO AMERICANO DE SOLUCIONES PACÍFICAS (1948). Disponible en <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-42.html>. Consulta: 20 de noviembre de 2014.

TRATADO DE PAZ Y AMISTAD CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO DE BOLIVIA Y EL DEL CHILE (1904). Disponible en <http://www.diremar.gob.bo/sites/default/files/1904.pdf> . Consulta: 20 de noviembre de 2014.

La logística y la integración a las cadenas globales de valor

Elsa Marinucci*

Resumen

En los años recientes, las naciones han reconocido, quizás con mayor fuerza que antes, la importancia del comercio mundial para el logro del crecimiento económico sustentable. Por ello, este artículo está referido a la trascendencia de la logística como un sector de apoyo al desarrollo exportador de los países y por ende, al crecimiento económico sustentable. En contraste con la visión tradicional de los negocios, donde el foco estaba puesto en la producción, en el mundo actual las empresas que operan globalmente ven a la logística como una poderosa herramienta generadora de ventajas estratégicas y competitivas que posibilita la integración a las cadenas de valor globales.

Por tanto en este trabajo se realizará un recorrido por los principales componentes que miden el desempeño logístico de un país, para posteriormente mostrar cómo se encuentran dichos componentes en América Latina y en Argentina en particular. Estos datos sobre el desempeño permitirán visualizar la brecha existente con aquellos países mejor posicionados y así determinar cuáles son las acciones de políticas para mejorar los índices actuales y disminuir dicha brecha.

Palabras claves: Logística - cadenas de suministros - desarrollo exportador – competitividad - previsibilidad

Logistics and integration into global value chains

Abstract

In recent years countries have realized, perhaps more than ever, the importance of trade to achieving sustainable economic growth. This article is based on the relevance of logistics to achieve sustained economic development based on international competitiveness. In contrast to the traditional view of business where the focus was on production, currently global companies see logistics as a powerful tool to generate strategic and competitive advantages that enables the connection to those global value chains. Logistics connects firms to international markets through reliable supply chain networks. The aim of this article is, therefore, to review the main logistics performance components in Latin America and especially in Argentina to show the relationship between those components and their competitiveness. These performance data will allow to visualize the gap with the best positioned countries and identify policy actions for improving the current rates and reduce the gap.

Key words: Logistics - supply chain - export development – competitiveness - predictable

Trabajo enviado: 30/10/2016 **Trabajo aceptado:** 02/12/2016

Introducción

En el mundo actual, la logística ha adquirido especial relevancia, dado que es un componente fundamental para el desarrollo exportador y la integración de las empresas en el comercio internacional. En las formas tradicionales de comercio, un producto era elaborado casi totalmente en un único país y luego se exportaba a otros. A partir de los años '70, parte de la cadena de valor comienza a ser realizada fuera de las fronteras. Pero ya en los años '80, la producción comienza a fragmentarse en diferentes etapas dispersas en una multiplicidad de mercados, para luego ser unidas a través de complejos sistemas logísticos que permitirán alcanzar los mercados globales.

* Doctora en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario (UNR, Argentina); Docente e Investigadora de la Universidad Abierta Interamericana. Contacto: elsa@trans-modal.com.ar

Hoy es ampliamente reconocido que el comercio internacional es uno de los motores del desarrollo económico. Para dicho desarrollo, es necesario alcanzar un elevado impulso exportador que posibilite la integración a las cadenas globales de valor. La logística es el eslabón que otorga la previsibilidad y confiabilidad demandada para el recorrido de esas exportaciones.

La expansión hacia otros mercados permite explotar economías de escala, mejorar la programación de la producción, diversificar riesgos y lograr un mejor aprovechamiento de las instalaciones, entre otros beneficios. Asimismo las exportaciones promueven la competencia, ya que, quien logra colocar sus productos en el resto del mundo, ha podido enfrentar y superar a los competidores de los demás mercados, por lo que la exportación alienta la innovación y la productividad permitiendo equilibrarse contra la entrada de competidores en el comercio interno.

La logística es globalmente considerada uno de los pilares claves del desarrollo exportador y el comercio internacional, por lo que contribuye significativamente al crecimiento económico y la competitividad. Está fuertemente vinculada con la confiabilidad de las cadenas de suministros y la previsibilidad de los servicios de entrega, tanto para productores como para comercializadores, exportadores e importadores de bienes. Si consideramos que las cadenas de suministros se están tornando cada vez más complejas, la logística se convierte en la herramienta fundamental para el éxito de la integración de los bienes a esas cadenas de valor mundiales.

La dinámica de los cambios actuales plantea a las empresas y gobiernos la necesidad de transformarse para acompañar esos retos. La integración a las cadenas de valor es un aspecto muy importante para alcanzar el desarrollo exportador de un Estado y/o región y para ello, es necesario traer a consideración que la globalización de los mercados y el acelerado avance tecnológico han modificado radicalmente el contexto del comercio internacional en que debe insertarse ese Estado o región. El proceso de fragmentación de la producción antes mencionado, donde un producto se ensambla en un país con componentes de varios, ha generado un aumento de la demanda de mayor calidad, eficiencia, certeza y servicios de valor agregado incluido en los productos. Por ello, las cadenas globales de valor requieren de una logística muy precisa, confiable y que posibilite la optimización de costos. En este contexto, las organizaciones que se expanden más enérgicamente al mundo en la continua búsqueda de más y nuevos clientes, se transforman en grandes demandantes de logística como sector de apoyo a esta expansión. Esta demanda comienza a ejercer una fuerte presión sobre los servicios de logística que una nación es capaz de brindar y sobre los proveedores logísticos privados insertos en ella, quienes se verán exigidos a ajustarse a los plazos, tiempos, costos y normas de calidad que esa demanda requiere.

Si consideramos que las medidas de facilitación del comercio y las inversiones posibilitan a las organizaciones producir en aquellos espacios que ofrecen mejores condiciones para la competitividad, aquellas naciones que no logren adaptarse a esa demanda, serán sustituidas rápidamente por otras dispuestas a acoger en su territorio a esos eslabones en las cadenas de valor más eficientemente. La puja ya no es solo por espacios de mercado entre organizaciones sino por la atracción de inversiones entre Estados. La conectividad global genera que muchas naciones busquen transformarse en una base para la provisión de servicios logísticos claves o centros logísticos que abastecen de esta clase de servicios a empresas de toda una región e incluso del mundo entero.¹

Asimismo, aquellos proveedores privados de servicios logísticos que no logren ajustarse al desempeño demandado por las organizaciones, dejarán un espacio vacío que será ocupado por proveedores que, a través de las redes globales de comunicación, ofrecerán sus servicios desde cualquier lugar del mundo. Por esto, el margen para permanecer aislados de la competencia global es cada vez más estrecho y menos factible.

¹ El caso de Países Bajos, Singapur, Emiratos Árabes o Panamá convirtiéndose en verdaderos centros logísticos regionales y mundiales, son ejemplo de ello.

1. Conceptualizaciones y componentes de la logística

La logística se ha convertido en una disciplina clave para competir en el nuevo entorno global debido a que se ocupa de administrar el flujo de materiales a través de una organización, desde el abastecimiento de la materia prima en el país proveedor, hasta la entrega del producto terminado en el local del comprador en algún lugar del mundo, con el fin último de generar la máxima satisfacción del consumidor.

Muchas son las definiciones de logística desde su nacimiento como disciplina. Desde aquellas surgidas en el área militar² como disciplina especializada en el control de flujos - movimiento, transporte y localización de tropas- para la guerra, hasta las actuales definiciones del mundo empresarial que la transformaron en una poderosa herramienta de gestión. En este ámbito, la logística tiene una estrecha vinculación con la rentabilidad. El *Council of Supply Chain Management Professionals*³ la define como “el proceso de planeación, implementación y control de los procedimientos para la eficiencia y efectividad del transporte y almacenaje de mercaderías, incluyendo servicios e información relacionada, desde el punto de origen al punto de destino de consumo, con el propósito de satisfacer los requerimientos del cliente”. Esta definición incluye las entradas y salidas de una organización y todos los movimientos internos y externos a ella.⁴

En función de esto, entenderemos aquí por logística a un concepto amplio y como una especialidad que genera valor al proceso productivo. Por esto, frecuentemente se afirma que la logística es una parte del arte del comercio y se la incluye dentro del desarrollo de todo plan y resolución de problema comercial, tanto estratégico como táctico.

Dentro de la logística cobran importancia la gestión de compras, de stocks, de almacenes, la producción, embalaje, transporte, distribución, entrega y los seguros que cubren todo el proceso necesario para el traslado de la mercadería desde el mercado de producción al de consumo. A la logística internacional debemos agregarle la gestión aduanera y una selección más compleja del embalaje y de los modos de transporte dadas las mayores distancias entre productor y consumidor. Decimos que la selección del modo es compleja porque esta elección puede condicionar el resto de operaciones. Por ejemplo, el modo de transporte utilizado –aéreo, acuático o terrestre- condicionará los plazos de entrega y/o el estado y condición de la mercadería al momento de su llegada. Asimismo, la frecuencia en las entregas y las demoras en los tiempos de tránsito pueden agravar o entorpecer los stocks, afectando la competitividad de las organizaciones dado el costo adicional que esto generará. Por el lado del embalaje, no serán las mismas las consideraciones sobre la protección necesaria para la mercadería en un traslado dentro del mercado doméstico, que entre varios países o continentes, donde pueden intervenir más de un medio de transporte y con varios transbordos.

Frecuentemente vemos limitar las decisiones de logística al análisis exclusivo del transporte, lo cual es dar una visión parcial a dicho análisis, debido a que se dejan de lado

² La Escuela de Guerra Naval de la Marina Española define a la logística como “la parte del arte de la guerra que tiene por objeto proporcionar a las fuerzas armadas los medios de personal, material y servicios necesarios para satisfacer con cantidad, calidad, momento y lugar adecuados las exigencias de la guerra”.

³ El *Council of Supply Chain Management Professionals* se originó en 1963 como una asociación sin fines de lucro de profesionales de Cadenas de Suministros, dedicada a la promoción y difusión de la investigación y el conocimiento sobre la gestión de dichas cadenas. Su objetivo es apoyar a sus miembros en la gestión de cadenas de suministros. Cuenta con más de 9.000 miembros, y es la primera Asociación Mundial de Profesionales del sector. Tiene su base central en Estados Unidos y cuenta con delegaciones en 71 países.

⁴ Definición extraída del COUNCIL OF SUPPLY CHAIN MANAGEMENT PROFESSIONALS (2013) *Supply Chain Management Terms and Glossary*. Updated August 2013. Disponible en https://cscmp.org/sites/default/files/user_uploads/resources/downloads/glossary-2013.pdf?utm_source=cscmpsite&utm_medium=clicklinks&utm_content=glossary&utm_campaign=GlossaryPDF. Consulta: 2 de septiembre de 2016.

muchos componentes que son relevantes al momento de la planeación e implementación del flujo de productos. No solo importa que el producto llegue a destino, sino cómo llega, cuándo llega y a qué costo efectivo total lo hace. Si bien el transporte es un elemento influyente que condiciona gran parte del resto de los componentes, existen otros también relevantes que contribuyen significativamente a que el desarrollo logístico de una región o un país sea posible, tal es el caso de la infraestructura física adecuada, los modernos sistemas de comunicaciones, la gestión eficiente y transparente de los procedimientos en aduanas o los recursos humanos especializados.

En este trabajo se realizará una descripción de los principales condicionantes del desempeño logístico de América Latina y de Argentina y de cada uno de sus componentes, para así visualizar las variables prioritarias de focalización de políticas para el establecimiento de una agenda en logística que facilite el comercio y posibilite una inserción más sustentable de las empresas regionales en las cadenas de valor mundiales.

2. El desempeño logístico global: un marco de comparación

Para analizar el desempeño logístico de América Latina, es necesario remitirnos al desempeño de aquellas naciones que fueron pioneras en el desarrollo de la logística empresarial y cuyo resultado, después de su aplicación, derivó en organizaciones exitosamente internacionalizadas.⁵ En la comparación global, América Latina experimenta importantes cuellos de botella que atentan con la previsibilidad de las cadenas de suministros y por ende contra la integración a los eslabones de valor mundiales. Varios autores, entre ellos Mesquita Moreira, Blyde, Volpe Martincus, Molina o Muir, señalan que los costos logísticos de esta región oscilan entre el 18% y 35% del valor final de los productos, muy por arriba del 8% de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (Mesquita Moreira, et al., 2013). Las organizaciones que más deben soportar los inconvenientes de esa brecha son las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), donde este porcentaje puede incluso superar el 40% (Muir, 2016).

Una orientación sobre las anteriores dificultades la podemos observar en el Índice de Desempeño Logístico (LPI, por sus siglas en inglés), que elabora el Banco Mundial. Dicho índice es confeccionado desde el año 2007, planteando el debate entre el rol de la logística para el crecimiento y las políticas llevadas a cabo en áreas como infraestructura, provisión de servicios y facilitación del comercio a través de las fronteras.⁶ El índice toma una muestra de 160 países, evalúa según una escala de 1 a 5 puntos donde 5 equivale al mejor desempeño y es realizado cada dos años. Realiza los análisis en base a seis dimensiones de comercio -incluyendo el funcionamiento de la aduana, calidad de la infraestructura y puntualidad en los embarques-, reconocidas como importantes para el desarrollo.⁷ Las dimensiones analizadas son:

⁵ Una empresa u organización -ya sea productora de bienes o servicios-, está internacionalizada cuando su presencia y/o la de los bienes o servicios que produce es permanente y no ocasional en mercados externos. A su vez, posee una clara intención de asignar un porcentaje significativo de su producción hacia el exterior. Esta presencia puede darse no solo a través de la exportación sino también a través de la inversión directa o asociativa.

⁶ El término facilitación del comercio es utilizado en los acuerdos comerciales como el “Acuerdo sobre Facilitación del Comercio” de la OMC y se refiere a las mejoras en los procedimientos aduaneros y otros procedimientos a realizar en frontera para facilitar y agilizar la importación y exportación para las empresas.

⁷ El Índice de Desempeño Logístico permite verificar el desempeño de cada país año tras año y evaluar las acciones a tomar por parte de gobiernos y actores privados, ya que analiza aspectos vinculados a políticas públicas como infraestructura y aspectos de desempeño de empresas de servicios logísticos como posibilidad de seguimiento de envíos. Está basado en encuestas a transitarios -*freight forwarders*- y transportistas globales.

1. Aduanas: la eficiencia en las aduanas y la gestión del despacho en las fronteras.
2. Infraestructura: la calidad de la infraestructura para el transporte y el comercio.
3. Competencia y la calidad de los servicios logísticos (servicios de agenciamiento, transportes y gestiones de aduana)
4. Precios de los envíos: la facilidad para organizar los envíos a precios competitivos
5. Seguimiento y rastreo de los envíos: la capacidad de seguimiento y localización de los envíos
6. Oportunidad de los envíos: la frecuencia con la que los envíos llegan a los destinatarios dentro de los plazos de entrega previstos o esperados

El Índice de 2016 (Banco Mundial, 2016), que podemos observar en el cuadro I, sitúa a Alemania como el país con mejor desempeño, con 4.23 puntos y número uno en la lista, mientras que en el otro extremo sitúa a Siria con el peor desempeño, en el puesto ciento sesenta con 1.60 puntos. Si extendemos el análisis a los cinco primeros países con mejor desempeño, después de Alemania encontramos a Luxemburgo, ubicado en segundo lugar con 4.22 puntos; luego encontramos a Suecia, con 4.20 puntos, Países Bajos en cuarto lugar con 4.19 puntos y Singapur en quinto lugar con 4.14 puntos. Por el lado de aquellos países con más bajo desempeño tenemos, además de Siria y ubicados por arriba de este, a Haití con 1.72 puntos, Somalia, quien mejoró dos lugares con respecto a 2014 y califica con 1.75 puntos, luego se presenta Mauritania con 1.87 puntos y en el puesto número ciento cincuenta y seis se ubica Guinea Ecuatorial con 1.88 puntos.

De los primeros treinta países con mejor desempeño, ninguno de ellos se encuentra en América Latina. La mayoría de esos treinta corresponde a miembros de la Unión Europea y de la OCDE –catorce y veintidós, respectivamente-. Para el caso de América Latina, recién encontramos a Panamá en el puesto cuarenta, Chile en el cuarenta y seis, México en el cincuenta y cuatro, Brasil en el cincuenta y cinco, Uruguay en el sesenta y cinco o Argentina en el sesenta y seis.

Cuadro I
Ranking de desempeño logístico 2016

Economy	LPI rank			LPI score			% of highest performer	Customs		Infrastructure		International shipments		Logistics quality and competence		Tracking and tracing		Timeliness	
	Rank	Lower bound	Upper bound	Score	Lower bound	Upper bound		Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score
Germany	1	1	4	4.23	4.18	4.27	100.0	2	4.12	1	4.44	8	3.86	1	4.28	3	4.27	2	4.45
Luxembourg	2	1	12	4.22	3.97	4.47	99.8	9	3.90	4	4.24	1	4.24	10	4.01	8	4.12	1	4.80
Sweden	3	1	7	4.20	4.09	4.32	99.3	8	3.92	3	4.27	4	4.00	2	4.25	1	4.38	3	4.45
Netherlands	4	1	6	4.19	4.11	4.27	98.8	3	4.12	2	4.29	6	3.94	3	4.22	6	4.17	5	4.41
Singapore	5	2	9	4.14	4.06	4.22	97.4	1	4.18	6	4.20	5	3.96	5	4.09	10	4.05	6	4.40
Belgium	6	5	9	4.11	4.04	4.18	96.4	13	3.83	14	4.05	3	4.05	6	4.07	4	4.22	4	4.43
Austria	7	3	11	4.10	3.98	4.21	96.0	15	3.79	12	4.08	9	3.85	4	4.18	2	4.36	7	4.37
United Kingdom	8	6	9	4.07	4.03	4.11	95.2	5	3.98	5	4.21	11	3.77	7	4.05	7	4.13	8	4.33
Hong Kong SAR, China	9	6	9	4.07	4.00	4.14	95.1	7	3.94	10	4.10	2	4.05	11	4.00	14	4.03	9	4.29
United States	10	10	12	3.99	3.94	4.04	92.8	16	3.75	8	4.15	19	3.65	8	4.01	5	4.20	11	4.25
Switzerland	11	10	15	3.99	3.92	4.06	92.6	10	3.88	7	4.19	14	3.69	14	3.95	12	4.04	14	4.24
Japan	12	10	15	3.97	3.92	4.02	92.1	11	3.85	11	4.10	13	3.69	12	3.99	13	4.03	15	4.21
United Arab Emirates	13	10	16	3.94	3.88	4.00	91.2	12	3.84	13	4.07	7	3.89	18	3.82	18	3.91	18	4.13
Canada	14	10	16	3.93	3.83	4.03	90.8	6	3.95	9	4.14	29	3.56	15	3.90	9	4.10	25	4.01
Finland	15	9	20	3.92	3.77	4.07	90.5	4	4.01	16	4.01	30	3.51	16	3.88	11	4.04	16	4.14
France	16	13	16	3.90	3.84	3.96	89.9	17	3.71	15	4.01	20	3.64	19	3.82	15	4.02	13	4.25
Denmark	17	6	30	3.82	3.51	4.12	87.3	14	3.82	24	3.75	15	3.66	9	4.01	25	3.74	30	3.92
Ireland	18	11	30	3.79	3.60	3.99	86.6	25	3.47	22	3.77	10	3.83	20	3.79	16	3.98	29	3.94
Australia	19	10	30	3.79	3.58	4.00	86.6	22	3.54	18	3.82	21	3.63	17	3.87	19	3.87	21	4.04
South Africa	20	17	24	3.78	3.70	3.85	86.0	18	3.60	21	3.78	23	3.62	22	3.75	17	3.92	24	4.02
Italy	21	18	24	3.76	3.70	3.81	85.4	27	3.45	19	3.79	17	3.65	21	3.77	20	3.86	22	4.03
Norway	22	15	30	3.73	3.54	3.92	84.7	20	3.57	17	3.95	25	3.62	24	3.70	22	3.82	39	3.77
Spain	23	17	29	3.73	3.62	3.84	84.5	24	3.48	25	3.72	22	3.63	23	3.73	23	3.82	26	4.00
Korea, Rep.	24	20	28	3.72	3.64	3.79	84.2	26	3.45	20	3.79	27	3.58	25	3.69	24	3.78	23	4.03
Taiwan, China	25	15	30	3.70	3.47	3.92	83.6	34	3.23	26	3.57	28	3.57	13	3.95	31	3.59	12	4.25
Czech Republic	26	17	30	3.67	3.52	3.83	82.9	19	3.58	35	3.36	18	3.65	26	3.65	21	3.84	28	3.94
China	27	25	29	3.66	3.61	3.71	82.5	31	3.32	23	3.75	12	3.70	27	3.62	28	3.68	31	3.90
Israel	28	17	30	3.66	3.47	3.85	82.5	23	3.50	30	3.49	37	3.38	28	3.60	26	3.72	10	4.27
Lithuania	29	18	30	3.63	3.45	3.82	81.6	28	3.42	27	3.57	31	3.49	30	3.49	27	3.68	17	4.14
Qatar	30	17	38	3.60	3.36	3.84	80.6	21	3.55	28	3.57	26	3.58	29	3.54	35	3.50	35	3.83
Hungary	31	31	44	3.43	3.30	3.56	75.3	49	3.02	32	3.48	34	3.44	34	3.35	41	3.40	33	3.88
Malaysia	32	31	41	3.43	3.34	3.52	75.2	40	3.17	33	3.45	32	3.48	35	3.34	36	3.46	47	3.65
Poland	33	31	44	3.43	3.30	3.56	75.2	33	3.27	45	3.17	33	3.44	31	3.39	37	3.46	37	3.80
Turkey	34	31	44	3.42	3.28	3.56	75.1	36	3.18	31	3.49	35	3.41	36	3.31	43	3.39	40	3.75
India	35	31	38	3.42	3.36	3.48	75.0	38	3.17	36	3.34	39	3.36	32	3.39	33	3.52	42	3.74
Portugal	36	31	44	3.41	3.27	3.55	74.7	30	3.37	49	3.09	47	3.24	47	3.15	29	3.65	27	3.95
New Zealand	37	25	56	3.39	3.07	3.71	74.0	37	3.18	29	3.55	80	2.77	41	3.22	32	3.58	19	4.12
Estonia	38	31	53	3.36	3.13	3.60	73.3	29	3.41	44	3.18	56	3.07	46	3.18	48	3.25	20	4.08
Iceland	39	30	55	3.35	3.07	3.62	72.7	43	3.13	51	3.02	42	3.32	39	3.26	40	3.42	32	3.88
Panama	40	30	56	3.34	3.07	3.61	72.5	42	3.13	38	3.28	16	3.65	45	3.18	63	2.95	41	3.74
Slovak Republic	41	31	53	3.34	3.12	3.56	72.4	32	3.28	39	3.24	36	3.41	51	3.12	55	3.12	36	3.81
Kenya	42	31	48	3.33	3.21	3.45	72.3	39	3.17	42	3.21	46	3.24	40	3.24	38	3.42	46	3.70

Economy	LPI rank			LPI score			% of highest performer	Customs		Infrastructure		International shipments		Logistics quality and competence		Tracking and tracing		Timeliness	
	Rank	Lower bound	Upper bound	Score	Lower bound	Upper bound		Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score	Rank	Score
Latvia	43	31	53	3.33	3.12	3.53	72.1	45	3.11	41	3.24	44	3.28	37	3.29	39	3.42	49	3.62
Bahrain	44	31	53	3.31	3.11	3.51	71.7	41	3.14	48	3.10	41	3.33	33	3.38	44	3.32	51	3.58
Thailand	45	43	50	3.26	3.18	3.33	69.9	46	3.11	46	3.12	38	3.37	49	3.14	50	3.20	52	3.56
Chile	46	31	58	3.25	3.00	3.50	69.7	35	3.19	63	2.77	43	3.30	56	2.97	34	3.50	44	3.71
Greece	47	38	54	3.24	3.10	3.38	69.4	55	2.85	37	3.32	64	2.97	60	2.91	30	3.59	34	3.85
Oman	48	31	58	3.23	3.00	3.47	69.3	61	2.76	34	3.44	40	3.35	38	3.26	57	3.09	57	3.50
Egypt, Arab Rep.	49	44	56	3.18	3.05	3.32	67.7	65	2.75	50	3.07	45	3.27	43	3.20	54	3.15	48	3.63
Slovenia	50	35	67	3.18	2.95	3.42	67.7	53	2.88	43	3.19	53	3.10	44	3.20	46	3.27	60	3.47
Croatia	51	37	67	3.16	2.93	3.39	67.0	47	3.07	53	2.99	51	3.12	42	3.21	52	3.16	67	3.39
Saudi Arabia	52	45	58	3.16	3.03	3.28	66.8	68	2.69	40	3.24	48	3.23	54	3.00	49	3.25	53	3.53
Kuwait	53	40	66	3.15	2.96	3.35	66.7	56	2.83	56	2.92	24	3.62	70	2.79	53	3.16	55	3.51
Mexico	54	45	66	3.11	2.96	3.27	65.5	54	2.88	57	2.89	61	3.00	48	3.14	42	3.40	68	3.38
Brazil	55	49	62	3.09	2.99	3.19	64.7	62	2.76	47	3.11	72	2.90	50	3.12	45	3.28	66	3.39
Malta	56	45	71	3.07	2.84	3.30	64.1	59	2.78	55	2.94	55	3.09	65	2.85	56	3.12	50	3.61
Botswana	57	45	71	3.05	2.82	3.27	63.4	48	3.05	54	2.96	70	2.91	75	2.74	70	2.80	43	3.72
Uganda	58	53	67	3.04	2.93	3.15	63.3	51	2.97	67	2.74	74	2.88	57	2.93	59	3.01	45	3.70
Cyprus	59	49	73	3.00	2.78	3.22	62.0	44	3.11	52	3.00	78	2.80	76	2.72	98	2.54	38	3.79
Romania	60	51	72	2.99	2.81	3.18	61.8	50	3.00	58	2.88	57	3.06	67	2.82	64	2.95	81	3.22
Tanzania	61	56	68	2.99	2.89	3.09	61.7	60	2.78	60	2.81	63	2.98	58	2.92	60	2.98	64	3.44
Rwanda	62	51	72	2.99	2.80	3.17	61.6	52	2.93	76	2.62	59	3.05	63	2.87	58	3.04	69	3.35
Indonesia	63	51	72	2.98	2.80	3.17	61.5	69	2.69	73	2.65	71	2.90	55	3.00	51	3.19	62	3.46
Vietnam	64	49	76	2.98	2.76	3.20	61.3	64	2.75	70	2.70	50	3.12	62	2.88	75	2.84	56	3.50
Uruguay	65	51	73	2.97	2.79	3.16	61.2	58	2.78	61	2.79	69	2.91	53	3.01	74	2.84	59	3.47
Argentina	66	55	71	2.96	2.81	3.11	60.8	76	2.63	59	2.86	81	2.76	66	2.83	47	3.26	61	3.47
Jordan	67	51	79	2.96	2.74	3.17	60.7	83	2.55	62	2.77	49	3.17	61	2.89	62	2.96	71	3.34
Pakistan	68	59	71	2.92	2.81	3.04	59.6	71	2.66	69	2.70	66	2.93	68	2.82	67	2.91	58	3.48
Peru	69	57	81	2.89	2.72	3.06	58.7	63	2.76	75	2.62	68	2.91	64	2.87	65	2.94	80	3.23
Brunei Darussalam	70	51	98	2.87	2.57	3.17	58.0	57	2.78	66	2.75	62	3.00	93	2.57	68	2.91	84	3.19
Philippines	71	60	82	2.86	2.72	3.00	57.5	78	2.61	82	2.55	60	3.01	77	2.70	73	2.86	70	3.35
Bulgaria	72	57	100	2.81	2.56	3.05	56.0	97	2.40	101	2.35	67	2.93	52	3.06	80	2.72	72	3.31
Cambodia	73	59	99	2.80	2.57	3.04	55.8	77	2.62	99	2.36	52	3.11	89	2.60	81	2.70	73	3.30
Ecuador	74	60	99	2.78	2.56	2.99	55.1	74	2.64	88	2.47	65	2.95	84	2.66	86	2.65	77	3.23
Algeria	75	59	107	2.77	2.51	3.03	54.9	108	2.37	80	2.58	77	2.80	59	2.91	72	2.86	91	3.08
Serbia	76	66	101	2.76	2.56	2.97	54.6	87	2.50	85	2.49	90	2.63	69	2.79	66	2.92	79	3.23
Kazakhstan	77	68	101	2.75	2.55	2.95	54.3	86	2.52	65	2.76	82	2.75	92	2.57	71	2.86	92	3.06
Bahamas, The	78	69	98	2.75	2.58	2.92	54.2	72	2.65	68	2.72	79	2.80	73	2.74	87	2.64	105	2.93
Namibia	79	66	103	2.74	2.52	2.97	54.1	73	2.65	64	2.76	86	2.69	86	2.63	100	2.52	85	3.19
Ukraine	80	70	95	2.74	2.60	2.87	53.8	116	2.30	84	2.49	95	2.59	95	2.55	61	2.96	54	3.51
Burkina Faso	81	70	99	2.73	2.57	2.89	53.7	84	2.55	71	2.67	83	2.73	71	2.78	103	2.49	88	3.13
Lebanon	82	54	136	2.72	2.31	3.12	53.2	66	2.73	74	2.64	75	2.84	108	2.45	78	2.75	111	2.86
El Salvador	83	68	110	2.71	2.48	2.93	52.9	107	2.37	114	2.25	76	2.82	83	2.66	76	2.78	74	3.29
Mozambique	84	70	110	2.68	2.48	2.89	52.2	88	2.49	116	2.24	58	3.06	109	2.44	79	2.75	97	3.04
Guyana	85	70	113	2.67	2.44	2.89	51.7	98	2.40	118	2.24	89	2.66	85	2.66	69	2.90	90	3.12
Morocco	86	56	137	2.67	2.25	3.08	51.6	124	2.22	90	2.46	54	3.09	91	2.59	122	2.34	83	3.20
Bangladesh	87	72	110	2.66	2.50	2.83	51.6	82	2.57	87	2.48	84	2.73	80	2.67	92	2.59	109	2.90
Ghana	88	72	110	2.66	2.48	2.84	51.5	93	2.46	86	2.48	85	2.71	98	2.54	101	2.52	82	3.21
Costa Rica	89	72	111	2.65	2.47	2.82	51.1	113	2.33	107	2.32	73	2.89	94	2.55	77	2.77	101	2.98

CONNECTING TO COMPETE 2016 TRADE LOGISTICS IN THE GLOBAL ECONOMY

Fuente: Banco Mundial, 2016

3. El desempeño logístico regional y el desarrollo exportador

La relación entre exportaciones y desempeño logístico es estrecha. Si observamos el ranking de exportadores e importadores mundiales de mercaderías y lo comparamos con el ranking global de desempeño logístico, vemos que existe una significativa correspondencia entre buen desempeño logístico y elevadas exportaciones, según muestra el Cuadro II. Así

podemos observar que de los treinta primeros exportadores mundiales de mercaderías, diecinueve figuran también entre los treinta con mejor desempeño logístico. Tomando la mejor región comparada -OCDE-, Alemania que figura primero en el ranking de desempeño logístico, es el tercer exportador mundial; Estados Unidos que ocupa el puesto diez en desempeño logístico, es el segundo exportador mundial; Japón ubicado en el puesto doce del desempeño logístico, se ubica en el puesto cuarto como principal exportador mundial; Países Bajos se ubica en el puesto cuatro en desempeño logístico y en el quinto como exportador mundial o, el caso de Bélgica, que se ubica en el puesto sexto de desempeño logístico y en el decimotercero como exportador mundial. El buen funcionamiento de los componentes del desempeño logístico en un país es un facilitador del aumento de sus exportaciones. Esto es provocado por la mejora en los costos de los envíos –tanto para la provisión de insumos como para el suministro de bienes terminados-, por la previsibilidad en las entregas y la confiabilidad que esto conlleva, la optimización de tiempos y espacios y la seguridad sobre las mercaderías. Todas estas variables actuando positivamente, permiten diferenciar un producto de otros competidores del resto del mundo, sobre todo en países donde no existen o son escasas las otras variables de diferenciación.⁸

Aunque los servicios logísticos son brindados por y para organizaciones privadas, su desempeño depende en gran parte del sector público. Cuestiones como la infraestructura, los procedimientos aduaneros y las diferentes regulaciones al comercio exterior afectan la previsibilidad, los plazos de entrega, la puntualidad o la seguridad de un envío y son incumbencia del sector público. Por ello, podemos afirmar que sobre los Estados recae una porción fundamental de la responsabilidad en el desarrollo adecuado de cada componente logístico que será utilizado por cada organización para su internacionalización.

El informe que sobre logística y competitividad realizaron conjuntamente la CEPAL, OCDE y CAF, establece que América Latina y Caribe presentan un atraso considerable con respecto a la mejor región comparada –OCDE-, las reformas dadas en los últimos años son inferiores a otras zonas geográficas y existe divergencia significativa entre países de la región.⁹ Estos inconvenientes no fueron ajenos a su escaso protagonismo en el comercio internacional, fundamentalmente de manufacturas. Así, dentro de América Latina y como lo mostraba el cuadro I, Panamá posee el mejor desempeño regional, ubicándose recién en el puesto cuarenta con 3.34 puntos, seguido por Chile en el puesto cuarenta y seis con 3.25 puntos. Las divergencias entre países de la región se manifiestan cuando vemos en el mismo cuadro la diferencia entre el país mejor posicionado de América Latina –caso de Panamá-, con otros como Haití, quien presenta un retraso de casi el 50% en relación a aquel, o Bolivia, con retrasos del 33%, Cuba con retrasos del 30% o Venezuela con el 29%. Asimismo, países como Paraguay, Venezuela, Haití, El Salvador y Honduras empeoraron significativamente en la posición mundial con respecto a los índices de los años anteriores.¹⁰ Dentro de las causas del empeoramiento del desempeño, el índice LPI 2016 refiere a problemas como infraestructura y procesos aduaneros para el caso de Venezuela y Haití, problemas en tiempos de entrega para el

⁸ El buen desempeño logístico es un importante facilitador de las exportaciones, si bien no es un determinante. Otras variables como la innovación o las tecnologías de última generación incorporadas al bien tienen gran peso al momento de exportar. Sin embargo, en aquellos países con altos costos de producción (ya sea por mano de obra, carga impositiva, costos de insumos, baja productividad u otros costos elevados), la eficiencia logística y la disminución de costos que ésta conlleva, contribuye a las exportaciones gracias a la diferenciación en los servicios agregados al bien. Esto es fundamental, ya que la competitividad de una empresa está afectada por los costos de transporte, portuarios o aduaneros. En países con costos de producción bajos, como es el caso de China (primer exportador mundial), un desempeño logístico que no alcanza su nivel óptimo (puesto número veintisiete en LPI) no impide el buen desempeño de las exportaciones debido a que éstas poseen una fuerte diferenciación en precios que neutralizan en cierto modo los costos mayores de la logística. Para otros detalles de impactos de costos logísticos sobre valor de bienes ver la nota al pie número 14.

⁹ OCDE/CEPAL/CAF (2013), *Perspectivas Económicas de América Latina 2014. Logística y competitividad para el desarrollo*, París.

¹⁰ Comparando con los Índices de Desempeño Logístico (LPI) -de los años 2012 y 2014-, presentados por el Banco Mundial en los informes correspondientes a esos años.

caso de Paraguay, muy bajo nivel de infraestructura de transporte en los casos de Colombia, Guatemala y Perú y altos problemas de política aduanera en los casos de Argentina y Brasil. Si bien el informe muestra mejoras en algunas variables tales como desempeño de aduana en Colombia, trazabilidad y reducción de precios de envíos en Brasil o una mejora en una combinación de todas las variables en Uruguay, dichas mejoras en la región son inferiores a las demás zonas geográficas. Si tomamos el ranking de exportadores mundiales del cuadro II, observamos que -salvo México que se encuentra en el puesto número trece-, ningún otro país latinoamericano se encuentran entre los primeros veinte principales exportadores mundiales de mercaderías. Así, dentro de esta región, recién encontramos a Brasil en el puesto número veinticinco, seguido por Chile en el puesto número cuarenta y uno y Argentina en el puesto cuarenta y seis. El resto de países latinoamericanos ocupa posiciones más desventajosas después de los primeros cincuenta. La observación de esos dos rankings, nos muestra la relación entre buen desempeño logístico y desarrollo de las exportaciones. El magro desempeño logístico de un país genera, entre otros problemas, falta de previsibilidad y confiabilidad en los envíos, una variable muy importante de evaluación de importadores al momento de decidir una compra en otros mercados.

Uno de los grandes problemas que afectan a la logística regional se relaciona con el costo de los envíos. Entre ellos tenemos los altos costos de los fletes carreteros para trasladar la mercadería hasta el lugar de salida (ya sean puertos, aeropuertos, terminales interiores de carga, puntos de frontera) y los costos de los fletes internacionales para el traslado entre países de la región.

Sobre el primer obstáculo, en trayectos exclusivamente terrestres, el uso prevaleciente del camión en lugar de tren eleva considerablemente los costos del traslado hasta los puertos o aeropuertos de salida para los casos de exportaciones vía acuática o aérea. En los casos de exportaciones con uso exclusivo de transporte carretero -como es el caso de operaciones entre países vecinos-, el camión tiene un costo tan elevado que atenta contra la competitividad del producto transportado. Por ejemplo, tomando el caso de Argentina, un trayecto terrestre para el traslado de un contenedor desde el local del vendedor al puerto de salida utilizando solo camión, tiene un costo que duplica al mismo trayecto en cualquier país de la Unión Europea que utilice un sistema intermodal camión-tren.¹¹ Esto genera que un producto que se pretende exportar desde Argentina elaborado lejos del puerto o aeropuerto de salida, tendría que soportar un costo de traslado interno más elevado que el producto elaborado en otros mercados, por lo cual el de la región se tornaría menos competitivo en su precio de venta una vez que se incluyeran en el mismo todos los costos necesarios para colocarlo en el lugar de salida.¹²

¹¹ Según datos aportados por empresas especializadas en el traslado de contenedores y empresas transitarias -agentes de carga o *freight forwarders*- de Argentina. El transitario o *Freight forwarder* es un agente de cargas que se ocupa de la logística internacional, brindando servicios de traslado de mercaderías puerta a puerta entre diferentes países. Para ello, se nutre de una red de agentes en cada puerto, aeropuerto o ciudad desde donde sale o proviene el envío que debe coordinar.

¹² Detalles comparativos de costos de traslados interiores podrán verse en el punto siguiente "El desempeño logístico de Argentina: un análisis de sus componentes".

Cuadro II Principales exportadores e importadores 2015

Rank	Exporters	Value	Share	Annual percentage change	Rank	Importers	Value	Share	Annual percentage change
1	China	2275	13.8	-3	1	United States	2308	13.8	-4
2	United States	1505	9.1	-7	2	China	1682	10.1	-14
3	Germany	1329	8.1	-11	3	Germany	1050	6.3	-13
4	Japan	625	3.8	-9	4	Japan	648	3.9	-20
5	Netherlands	567	3.4	-16	5	United Kingdom	626	3.7	-9
6	Korea, Republic of	527	3.2	-8	6	France	573	3.4	-15
7	Hong Kong, China	511	3.1	-3	7	Hong Kong, China	559	3.3	-7
	domestic exports	13	0.1	-16		retained imports	134	0.8	-11
	re-exports	498	3.0	-2					
8	France	506	3.1	-13	8	Netherlands	506	3.0	-14
9	United Kingdom	460	2.8	-9	9	Korea, Republic of	436	2.6	-17
10	Italy	459	2.8	-13	10	Canada a	436	2.6	-9
11	Canada	408	2.5	-14	11	Italy	409	2.4	-14
12	Belgium	398	2.4	-16	12	Mexico	405	2.4	-2
13	Mexico	381	2.3	-4	13	India	392	2.3	-15
14	Singapore	351	2.1	-14	14	Belgium	375	2.2	-17
	domestic exports	174	1.1	-20					
	re-exports	177	1.1	-9					
15	Russian Federation	340	2.1	-32	15	Spain	309	1.8	-14
16	Switzerland	290	1.8	-7	16	Singapore	297	1.8	-19
						retained imports	120	0.7	-30
17	Chinese Taipei	285	1.7	-11	17	Switzerland	252	1.5	-9
18	Spain	282	1.7	-13	18	Chinese Taipei	238	1.4	-16
19	India	267	1.6	-17	19	United Arab Emirates b	230	1.4	-8
20	United Arab Emirates b	265	1.6	-29	20	Australia	208	1.2	-12
21	Thailand	214	1.3	-6	21	Turkey	207	1.2	-14
22	Saudi Arabia, Kingdom of b	202	1.2	-41	22	Thailand	203	1.2	-11
23	Malaysia	200	1.2	-15	23	Russian Federation a	194	1.2	-37
24	Poland	198	1.2	-10	24	Poland	193	1.2	-14
25	Brazil	191	1.2	-15	25	Brazil	179	1.1	-25
26	Australia	188	1.1	-22	26	Malaysia	176	1.1	-16
27	Viet Nam	162	1.0	8	27	Saudi Arabia, Kingdom of b	172	1.0	-1
28	Czech Republic	158	1.0	-10	28	Viet Nam	166	1.0	12
29	Austria	152	0.9	-15	29	Austria	155	0.9	-15
30	Indonesia	150	0.9	-15	30	Indonesia	143	0.9	-20
31	Turkey	144	0.9	-9	31	Czech Republic	140	0.8	-9
32	Sweden	140	0.8	-15	32	Sweden	138	0.8	-15
33	Ireland	120	0.7	1	33	South Africa b	105	0.6	-14
34	Norway	105	0.6	-27	34	Hungary	93	0.6	-12
35	Hungary	99	0.6	-11	35	Denmark	86	0.5	-14
36	Denmark	95	0.6	-14	36	Norway	76	0.5	-15
37	South Africa	82	0.5	-10	37	Slovak Republic	74	0.4	-10
38	Qatar	77	0.5	-39	38	Ireland	71	0.4	-2
39	Slovak Republic	76	0.5	-13	39	Philippines b	70	0.4	3
40	Israel b	64	0.4	-7	40	Romania	70	0.4	-10
41	Chile	63	0.4	-16	41	Portugal	67	0.4	-15
42	Iran b	63	0.4	-29	42	Egypt b	65	0.4	-9
43	Romania	61	0.4	-13	43	Israel b	65	0.4	-14
44	Finland	59	0.4	-20	44	Chile	63	0.4	-13
45	Philippines	59	0.4	-6	45	Finland	60	0.4	-22
46	Argentina	57	0.3	-17	46	Argentina	60	0.4	-8
47	Portugal	55	0.3	-14	47	Colombia	54	0.3	-16
48	Kuwait, the State of	55	0.3	-47	48	Iraq b	52	0.3	-12
49	Iraq b	49	0.3	-42	49	Algeria	52	0.3	-12
50	Nigeria b	48	0.3	-49	50	Nigeria b	48	0.3	-20
	Total of above c	15420	93.6	-		Total of above c	15235	91.1	-
	World c	16482	100.0	-13		World c	16725	100.0	-12

Fuente: OMC: World Trade Statistical Review 2016

Sobre el segundo obstáculo, y siendo el camión el medio preponderante para el comercio intrarregional latinoamericano, resulta más costoso trasladar un producto entre dos países vecinos de América Latina utilizando solo camión (por ejemplo entre Argentina y Brasil), que entre dos continentes utilizando el modo acuático (caso de traslados entre América y Asia). Así, mientras el costo del flete de un camión de 23 toneladas que recorre una distancia de 2.200 km entre ciudades de Argentina y Brasil, asciende aproximadamente a 3.000 dólares, el flete marítimo entre puertos de China y puertos de América del Sur como Santos (Brasil),

Montevideo (Uruguay) o Buenos Aires (Argentina), asciende a 900 dólares.¹³ A esto hay que sumar que el modo acuático ha venido experimentando importantes disminuciones de tarifas desde la crisis del 2008 debido a la sobre oferta de espacio, con lo cual la brecha entre el costo del traslado terrestre y el acuático ha aumentado.

El tren es un medio de transporte que brinda importantes ventajas frente al camión. La principal de estas ventajas es su desempeño eficiente dada su capacidad de transportar en una misma formación grandes volúmenes de carga y así disminuir considerablemente la incidencia del costo de su funcionamiento sobre cada unidad transportada. Esta cualidad del ferrocarril genera, a su vez, otros beneficios, tales como un menor consumo de energía por unidad de tráfico, una menor emisión de gases de efecto invernadero, un menor nivel de accidentes y un bajo consumo de espacio público. El tren es el medio más apto para el transporte terrestre de grandes distancias, dado que sus costos variables son bajos en relación al camión. En función de sus ventajas y su impacto positivo en el comercio, el ferrocarril se convirtió en la opción de transporte terrestre más importante y relevante en el mundo moderno. Sin embargo, para ello se requiere una red ferroviaria con una distribución geográfica con suficientes interconexiones e infraestructura adecuada, vehículos que brinden prestaciones acordes a las nuevas exigencias internacionales y equipamiento acorde para el manipuleo de cargas en cada punto de origen y destino de la mercadería a trasladar.

Si bien a nivel global Argentina y Brasil se encuentran entre los países con más extensa red ferroviaria, en ambos casos la situación del sector dista considerablemente de aquella existente en los países que se encuentran en las posiciones más adelantadas en el ranking de exportadores y de desempeño logístico. Según señala Kohon, la productividad de vagones (en millones de toneladas-km por vagón en servicio) y de locomotoras (en millones de toneladas-km por locomotora en servicio) es baja en relación a la cantidad de mercadería transportada, donde el camión es el principal actor. El transporte ferroviario de la región posee un nivel muy reducido al compararlo con la actividad ferroviaria mundial, dado que constituye alrededor del 3,5% del total de las unidades de tráfico (toneladas-km más pasajeros-km) movilizadas por los aproximadamente cien países que poseen sistemas ferroviarios (Kohon, 2011).

La infraestructura y los servicios ferroviarios interurbanos en América Latina constituyen el sector que ha recibido menor atención por parte de los diferentes gobiernos de la región y esto ha generado que la participación del camión aumente de tal modo que en la actualidad es el medio preponderante. De esto se desprende que el precio de los envíos en América Latina se transforme en un obstáculo para un buen desempeño logístico y para la competitividad internacional.

4. El desempeño logístico de Argentina: un análisis de sus componentes

Enfocándonos en el desempeño logístico de Argentina, el índice la sitúa en el puesto número sesenta y seis en un total de ciento cincuenta países analizados. Este desempeño representa una caída con respecto al año 2014 de 6 puntos, pasando del lugar sesenta al sesenta y seis. Aún mayor es la caída si nos remitimos al año 2012, donde Argentina se ubicaba en el lugar cuarenta y cinco.

Lo anterior indica que Argentina posee un desempeño logístico que atenta contra la previsibilidad, la competitividad y por ende, contra la integración a las cadenas de valor mundiales. Considerando que la inserción internacional de un país a través de las exportaciones está íntimamente relacionada con su desempeño logístico –además de otros factores que hacen a la competitividad señalados anteriormente–, nos encontramos que en Argentina una de las

¹³ Valores tomados en base a tarifas de transporte carretero cotizadas por empresas con permisos para brindar servicios de transporte entre Argentina y Brasil y empresas navieras que brindan servicios desde y hacia el Río de la Plata. Tarifas promedio vigentes entre abril y mayo de 2016 para camiones de 25 toneladas en el transporte carretero y contenedores de 40' *dry box* o de carga seca en transporte marítimo.

causas del bajo nivel de exportaciones de manufacturas se relaciona a este magro desempeño y la falta de previsibilidad que ello conlleva.¹⁴

El problema exportador de manufacturas de Argentina viene de larga data.¹⁵ Más allá de nuestra fuerte presencia en los mercados internacionales de materias primas, las exportaciones de manufacturas nunca lograron un despegue que permitiera trasladar los beneficios a un desarrollo sustentable.¹⁶ Durante el año 2015, las exportaciones totales de Argentina disminuyeron un 0,56% con respecto al año anterior. Si bien esta disminución puede no ser demasiado significativa, el total de exportaciones de bienes y servicios tan solo representaron el 11% del PBI, un porcentaje bajo si comparamos con los principales exportadores mundiales que poseen mercados del tamaño de Argentina y si consideramos el promedio mundial, donde la participación media ha aumentado significativamente, pasando de un 20% en 1995 a un 30% en 2014 (en términos de valor).¹⁷ A su vez, el porcentaje argentino representa una suba poco

¹⁴ El impacto de los costos de la logística sobre el valor del bien dependerá del tipo de bien a exportar, de sus características, valor agregado y/o diferenciación. Si tomamos el caso de los bienes exportados desde Argentina vía acuática utilizando las terminales portuarias de contenedores de puertos de Buenos Aires y comercializados por empresas que tienen su planta de elaboración o depósito a 300 km de dichas terminales, los costos de la logística hasta colocar la mercadería sobre la borda del buque pueden representar entre el 5 al 120% del valor del bien a exportar. Para realizar este análisis se tomaron como base de cálculo los costos de traslados interiores desde el lugar de producción a las terminales de Buenos Aires, costos portuarios de manipuleos en tales terminales, carga, peajes del Río de la Plata, costos de tramitaciones de aduana y de intervenciones previas, costos de almacenajes, consolidación y depósito fiscal. Así, para el caso del carbón vegetal -un producto con escaso valor agregado y bajo precio de exportación por tonelada-, los costos de logística considerados pueden representar hasta 120% del valor del bien en términos EXW (EXW siglas en inglés de la cláusula EXWORK o valor de la mercadería puesta en planta embalada e identificada para la exportación, sin incluir trámites de aduana ni gastos hasta colocarla sobre la borda del buque); en el caso de miel multifloral en tambores, entre el 15 y 20% según sus características; en el caso de productos orgánicos certificados y procesados como miel monofloral envasada en envases de vidrio, puede oscilar entre el 8 y 14%; mientras que en un producto de alto valor agregado como maquinaria agrícola, esos mismos costos pueden bajar hasta representar entre el 5 y 10% según variables como precios, marcas, calidad o peso-dimensiones. Del total de estos costos, entre el 20 y 30% lo representa el transporte carretero hasta el puerto de embarque, por lo cual un productor será menos competitivo en costos si posee su depósito a distancias considerables de dicho lugar. En el caso de Brasil, los costos de traslados interiores en la misma distancia se duplican, mientras que los costos de una de las principales terminales portuarias como Santos, son 15% más altos y los costos de las tramitaciones aduaneras son similares. Los anteriores datos fueron elaborados por la autora en base a costos promedios del primer semestre de 2016 con información suministrada por: productores y exportadores argentinos de los bienes mencionados, tarifas de transportistas de camiones portacontenedores argentinos y brasileños que brindan servicios de traslado de contenedores desde las terminales de Buenos Aires y Santos al interior del país, tarifas de terminales portuarias de Buenos Aires y Santos, tarifas de armadores que brindan servicios en puertos de Argentina y Brasil y tarifas y honorarios de despachantes de aduana que operan en Buenos Aires y Santos.

¹⁵ Al hablar de problema se hace referencia a la baja representación –medida en valores y cantidades- de exportaciones de productos manufacturados en las exportaciones totales de Argentina y a su concentración en productos agrícolas, así como al bajo porcentaje que las exportaciones totales de este país representan en el comercio mundial. Sobre lo primero, según estadísticas de la Organización Mundial de Comercio, las exportaciones argentinas del año 2015 estuvieron divididas en los siguientes grupos y porcentajes: productos agrícolas 60.9%, combustibles y productos mineros 5.3%, manufacturas 28.1%, otros bienes 5.7%. Sobre lo segundo, las exportaciones argentinas en 2015 representaron 0.3% de las exportaciones mundiales totales. Fuente: *OMC Perfil comercial de Argentina*. Disponible en <http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFView.aspx?Language=E&Country=AR>. Consulta: 4 de agosto de 2016.

¹⁶ Un desarrollo sustentable de las exportaciones de manufacturas implica un aumento de la demanda de mano de obra y de su calificación, aumento del ingreso de divisas, mejoras salariales, incorporación de nuestras tecnologías, proyectos de inversión sostenidos en el tiempo y todos los beneficios indirectos que esto conlleva a la población.

¹⁷ Según estadísticas elaboradas por la Organización Mundial del Comercio, *Estadísticas del comercio mundial 2015*. Disponible en

significativa si comparamos con la participación de las exportaciones en el PBI desde 1960 (7.6%).¹⁸ El valor de las exportaciones en 2015 fue de 56.752 millones de dólares, lo cual nos ubica en el lugar cuarenta y seis del ranking de exportadores mundiales en función del valor exportado y en el puesto ciento cuarenta y tres de ciento ochenta y nueve en el listado de exportaciones con respecto al PBI.¹⁹

Entre los principales problemas que presentan los componentes del desempeño logístico de Argentina se replican los problemas regionales. Los altos costos del transporte hacia los lugares de salida o punto de frontera, los altos costos del manipuleo de las mercaderías en las terminales de carga y la burocracia en los procedimientos aduaneros, atentan contra la competitividad de los bienes exportables.

En cuanto al primero de los inconvenientes, lo vemos manifestado cuando observamos que el camión tiene la mayor participación del total de cargas transportadas en Argentina, en desmedro del tren. Lo anterior, es señalado por Martínez (2015:21) cuando afirma que “la participación del ferrocarril en el transporte nacional de cargas es incierta al no conocerse con precisión la carga movida por camión. Es posible que el ferrocarril lleve hoy en el orden del 3% al 4% de las toneladas-km totales; y como los trenes mueven las cargas de menor valor unitario, es claro que su participación en los fletes es menor aún. El rol del ferrocarril en la economía es mínimo, sin negar que conserve alguna importancia en el movimiento de unos pocos tráficos”. Según sostienen Pérez Fiaño y Cano Tarruella (2016), la pérdida de protagonismo del tren en parte es explicada por la envergadura de las inversiones necesarias para su eficiente operación. La mayoría de los tramos ferroviarios que actualmente operan en América Latina fueron creados para favorecer las actividades extractivas del sector minero y agroexportador y solo en contadas excepciones, como un modo alternativo para el transporte de pasajeros o carga general. En la actualidad, no se ha cambiado demasiado ese patrón, dado que los ferrocarriles de cargas se dedican fundamentalmente a los tráficos masivos, en particular la minería –sobre todo mineral de hierro y carbón-, granos y subproductos y materiales de construcción. En muchísima menor medida, el ferrocarril se ocupa de tráficos de carga general con mayor valor agregado, en cuyo caso el camión ejerce una fuerte competencia. La carga general requiere un tipo de servicio de mayor calidad que las empresas ferroviarias de Argentina -orientadas a tráficos masivos-, no están brindando. Entre ellos podemos citar la necesidad de mayores frecuencias de servicios, puntualidad en las salidas y arribos, servicios eficientes de carga, descarga, manipuleos y almacenajes, costos conexos competitivos y terminales interiores de cargas que posibiliten el traspaso de contenedores y el transporte intermodal. En la actualidad, el transporte de carga general requiere de la intermodalidad y del empleo del contenedor, e implica, en muchos casos, la redefinición de la logística del sector público y privado. Esa prevalencia del camión por sobre el tren eleva los costos de la logística en Argentina, lo cual se traslada a un aumento de costos del bien a exportar. Por ejemplo, considerando una distancia de 300 km desde el lugar de producción al puerto de salida, para un contenedor de 20’ de tipo estándar²⁰ en un trayecto contratado ida y vuelta o *round trip*²¹, mientras el costo en Argentina utilizando solo

https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/its2015_s/its15_highlights_s.pdf. Consulta: 18 de octubre de 2016.

¹⁸ Según datos del Banco Mundial disponibles en <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=2&series=NE.EXP.GNFS.ZS&country=AR>.

Consulta: 18 de octubre de 2016.

¹⁹ Según datos estadísticos de la Organización Mundial del Comercio, *Estadísticas del comercio mundial 2015*, op. cit.

²⁰ Los contenedores de 20’ tienen medidas interiores en cm que oscilan en: largo 588–589, ancho 233-235 y alto 238-239 y pueden cargar hasta 28260 kgs.

²¹ El itinerario *round trip* es el que contrata el exportador cuando retira a través de camión el contenedor vacío de la plaza del armador (muchas veces el puerto), lo traslada y posiciona en la planta o lugar de carga y consolidación, para finalmente conducirlo lleno al puerto para colocarlo al costado del buque a la espera de su carga. En función del ejemplo dado de una distancia de 300 km, el trayecto *round trip* asciende a 600 km.

camión asciende a 850 dólares, en países de la Unión Europea con puertos sobre el Mediterráneo utilizando servicio intermodal camión-tren asciende a 460 dólares.²²

Sobre el segundo aspecto, es decir los costos de las terminales de carga, descarga y manipuleos, Argentina duplica en las operaciones portuarias de contenedores a los costos existentes en los puertos de la Unión Europea. Si tomamos el caso de un contenedor de 20' estándar con 20 toneladas de peso, mientras que en Buenos Aires la suma de gastos de terminales portuarias y gastos de líneas marítimas -como peajes acuáticos y manipuleos-, ascienden aproximadamente a 500 dólares, en el caso de un puerto de la Unión Europea como Génova asciende a 260 dólares.²³ Además de estos altos costos, otro aspecto negativo lo constituyen la cantidad de conceptos -diferentes servicios- que conforman dichos costos. Los tarifarios de las terminales portuarias y movimientos de buques en muelle están compuestos por una multiplicidad de gastos que impide conocer detalladamente a qué corresponde cada uno, en qué casos hay que pagarlos y, en consecuencia, es difícil para un exportador Pyme no experimentado hacer una previsión del costo que tendrá un producto de exportación.

Esto implica que una manufactura producida en Argentina debería alcanzar un costo de producción más bajo que otros mercados que le permitiera compensar los mayores costos logísticos o, en su caso, tener un nivel de innovación y diferenciación que justifique ofrecerla al mundo a un precio más alto.

En cuanto a los procedimientos aduaneros, por un lado existen regulaciones que cambian con enorme frecuencia, generando incertidumbre empresaria y poca claridad al momento de planificar una exportación o importación. Por otro lado, existen requerimientos e inspecciones físicas a las mercaderías poco transparentes. Los controles muchas veces excesivos realizados en base a reglas poco claras derivan en la arbitrariedad de los inspectores, en la falta de transparencia de su accionar y en el cabildeo empresarial. Sin embargo, ese exceso de controles no ha impedido la ilegalidad del tráfico de exportación o importación y, a cambio, se observan demoras innecesarias en el tráfico legal que aumentan los costos de las cadenas de suministros, además de tornarlos impredecibles. Esto implica que muchos fabricantes de bienes exportables que utilizan insumos y componentes importados, se encuentren obligados a realizar cuantiosas compras externas y luego tener grandes y costosos stocks, solo a los fines de garantizar su provisión ante la incertidumbre en los procedimientos aduaneros futuros. Estas dificultades alejan a la empresa argentina de las innumerables ventajas del *just in time* en las cadenas de suministros aumentando sus costos.

Conclusión

De lo anterior se desprende que los indicadores del desempeño logístico de América Latina en general y de Argentina en particular afectan negativamente su inserción en el comercio internacional. Tal desempeño incide directamente sobre la competitividad de sus producciones y por tanto, el volumen de sus exportaciones. En regiones o países con altos costos en la cadena logística, es más necesario que los productos contengan alto valor agregado, innovación, diferenciación y diversificación, de modo que el costo logístico pase a representar un porcentaje menor en su precio final. Sin embargo, lo anterior es una cuestión que no fue resuelta aún en América Latina ni en Argentina. Como sostiene Lucángeli, “la falta de

²² Datos suministrados por empresas transitaras -*freight forwarders*- de Argentina, Italia y España en base a tarifas que cotizan sus oficinas a exportadores en dichos países.

²³ Costos tomados en Argentina en base a promedios elaborados con costos de terminales portuarias de la ciudad de Buenos Aires para cargas de exportación, entre los que se incluyeron los siguientes conceptos: tasas a las cargas, manipuleo de recepción de contenedores dentro de los 5 días de zarpe del buque, entrega de contenedores de exportación, código PBIP, Control de Tráfico Vehicular Portuario (CTVP), THC y peaje del Río de la Plata. No se consideraron los costos de emisión de documentación, de coordinaciones logísticas, precintado y de almacenaje. Los tres primeros no se incluyeron porque varía según la línea marítima a utilizar y uno de ellos -la emisión de documentación- es percibido por ellas también en los demás puertos donde operan. El almacenaje no se incluyó porque las terminales otorgan 5 días libres. En Génova los costos incluidos fueron THC y código PBIP.

diversificación de las exportaciones expone al sector externo a oscilaciones y eventualmente a presiones bajistas, una vez que se produce un cambio en la tendencia de los precios. Adicionalmente, una alta concentración de las exportaciones y una escasa complejidad de los productos exportados (con poco o nulo valor agregado) implican la existencia de una brecha respecto al potencial productivo de los países y refleja un pobre desempeño en términos de productividad y capacidad de innovación. Tal es el caso, por ejemplo, de varias economías de la región cuando se compara el grado de diversificación de sus ventas externas con el de otras economías de tamaño relativo” (Lucángeli, 2016).

Tanto Argentina como el resto de los países latinoamericanos necesitan orientar sus esfuerzos hacia una mayor diversificación, impulsando políticas de industrialización con fuerte enfoque en la innovación, el aumento de la complejidad de bienes y la formación de encadenamientos productivos que mejoren la productividad y la competitividad. Estas reformas deberán complementarse con una fuerte apuesta a la mejora de cada uno de los indicadores logísticos mencionados, lo que posibilitará encontrar nuevas oportunidades de negocios globales sustentables que alejaría a la región de los vaivenes económico-sociales que ha experimentado durante décadas.

Para que cada Estado y cada proveedor logístico con base en la región logren convertirse en verdaderos pilares de apoyo a las organizaciones en su tarea de expansión fronteras afuera, es importante focalizarse en cada componente del óptimo desempeño logístico como único modo de fortalecerlos. Por esto, se torna necesario atender estas cuestiones dándole un lugar prioritario en las agendas públicas y privadas arbitrando recursos y medios para ponerlo en acción.

Referencias bibliográficas

BANCO MUNDIAL (2012), *Connecting to Compete 2012: Trade Logistics in the Global Economy. The Logistics Performance Index and Its Indicators*, Washington DC.

BANCO MUNDIAL (2014), *Connecting to Compete 2014: Trade Logistics in the Global Economy. The Logistics Performance Index and Its Indicators*, Washington DC.

BANCO MUNDIAL (2015), *Base de datos estadísticos 2015*, Washington DC. Disponible en <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=2&series=NE.EXP.GNFS.ZS&country=AR> Consulta: 18 de octubre de 2016.

BANCO MUNDIAL (2016), *Connecting to Compete 2016: Trade Logistics in the Global Economy. The Logistics Performance Index and Its Indicators*, Washington DC.

COUNCIL OF SUPPLY CHAIN MANAGEMENT PROFESSIONALS (2013), *Supply Chain Management Terms and Glossary*. Updated August 2013. Disponible en https://cscmp.org/sites/default/files/user_uploads/resources/downloads/glossary-2013.pdf?utm_source=cscmpsite&utm_medium=clicklinks&utm_content=glossary&utm_campaign=GlossaryPDF. Consulta: 2 de septiembre de 2016.

KOHON J. (2011), *Más y mejores trenes. Cambiando la matriz de transporte en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC. Disponible en <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5241/M%C3%A1s%20y%20mejores%20trenes%20Cambiando%20la%20matriz%20de%20transporte%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf?sequence=1>. Consulta: 2 de septiembre de 2016.

LUCÁNGELI, J. (2016), *Las Exportaciones Extra-Regionales de Manufacturas de los Países Sudamericanos*, Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL) Sector de Integración y Comercio (INT) NOTA TÉCNICA N° IDB-TN-874, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC, mayo.

MARTÍNEZ, J.P. (2015), ¿Tiene futuro en la Argentina la carga por ferrocarril?, en *Revista Institucional*, 1524, Año CIII, Bolsa de Comercio de Rosario, 13 de enero.

MESQUITA MOREIRA, M.; BLYDE, J.; VOLPE MARTINCUS, C. y MOLINA, D. (2013), *Muy lejos para exportar: Los costos internos de transporte y las disparidades en las exportaciones regionales en América Latina y el Caribe*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington DC.

MUIR, J. (2016), *Cerrar la brecha de infraestructura: ¿puede el desarrollo de la infraestructura potenciar la competitividad comercial?*, Blog Mas allá de las fronteras, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC. Disponible en <http://blogs.iadb.org/integracion-comercio/2016/04/13/cerrar-la-brecha-de-infraestructura-puede-el-desarrollo-de-la-infraestructura-potenciar-la-competitividad-comercial/>. Consulta: 30 de abril de 2016.

OCDE/CEPAL/CAF (2013), *Perspectivas Económicas de América Latina 2014. Logística y competitividad para el desarrollo*, París.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO (2015). *Estadísticas del comercio mundial 2015*. Disponible en https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/its2015/its15_highlights_s.pdf. Consulta: 5 de julio de 2016.

PÉREZ FIAÑO, J. y CANO TARRUELLA, I. (2016), Lecciones aprendidas para el desarrollo de Megaproyectos de Transporte en América Latina y el Caribe, en *Revista ALAF*, (100), Buenos Aires.

El cuerpo diplomático argentino: una carrera con dispositivos de movilidad profesional en clave de juego a tres niveles*

Facundo Solanas**

Resumen

El proceso de politización vivido por la sociedad argentina en los últimos años contribuyó a la visibilización pública de determinados dispositivos de ascensos y promociones de la carrera diplomática que, si bien con diverso grado de institucionalización han existido desde los orígenes mismos de la profesión, adquirieron mayor notoriedad al ser reflejados por buena parte de la prensa escrita.

Teniendo en cuenta los dos niveles de juego descritos por Putnam, nos proponemos dar cuenta de una suerte de tercer nivel de juego o tercera negociación hacia dentro del propio cuerpo diplomático. Este nivel contribuye a definir destinos, ascensos y promociones de estos “servidores” de la política exterior y que sobrepasa el doble juego “putnamiano”, constituyendo un factor clave para determinar los ascensos hacia las más altas jerarquías profesionales.

Tomando distancia de la prensa escrita, demostramos que lejos de elemento neutral, la carrera diplomática se encuentra fuertemente atravesada por conflictos y tensiones de tipo político. La “partidización” del cuerpo diplomático puede agudizarse en momento de fuerte politización, pero no se encuentra exenta en momentos de baja politización, como parecerían mostrarlo los medios de comunicación.

Palabras claves: Diplomáticos – política – dispositivos – politización - profesión

The Argentine diplomatic corps: a career with professional mobility devices at three levels game

Abstract

The process of politicization experimented by Argentina society in recent years contributed to the public visibility of mobility and promotions devices of the diplomatic career, although with varying degrees of institutionalization have existed since the origins of the profession, they acquired more notoriety reflected by much of the press.

Taking into account the two levels game described by Putnam, we analyze a sort of third level game or third negotiation inward of the diplomatic corps itself. This level define destinations, mobility and promotions of these "servants" of foreign policy and exceeds the “putnamien” double level game and constitutes a key factor in determining promotions to the highest professional hierarchies.

Taking away from the press, we show that far from neutral element, the diplomatic career is strongly crossed by conflicts and tensions of a political nature. The "partisanship" of the diplomatic corps may be exacerbated in strong politicization times, but it's not exempt in low politicization ones, as would seem to show the media.

Key words: diplomats – policy – devices - politicization – profession

Trabajo enviado: 08/11/2016 **Trabajo aceptado:** 28/12/2016

* Una versión preliminar de este artículo ha sido presentada al VIII° Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo: ALAST, realizado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) del 3 al 5 de agosto de 2016. El autor agradece las sugerencias y recomendaciones de uno de los pares evaluadores designados por la revista.

** Investigador adjunto del CONICET y del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Profesor adjunto de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP).

Introducción

En este artículo nos proponemos analizar uno de los principales actores de la política exterior argentina: los diplomáticos de carrera. A diferencia de otras profesiones, la carrera diplomática constituye un cuerpo estatal diferenciado y privilegiado dentro de la propia esfera estatal. Cuenta con ciertos márgenes de autonomía que le han permitido institucionalizar sus propios dispositivos de reclutamiento, formación, promoción, ascensos y retiros. Sin embargo, como la mayor parte de los empleos que forman parte de la administración pública, esta carrera se encuentra atravesada por las mismas tensiones derivadas de los enfrentamientos y conflictos políticos que inciden sobre estos actores de la política exterior argentina.

Partiendo de la base de determinadas fuentes primarias provenientes de un conjunto de entrevistas realizadas con informantes clave –en especial diplomáticos de carrera y ex diplomáticos–, así como de fuentes documentales y periodísticas, apoyándonos sobre la literatura teórica en materia de sociología de los grupos profesionales (Dubar, Tripier, 1998; Panaia, 2006), análisis de políticas públicas (Lagroye, 1993) y específica en materia de estudios sobre funcionarios (Suleiman, 1976; Dreyfus, 2006; Rouban, 2009) y cuerpos diplomáticos (Seydoux de Clausonne, 1980; Cantilo, 1993; Kingston de Leusse, 1998; Kessler, 2012; Rizzo, 2012), nos proponemos analizar en qué medida los dispositivos de ascenso y promoción del cuerpo diplomático argentino formal o informalmente han estado atravesados por este proceso de tensión y politización y en qué grado ello evidencia elementos de ruptura o de continuidad con la tradición profesional institucionalmente preestablecida. En este sentido y tomando el clásico texto de Putnam (1988) sobre los dos niveles de juego, donde el diplomático negocia hacia afuera como representante del Estado vis-à-vis representantes de otros Estados (nivel macro) y hacia adentro del mismo con diversos actores locales (nivel meso), donde ambas negociaciones resultan cruciales para el desempeño profesional, nos proponemos dar cuenta de una suerte de tercer nivel de juego o tercera negociación hacia dentro del mismo cuerpo diplomático (nivel micro), con los propios pares o colegas que contribuyen a definir sus destinos, ascensos y promociones y que sobrepasa el doble juego “putnamiano”, constituyendo un factor clave para determinar los ascensos hacia las más altas jerarquías profesionales. De esta forma, pretendemos demostrar la existencia de un juego a tres niveles que determina las trayectorias profesionales exitosas, independientemente del contexto de politización de las diversas coyunturas. En otras palabras, partimos de la siguiente hipótesis: si el juego a tres niveles resulta crucial en la definición de los dispositivos de ascenso y promoción hacia la cumbre de la pirámide profesional, ello trasciende las diversas tensiones generadas por los mayores o menores niveles de politización del cuerpo que lo que hace es evidenciar en mayor medida estos dispositivos informales de ascensión, que son determinantes de las posibilidades de consolidar una trayectoria profesional exitosa y que perduran con independencia y más allá de los cambios políticos. Es decir, que si el juego a dos niveles constituye una prueba de aptitud diplomática y, por consiguiente, el desempeño de ambas negociaciones constituyen antecedentes muy valorados por las jerarquías profesionales para decidir los méritos de los distintos funcionarios para ser promovidos hacia funciones con mayores responsabilidades o ascendidos en la pirámide jerárquica del cuerpo, el tercer nivel implica poner en valor las capacidades del diplomático para trazar o consolidar sus redes de pertenencia de tipo informal, que constituyen los que, en definitiva, permitirán su ascenso hacia la cumbre de esa pirámide profesional.

Para ello nuestro trabajo se divide en tres partes. En la primera introducimos algunos elementos que permiten dar cuenta de la percepción de diversos actores políticos de un momento de fuerte politización que impregna a la sociedad argentina en general y al cuerpo diplomático en particular. En la segunda parte, abordamos los vínculos entre el poder político y la carrera diplomática. En la tercera, las diversas interacciones y negociaciones entre los miembros del cuerpo diplomático entre sí y con otros actores que constituyen los tres niveles de juego para, finalmente, concluir con algunas reflexiones.

1. Tiempos de politización y el papel de los medios

El proceso de politización vivido por la sociedad argentina en los últimos años contribuyó a la visibilización pública de determinados dispositivos de ascensos y promociones de la carrera diplomática que, si bien con diverso grado de institucionalización han existido desde los orígenes mismos de la profesión, adquirieron mayor notoriedad al ser reflejados por buena parte de la prensa escrita.

Si la carrera diplomática en Argentina aparecía como un área privilegiada de la administración pública y principal excepción al régimen de empleo del Estado nacional, donde convencionalmente privaban las lógicas meritocráticas en los dispositivos de reclutamiento, formación y profesionalización, a partir del proceso de politización de los últimos años, y, sobre todo, la forma en que ello se ha visto reflejado en algunos medios de comunicación hasta finales de 2015, parecerían consolidar la imagen de que estas lógicas habían dejado paso a los criterios más informales y generalizados que priman sobre la mayor parte de los Estados nacional, provincial o municipal.

Siguiendo a Lagroye (2003:361), entendemos por politización una “recalificación de las actividades sociales más diversas, recalificación que resulta de un acuerdo práctico entre los agentes sociales inclinados, por múltiples razones, a transgredir o a cuestionar la diferenciación de los espacios de actividades”. En otras palabras, si los seres humanos en función de su origen social y familiar, su profesión, sus relaciones y su posición se encuentran más o menos predispuestos a comportarse en un orden de actividades determinado y son impulsados políticamente a pasar de uno a otro. La recalificación lleva a “tomar partido por” y en la medida en que las opciones se presentan como antagónicas como en el caso argentino de la última década, la polarización incentiva la politización y a definirse igualmente en función de “tomar partido contra”. Presentada la recalificación del escenario político en función de una polarización fuertemente antagónica, los diversos ámbitos sociales aparecen afectados, a lo cual han contribuido en gran –sino en principal- medida los grandes medios de comunicación.

El impacto mediático que han generado las últimas promociones y ascensos de algunos diplomáticos de carrera al puesto de embajador o a la cabeza de determinadas embajadas, juzgados como sumamente arbitrarios, sobre el final del segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner en 2015, según quedó cristalizado por buena parte del periodismo, contribuyó a poner en mayor evidencia esta tensión, traducida en politización y en nombramientos inmerecidos en favor de algunos funcionarios. Aunque esta percepción de la politización de este sector privilegiado de la administración hasta ese momento percibido por diversos actores como “no contaminado” por la política, ha sido fundamentalmente alimentado por la información difundida por los grandes medios, que han tendido a generar reacciones fuertemente críticas.

Si hacia fines de 2015 ello puede haber quedado en mayor evidencia, es a partir del año 2012 que los cronistas de los principales diarios argentinos, Clarín y La Nación, comenzaron a seleccionar y difundir información en una docena y una decena de artículos respectivamente durante esos cuatro años, donde mostraban un avance de la política sobre la profesión diplomática. A modo de ejemplo citamos dos de estas notas de cada diario:

“[Guillermo] Moreno [secretario de Comercio Interior] y [Axel] Kicillof [viceministro de Economía] ya controlan sectores clave de la Cancillería”, titulaba Clarín (Niebieskikwiat, 2012 a) la noticia donde entre otras cosas se afirmaba que “los diplomáticos de carrera tienen espacio casi nulo en la dirección de la política exterior nacional, y menos tendrán en el futuro”. Y unos meses más tarde titulaba Clarín (Niebieskikwiat, 2012b): “Denuncian intento oficial de desprofesionalizar Cancillería”, donde sostenía, “lo que es más grave aún, es que en sus planes de ‘desprofesionalizar’ el servicio exterior de la Nación, las autoridades políticas que coparon la Cancillería, entre ellos numerosos militantes de la Cámpora, preparan un plan para

reemplazar los puestos de embajadores por el de Consejeros, y Ministros, a los que no les ofrecen siquiera los mismos beneficios. Es decir, sin que les paguen las casas, ni la mudanza”.

Estos contenidos denotan una interpretación acompañada de pronósticos –no necesariamente acertados- donde la política ocupa “indebidamente” el lugar de los técnicos, y donde esas ambiciones políticas planificadas y desmesuradas apuntan a desplazar completamente a los diplomáticos. No pone en cuestión el menor papel que debido a diversos factores como el peso de la globalización, la mayor difusión y acceso a la información, entre otros, han venido socavando el margen de maniobra y negociaciones con que en otros tiempos contaban los diplomáticos profesionales. Asimismo, la posibilidad de cubrir cargos vacantes con candidatos de menor jerarquía, que no es la primera vez que se hace, también podrían ser leídos en clave de ajuste fiscal y las necesidades de “reducir gastos” por parte del Estado, en sintonía con algunos de los cuestionamientos económicos que se le venían realizando al gobierno nacional.

Por su parte, desde La Nación (Dinatale, 2014), titulaban: “En reserva, la Cámpora busca ampliar su poder en la Cancillería”, donde se afirmaba entre otras cosas: “El sueño de La Cámpora de avanzar hacia una “Cancillería Nacional & Popular”, como la llaman, está intacto. En forma sigilosa, los jóvenes kirchneristas analizan varias alternativas tendientes a concretar una amplia reforma en el actual Servicio Exterior de la Nación (SEN) con la idea de restarles el máximo de poder a “los diplos”, como denominan despectivamente a los funcionarios de la carrera diplomática”. Y (Dinatale, 2015), “Los diplomáticos denuncian que los quieren reemplazar por camporistas”, donde señala: “Una nueva batalla entre el Gobierno y los diplomáticos de carrera de la Argentina acaba de estallar. La Asociación Profesional del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación (APSEN) envió ayer una dura carta al canciller Héctor Timerman en la que denunció una “invasión en lo funcional” y una violación legal del Palacio San Martín en el llamado a concurso para ocupar 351 cargos vacantes en el Ministerio de Relaciones Exteriores”.

Los cambios que se anunciaban desde estos medios tenían que ver con los principales dispositivos que aseguran la autonomía relativa del cuerpo diplomático, si bien se buscan exaltar las rivalidades y conflictos que pueden existir entre el poder político y estos servidores de Estado. A pesar de que resulta evidente que estas tensiones existen y, en particular, entre los diplomáticos que se encontraban ideológica y políticamente en las antípodas del gobierno anterior y los representantes del Poder Ejecutivo en el ministerio, los medios, como toda empresa, buscan que sus noticias sean leídas por su público, que cuanto más vasto pueda ser será mejor para la economía del medio, para lo cual movilizan sus recursos -materiales y simbólicos- (Champagne, 1990), como en este caso la recurrencia a la exaltación y el uso del lenguaje orientado hacia la exageración de determinada información y al juego –no sin ciertos riesgos- con esta tensión.

Ahora bien, contrariamente a lo que podría desprenderse de la mayor parte de la información seleccionada por estos medios, la política no se ha introducido en “la casa” (como denominan los diplomáticos de carrera al Ministerio de Relaciones Exteriores), ella siempre estuvo allí. Como veremos, la actividad diplomática constituye por excelencia una actividad claramente política, al menos en los tres niveles que analizaremos: política en el plano internacional, política en el plano nacional y política en el plano interno. En este sentido, la politización podría interpretarse como un fenómeno que viene a “interferir” con la percepción del normal funcionamiento de los estándares de “politización” hasta ese momento aceptados por las mayores jerarquías de “la casa”. Esos estándares aceptados se vinculan a los distintos dispositivos a los que hemos hecho mención, en especial, a los relacionados con ascensos y traslados, que tienden a distinguir a este cuerpo profesional del resto de la administración pública y que constituyen un factor clave de su distinción.

2. La política y la carrera diplomática

Debido a las características intrínsecas de la carrera diplomática, estos profesionales se encuentran permanentemente imbricados por determinados niveles de politización, contrariamente a otros agentes de la administración pública y a otras profesiones.

Retomando un análisis realizado recientemente (Solanas, 2015), allí se sostenía que existen al menos tres elementos que permiten constatar los estrechos vínculos existentes entre la profesión diplomática y la política: las relativamente estrechas relaciones con el poder político, los intereses de los diplomáticos frente a la política y el papel de los “embajadores políticos”.

En primer lugar, la mayoría de los diplomáticos están constantemente interactuando con el poder político, en función de su especialidad. Este cuerpo constituye un instrumento del gobierno para implementar la política exterior. Poco a poco, a medida que se asciende de categoría, las responsabilidades del diplomático se vuelven más importantes y, por lo tanto, también su grado de cercanía con el poder político es mayor. Al mismo tiempo, este grado de cercanía se convierte en un factor clave en términos de acelerador de carrera (Loriol, 2009) o de acelerador hacia la jubilación.

En segundo lugar, la profesión diplomática implica estar constantemente informados sobre política nacional e internacional, por lo tanto, “por naturaleza”, los diplomáticos son personas que se encuentran constantemente interesados en la política y, al mismo tiempo, la gestión de esta información los convierte en actores políticos.

En tercer lugar, si la creación de los sistemas de contratación y formación han contribuido a reducir la arbitrariedad política en el cuerpo, hay otra forma en que la política ha logrado “infiltrarse” en el cuerpo: a través de la figura del “Embajador político”. El artículo 5 de la Ley del Servicio Exterior de la Nación (SEN) prevé la posibilidad de que el Poder Ejecutivo pueda designar “excepcionalmente” por decreto a personalidades relevantes como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios. A pesar de que esta figura de “embajador político” no se incluye en la carrera diplomática y en teoría el nombramiento no se extiende más allá de la duración del mandato del presidente que lo nombró en carácter “excepcional”, cuando no está definido con precisión puede llegar a convertirse en la norma. Como consecuencia de esto y de las presiones de la Asociación de los diplomáticos: el APSEN, en 1995 se ha fijado el límite máximo de 25 para estos nombramientos “políticos” (Solanas, 2015, 2016).

Como señala Lagroye (2003:365), la mayoría de las relaciones sociales continuas y de las actividades humanas “escapan a la política” o “no derivan de la política”, en tanto que sus objetivos y su orientación efectiva (tal como emerge de las prácticas y su justificación por los actores) no parecen inscribirse legítimamente en las finalidades, reglas y maneras de hacer del orden político especializado. Entonces, la intrusión de preocupaciones y objetivos relevantes de la política, es decir que habitualmente son llevados por organizaciones y actores políticos especializados, es percibida como un peligro para la correcta realización de estas actividades económicas, religiosas, sindicales, caritativas, culturales u otras. Esto suscita la inquietud, la indignación y el rechazo. En el caso de buena parte del cuerpo diplomático argentino y de las formas en que ello es retomado por los medios de comunicación citados precedentemente, la percepción de este rechazo es considerable, aunque la neutralidad política del cuerpo tampoco resulta un argumento válido al momento de sostener esta posición.

Son diversos los testimonios recogidos, donde los diplomáticos de carrera dan cuenta de las distintas formas donde la política no sólo se encuentra presente en las diferentes escalas de la profesión, sino de lo estratégico que resulta para la misma la construcción de redes y de vínculos políticos, los que no hay que descuidar al ser trasladado a algún destino. Para ello es

preciso destacarse y construir una reputación, lo que no se encuentra exento de ciertos méritos profesionales. En palabras de uno de nuestros entrevistados:¹

“Después lo otro que hay para armar la carrera y todo es que en Buenos Aires, también te tenés que matar trabajando. O sea, esta es una carrera donde uno convive y compite. Bueno, como en todos los órdenes de la vida, hasta los curas compiten. Entonces uno tiene que ir trabajando y viendo. Mientras uno trabaje con jefes más poderosos, más posibilidades tiene de hacer las cosas. Y para trabajar con jefes poderosos son con los que más tenés que trabajar. Es todo un círculo... virtuoso, uno donde más trabaja más chances tiene, normalmente, no siempre se da así, de ir afuera. También posibilidades de cometer errores y sonar su carrera. Pero básicamente es eso” (Entrevista 1, 7 de diciembre de 2011).

Como señala Loriot (2009), para ser llamado o solicitado hay que construirse una buena reputación, lo que implica una constante inversión frente a todos los funcionarios que no se encuentran en las mismas condiciones. Aunque la reputación también depende de elementos que el funcionario no necesariamente maneja. La construcción de esa reputación es colectiva e individual. Aunque los dispositivos que rigen la carrera tienden a privilegiar los criterios meritocráticos, ello no siempre constituye la regla. Parte del “malestar” aludido por los medios y algunos diplomáticos se vincula con el hecho de que las jerarquías profesionales no siempre se respetan y en ocasiones se dan situaciones en donde determinados embajadores se encuentran supeditados a la voluntad de consejeros o ministros con mayor acceso y proximidad al ministro. En palabras de uno de nuestros entrevistados:

“siempre ha habido una situación [donde] la gente de más cargo (ministros de Primera y embajadores), estaban a cargo de las direcciones y de las subsecretarías. En la medida que se pone a gente intermedia, de los rangos intermedios (consejeros y ministros de segunda), es muy difícil ubicar a los de mayor rango. Se han hecho algunos injertos y algunos procesos ad hoc, que se lo pone en la dirección un poco al costado. Entonces de repente el director de una dirección es ministro de segunda y hay un embajador trabajando ahí pero no puede estar dependiendo de él jerárquicamente” (Entrevista 2, 21 de mayo de 2012).

Asimismo, gran parte de nuestros entrevistados destacan el hecho de que los criterios meritocráticos se valoran, pero también se ganan. Si algunos destinos pueden constituir una de las elecciones preferidas de buena parte del cuerpo diplomático, ello no asegura una buena carrera, es más, para comenzar sería hasta algo desaconsejado, como destaca uno de nuestros entrevistados:

“Hay un tema importante, en las embajadas grandes, estas que son de vitrina, hay muchos funcionarios porque tienen trabajo muy intenso y un funcionario junior puede hacer muy poco porque hay muchos funcionarios. Entonces hay como secciones en la embajada: la económica, la sección política, etc. Ese funcionario junior, nivel secretario de embajada, primer destino, segundo destino, cuando va a una embajada pequeña, que también coinciden con las de África y las de Asia lo que puede hacer profesionalmente es mucho más. Porque probablemente esté el embajador y el funcionario o el embajador y dos funcionarios, no el embajador y 10 ó 12 funcionarios. Entonces va a tener mucho más desarrollo profesional, muchas más posibilidades de ejercer su práctica profesional porque va a hacer lo cultural, lo político, lo económico, un poco de todo digamos” (Entrevista 1, 7 de diciembre de 2011).

Por lo tanto, si bien los vínculos con el poder político constituyen un factor sumamente importante en la construcción profesional, ello por sí solo no asegura el éxito en términos de carrera. Esto hace que el funcionario deba estar atento a los distintos frentes que se le presentan, lo que da lugar a tres niveles distintos que abordaremos a continuación.

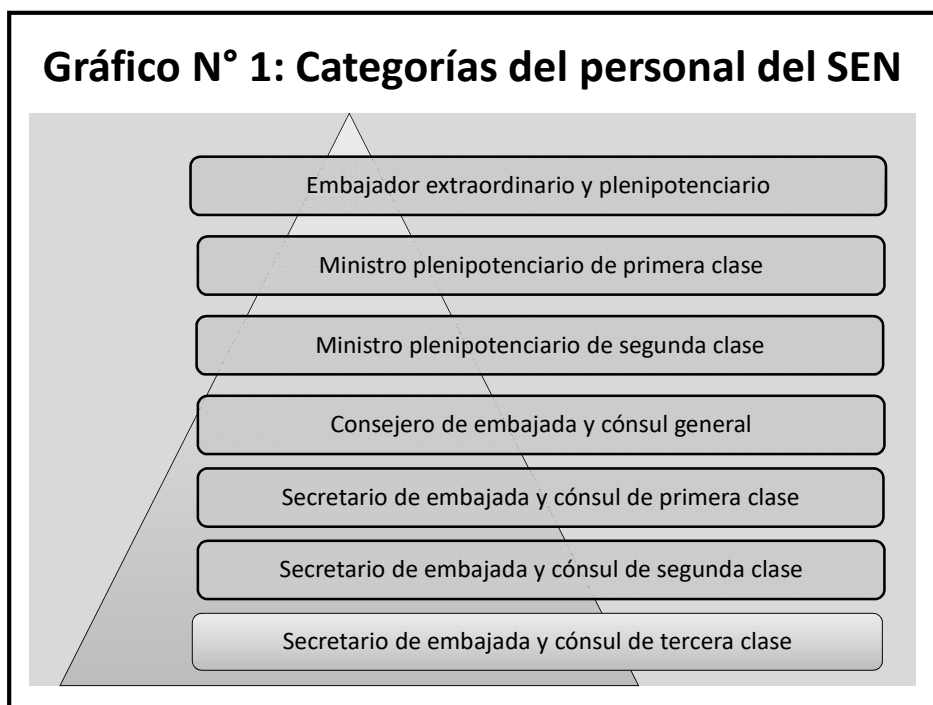
3. El juego a tres niveles

En el célebre artículo de la lógica del juego a dos niveles, a fin de entender las interacciones entre la diplomacia y la política nacional, Putnam (1988), muestra por un lado cómo en el nivel nacional, los grupos locales persiguiendo sus propios intereses presionan al

¹ Cabe aclarar que, por expresa solicitud de los Embajadores entrevistados, se ha optado por reservar su nombre. Frente a esto, las entrevistas son identificadas a lo largo del trabajo de forma numérica.

gobierno para adoptar políticas que los favorezcan, a la vez que los políticos buscan el poder construyendo coaliciones entre estos grupos. Por otro lado, en el nivel internacional, los gobiernos nacionales buscan maximizar su propia habilidad para satisfacer las presiones locales, mientras minimizan las consecuencias adversas de los desarrollos exteriores. Ninguno de ambos juegos puede ser ignorado por los tomadores de decisiones centrales, siempre y cuando sus países permanezcan interdependientes y soberanos. Por lo tanto, cada líder político nacional aparece en ambos juegos de cada lado de la mesa. En la mesa internacional (nivel macro) se sientan las contrapartes extranjeras y codo a codo se sientan los diplomáticos y asesores internacionales. Alrededor de la mesa nacional (nivel meso), detrás de él, se sientan los partidos, las figuras parlamentarias, los voceros de las agencias nacionales, los representantes de grupos de interés clave y los propios asesores políticos del líder. La inusual complejidad de estos dos niveles de juego hace que cada movida que es vista como racional para un jugador en un tablero, puede ser poco política para el mismo jugador en el otro tablero. Sin embargo, hay poderosos incentivos para que ambos juegos sean consistentes. Cualquier jugador clave en la mesa internacional que se encuentra insatisfecho con algún resultado puede alterar el tablero de juego, y a la inversa, cualquier líder que falla en satisfacer sus compañeros de juego en la mesa nacional se arriesga a ser desalojado de esa silla (Putnam, 1988:434).

A estos dos niveles de juego, se agregaría una tercera lógica que se vincula a las posibilidades de ascenso o promoción en la pirámide jerárquica del diplomático (véase Gráfico 1) que se encuentra a cargo de esas negociaciones (nivel micro). El desarrollo del doble juego putnamiano será crucial para avizorar las posibilidades de crecimiento profesional pero, al mismo tiempo, el diplomático que se proponga “hacer cumbre” sabe que no debe descuidar la construcción de su propia red personal, basada en vínculos formales e informales, que constituirá el catalizador adecuado para garantizar ese pasaje a la cima. En este tercer juego, se ponen sobre la mesa la experiencia adquirida, el mérito y la “pertenencia” ya sea a un grupo, a una línea política, a un partido, en definitiva a una red, así como las propias habilidades para saber mostrar lo que se ha hecho bien, tratar de ocultar los errores -siempre que no hayan sido importantes- y cumplir en los momentos donde las jerarquías superiores lo demanden.



Fuente: Ley del SEN, N° 20.957

El tercer nivel de juego se pone en mayor evidencia especial, aunque no exclusivamente, en los cargos netamente políticos: los ministros, los embajadores políticos, los funcionarios políticos en puestos operativos, entre otros. Los diplomáticos de carrera que apuntan a llegar a embajadores, en su recorrido profesional van aprendiendo los límites, riesgos pero a la vez lo fundamental que constituye participar políticamente de determinada red. En palabras de uno de nuestros entrevistados:

“Ahora qué pasa si una persona tuvo un puesto destacado en Naciones Unidas. Si estuvo un funcionario en Naciones Unidas tuvo capacidad de ver al Canciller unas cuantas veces o a funcionarios destacados. Si le salió mal, el Canciller quiere que lo fusilen, a veces, y no quiere ascenderlo. Pero generalmente el funcionario hace bien sus tareas, generalmente empieza a ver cosas positivas. Yo le diría que sí, hay lugares, el estar en un lugar llamativo por donde pasa la autoridad ayuda. Por ejemplo, hay gente que a veces logran apoyos, no solamente de gente de cancillería sino de gente de fuera de Cancillería que mandan sus cartitas o hacen sus llamadas al Canciller de turno. Eso depende del Canciller, qué tan institucional es y cuánto quiere favorecer a terceros. Y acá es una consideración fuerte que le voy a hacer. El canciller de turno puede aceptar su rol que le da el presidente, cumplir su rol solamente pensando en política exterior. Pero eso es casi imposible, él piensa en política exterior y piensa también en qué va a ser de su vida después que deje el ministerio. Lo que diferencia a unos cancilleres y a otros es el porcentaje que le asignan a esto. Hay algunos que son muy institucionales, respetan la institución, otros usan plenamente su paso por Cancillería para capitalizarse para su periodo post cancillería. Entonces le van a pagar favores a cuanto gobernador, senador, empresario poderoso que se vincule con ellos porque van a querer cobrar el retorno. Es una posición bastante difícil” (Entrevista 2, 21 de mayo de 2012).

Entonces el juego en el tercer nivel implica la posibilidad y capacidad del diplomático para moverse “hábilmente”, de forma tal de construir redes de pertenencia y obtener apoyos en las altas jerarquías político-profesionales, que pongan en valor en el momento adecuado los distintos logros profesionales obtenidos en las negociaciones de los niveles uno y dos. En este tercer nivel, adquiere un importante peso relativo la capacidad del funcionario para mostrar y hacer visible los posibles logros de su trayectoria. De esta manera, lejos de elemento neutral, la carrera diplomática se encuentra fuertemente atravesada por conflictos y tensiones de tipo político, cuya “partidización” puede agudizarse en momentos de fuerte politización, pero no se encuentra exenta en momentos de baja politización, como parecerían mostrarlo los medios de comunicación.

Reflexiones finales

El juego a tres niveles de la carrera diplomática se pone en mayor evidencia en periodos de fuerte politización y polarización como el vivido por la sociedad argentina en los últimos años. En momentos donde los principales medios de comunicación se posicionan de forma tal de seleccionar y difundir las distintas tensiones y conflictos que se producen entre el poder político y los profesionales de carrera –que bajo ningún gobierno han permanecido exentos de chispazos-, este tercer nivel de juego se hace más evidente. Pero independientemente de los grados de politización por los que atraviesan los diferentes periodos históricos, los diplomáticos constituyen actores políticos que, por las características de su profesión, se encuentran permanentemente obligados a “hacer política”, ya sea más o menos sutilmente, pero en definitiva toman decisiones políticas, interactúan con el poder político, manejan información política y se suman o adhieren a un grupo o construyen su propia red política. Por lo tanto, al estudiar y analizar las diferentes trayectorias de estos profesionales de la política exterior argentina, el analista se encuentra obligado a dar cuenta de estos tres niveles de juego y de cómo se van desarrollando durante ese proceso de permanente ascensión del diplomático de carrera.

Referencias Bibliográficas

- CANTILLO, J. M. (1993), *La Profesionalidad del diplomático*, GEL, Buenos Aires.
CHAMPAGNE P. (1990), *Faire l'opinion. Le nouveau jeu politique*, Les Éditions de minuit, Paris.

- DINATALE, M., En reserva, la Cámpora busca ampliar su poder en la Cancillería, *La Nación*, 19 de mayo de 2014, Argentina.
- DINATALE, M., Los diplomáticos denuncian que los quieren reemplazar por camporistas, *La Nación*, 15 de octubre de 2015, Argentina.
- DREYFUS, F. (2006), Servir l'Etat, un idéal encore moderne?, en *Pouvoirs* (117).
- DUBAR, C. ; TRIPIER, P. (1998), *Sociologie des professions*, Armand Colin, Paris.
- KESSLER, M. C. (2012), *Les Ambassadeurs*, Presses de Sciences Po, Paris.
- KINGSTON DE LEUSSE, M. (1998). *Diplomate : une sociologie des ambassadeurs*, Paris, L'Harmattan.
- LAGROYE, J. (1993), *Sociología política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- LAGROYE, J. (2003), Les processus de politisation, en LAGROYE, J., *La politisation*, Belin, Paris.
- LORIOU, M. (2009), La carrière des diplomates français: entre parcours individuel et structuration collective, en *Sociologies* [En ligne], Théories et recherches, mis en ligne le 02 juin, consulté le 25 avril 2012. URL : <http://sociologies.revues.org/2936>
- LORIOU, M. (2009), La carrière des diplomates français: entre parcours individuel et structuration collective, en *Sociologies*, Théories et recherches. Disponible en <http://sociologies.revues.org/2936>. Consulta : 25 de abril de 2012
- NIEBIESKIKWIAT, N. (a), Moreno y Kicillof ya controlan sectores clave de la Cancillería, *Clarín*, 19 de junio de 2012, Argentina.
- NIEBIESKIKWIAT, N. (b), Denuncian intento oficial de desprofesionalizar Cancillería, *Clarín*, 11 de noviembre de 2012, Argentina.
- PANAIA, M. (2006), *Trayectorias de ingenieros tecnológicos. Graduados y alumnos en el mercado de trabajo*, Miño y Dávila, Madrid-Buenos Aires,
- PUTNAM, R. D. (1988). Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games, en *International Organization*, 42 (3), Summer.
- RIZZO, N. (2012), Los Profesionales de Estado en Argentina: El Caso del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN), en *Cuadernos de Política Exterior Argentina* (107), CERIR, Rosario, enero-marzo.
- ROUBAN, L. (2009), La politisation de l'administration en France ou la privatisation de l'État, en *Télescope*, hiver, 15 (1).
- SEYDOUX DE CLAUSONNE, F. (1980), *Le Métier de diplomate*, Éditions France-Empire, Paris.
- SOLANAS, F. (2015), ¿Hacia la politización del cuerpo diplomático argentino? Análisis de un instrumento de gestión bajo tensión política, XI Jornadas de Sociología de la UBA *Coordinadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes*, 13 al 17 de julio, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- SOLANAS, F. (2016), De la logique collective des dispositifs de recrutement et de formation, à la logique individuelle des belles trajectoires: Le cas du corps diplomatique argentin, en BERNARD, S. Méda, D., Tallard, M. (dir.), *Orienter les parcours professionnels. Quand les dispositifs se mettent en action*, Ed. Peter Lang, Bruselas.
- SULEIMAN, E. (1976), *Les Hauts fonctionnaires et la politique*, Seuil, Paris.

Entrevistas

Entrevista 1, 7 de diciembre de 2011.

Entrevista 2, 21 de mayo de 2012.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Algunas pautas para interpretar el malestar europeo

Lorenza Sebesta*

Tal como lo ilustraba Maquiavelo a sus lectores, en el entorno inestable de la península italiana de los comienzos del siglo XVI, el margen para una elección de orden moral por parte de los príncipes era inexistente. En una situación de competencia política continua, de luchas intestinas para ampliar sus territorios, de amenazas por parte de Estados extranjeros y alianzas secretas con algunos de ellos para prevalecer sobre sus vecinos, el deber primario de cada soberano arraigaba no tanto en alcanzar un intangible bien común (*summum bonum*), sino en la conservación en vida de la entidad de la cual era responsable. Esta visión, por cruda que pudiera aparecer, tenía la ventaja de apoyarse sobre la observación de la realidad y no en doctrinas abstractas; la religión y sus ritos eran cruciales para conseguir y mantener la cohesión de un pueblo, pero no como fuentes de inspiración para la política de sus soberanos. Este modo de entender la función del príncipe, lo liberaba de un golpe de la hegemonía de la Iglesia y de sus preceptos y fundaba su nueva legitimación laica.

Razón de Estado y balance de poder, que es su reflejo externo, dominaron la historia de la Europa de los Estados nacionales por más de cuatro siglos hasta convertirse, a su vez, en una especie de “ley natural”, es decir otro tipo de doctrina abstracta. Fue seguir esta doctrina abstracta lo que causó el hundimiento de la misma en niveles impensables de violencia y degradación moral en la primera mitad del siglo XX.

A lo largo de aquella larga noche de conflictos, dictaduras y crisis que muchos coinciden en llamar “la guerra civil europea”¹, la idea de una comunidad cultural y material de Europa se impuso como forma de rescate y alternativa, apoyada en el rechazo a las lamentables consecuencias de entender las relaciones entre Estados europeos como un perpetuo arreglo mecánico de poder. No es casualidad que Henri Pirenne escribiera su historia de Europa en un campo de prisioneros alemán en 1917-1918² y Fernand Braudel empezara a trazar su formidable fresco del Mediterráneo en los tiempos de Filipo II en sus largos años de cautiverio durante la Segunda Guerra Mundial³. Si Pirenne y Braudel buscaron en épocas pasadas el germen de posibles dinámicas unificadoras del territorio europeo, muchos otros, a lo largo de los años treinta, se encargaron de rastrear en la historia las raíces de la crisis europea (entre otros, Federico Chabod, Christopher Dawson, Paul Hazard y John Huizinga). A pesar de sus diferentes perspectivas y métodos, todos coincidían en el querer rescatar un concepto unitario de Europa, más allá de la existencia de sus Estados nacionales enfrentados en luchas “fratricidas”.

Cuando Francia, República Federal Alemana, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Holanda decidieron reunirse en la Comunidad Europea del Carbón y Acero (1952), en la Comunidad Económica Europea y en EURATOM (1958) la reivindicación de un “margen moral” de acción para los Estados se había vuelto ya una necesidad improrrogable, a los ojos de sus ciudadanos y de la sociedad internacional. Lo era, muy especialmente, para los alemanes, que empezaban un valiente proceso civil de introspección; pero lo era también para los otros, víctimas o verdugos en un sistema internacional que había progresivamente achicado, hasta anularla, toda libertad de elección. El precio a pagar fue la renuncia a los conceptos gemelos de soberanía absoluta y de nacionalismo: para salir de la arbitrariedad de la razón de Estado y de su ciega devoción a la regla del balance de poder, los Estados tuvieron que integrarse en una comunidad. Para lograrlo,

* Profesora Jean Monnet *ad personam*, Universidad de Bologna, representación en la República Argentina. Correo electrónico: lorenzasebesta@yahoo.it

¹ Traverso, E. (2009), *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*, Prometeo, Buenos Aires, (ed.orig.2007).

² El libro recién se publicó en 1936: Pirenne, H. (1936), *Histoire de l'Europe*, Alcan, Paris.

³ Braudel, F. (1949), *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, Colin, Paris.

conformaron un entorno institucional supranacional donde cada uno de ellos pudiera decidir sus formas de convivencia civil, política y económica interna e internacional, según pautas de democracia establecidas en cartas constitucionales y no según los caprichos de un líder aunque elegido o las consignas de una o más potencias externas. Este, en extrema síntesis, fue el entorno que les garantizó un margen moral de acción.

Francia y Alemania, enemigas históricas, desecharon los “sabios” consejos de los “realistas”, de los enamorados de la razón de Estado y del balance de poder. Lo que parecía peligrosísimo para muchos –los conservadores de siempre- resultó ser la apuesta más lograda de la historia de Europa. En lugar de reconstruir fuerzas armadas enfrentadas entre sí, los estados se enlazaron en un proceso de integración anclado, al principio, en la gestión de sectores limitados y estratégicos (carbón y acero) y, después, en la instauración y reglamentación de un mercado común.

Los cultores de las teorías “realistas” siguen pensando que el elemento pacificador de Europa no fue la puesta en marcha de este proceso (que queda invisible bajo su lupa analítica) sino, más bien, la entrega por parte de los ex enemigos del control *de facto* de sus fuerzas armadas a un federador externo, los Estados Unidos, en el marco de la Alianza Atlántica (1949), a la cual se sumó Alemania a partir de 1954⁴. Sin menospreciar el papel que la OTAN jugó como elemento de estabilidad, cabe recordar que fue dirigida a prevenir un eventual ataque por parte de la Unión Soviética o de sus aliados, y no un conflicto entre países europeos, que no estaba presente en sus provisiones.⁵

¿Cuál fue entonces la clave del éxito la receta europea? Ser fundamentada en el análisis de la realidad y no en la aplicación de una doctrina abstracta. En particular, el rechazo del binomio razón de Estado-balance de poder se vio legitimado por las reflexiones de muchos pensadores que, aun en base a visiones distintas, coincidieron en individuar en él la raíz de la tragedia europea.

Por un lado, había una galaxia de intelectuales provenientes de tradiciones de pensamiento tan diferentes como el marxismo y el liberalismo que coincidían en calificar este binomio obsoleto con respecto al tipo de capitalismo que se había desarrollado en Europa a partir del final del siglo XIX. León Trotsky, por ejemplo, vaticinó desde 1923 que la necesidad del capital de ampliar su campo de acción hasta más allá de los límites nacionales dejaría a los europeos frente a una disyuntiva: o suprimir las fronteras o enfrentar su decadencia económica, tanto más en presencia del desafío creciente de las mercaderías y de los capitales norteamericanos⁶. *Mutatis mutandis*, en la visión del liberal Lionel Robbins, el papel “libertario y creativo” (*liberalizing and creative*) de los Estados con respecto a las reglas del antiguo

⁴ Véase, por ejemplo, Gnesotto, N. (1998), *La puissance et l'Europe*, Presses de Sciences Po, Paris.

⁵ Tal como lo enuncia su artículo 5, “Las partes convienen en que un ataque armado contra una o contra varias de ellas, acaecido en Europa o en América del Norte, se considerará como un ataque dirigido contra todas ellas y, en consecuencia, acuerdan que si tal ataque se produce, cada una de ellas, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva, reconocido por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, asistirá a la parte o partes así atacadas, adoptando seguidamente, individualmente y de acuerdo con las otras partes, las medidas que juzgue necesarias, incluso el empleo de la fuerza armada, para restablecer y mantener la seguridad en la región del Atlántico Norte.[...]”.

⁶ “En el fondo, la guerra plantea la necesidad que tienen las fuerzas productivas de un escenario más amplio de desarrollo, sin ser bloqueadas por murallas arancelarias. Similarmente, en la ocupación del Ruhr tan fatal para Europa y la humanidad, encontramos una expresión distorsionada de la necesidad de unir el carbón del Ruhr con el hierro de Lorena. Europa no puede desarrollarse económicamente en el marco de las fronteras estatales y aduaneras impuestas en Versalles. Europa está obligada a remover sus fronteras, o a enfrentar la amenaza de una decadencia económica total”: Trotsky, L., “Es apropiado el momento para la consigna: los Estados Unidos de Europa?”, publicado por primera vez en *Pravda*, 30 de junio de 1923. Disponible en <http://www.marxists.org/espanol/trotsky/ceip/permanente/esapropiadoelmomentopara.htm>.

mundo feudal⁷ se había vuelto en 1939, fecha de su escrito, restrictivo y anti-económico, al inhibir el libre juego de la actividad económica más allá de sus fronteras.

Por otro lado, existía una tradición de pensamiento, radicada en el mundo de influencia alemana, que veía en la inseguridad del sistema internacional la causa de los rasgos autoritarios de los Estados. A partir de este concepto, elaborado originariamente por Leopold von Ranke en el siglo XIX, historiadores de fuste como Friederick Meinecke y Ludwig Dehio desarrollaron en los años cincuenta la atrevida hipótesis según la cual existía un círculo vicioso entre razón de Estado (según la cual el soberano estaba volcado, ante todo, a la auto-preservación del Estado) y el balance de poder (según el cual éste dependía de un problemático cuanto frágil equilibrio entre Estados).⁸

Por distintos caminos, pero siempre alimentados por un riguroso análisis de los hechos, todos llegaban a la misma conclusión: el sistema de los Estados había alcanzado su punto de ruptura (*breaking point*).⁹

Por cierto, de estos escritos y debates no se conservan huellas en los archivos donde los historiadores acostumbran buscar los orígenes de Europa. Pero no estaría mal recordarlos en un momento clave para el desarrollo de la UE, en el cual el espacio de acción de orden moral de los Estados, fatigosamente reconstruido bajo la égida de las instituciones de Bruselas, está siendo peligrosamente achicado por ellas mismas. En lugar de la “ley natural” del balance de poder entre Estados, tenemos hoy aquella, no menos aleatoria y conflictiva, de la racionalidad y eficiencia de los mercados cuando no son interferidos por los gobiernos; asimismo, uno de los pilares básicos de la nueva razón de Estado consiste en seguir las “leyes naturales” del equilibrio presupuestario. Ya en 1995, el brillante periodista Thomas Friedman, ironizaba sobre el poder de los mercados con las siguientes palabras: “*In fact, you could almost say that we live again in a two-superpower world. There is the U.S. and there is Moody's. The U.S. can destroy a country by leveling it with bombs; Moody's can destroy a country by downgrading its bonds*”¹⁰. Aunque no sea, entonces, una tendencia nueva a nivel global, sorprende que la UE la haya tomado como su propia Biblia. Lo que asombra, en otras palabras, es que la UE, a pesar de su lema (*ex pluribus unum*), haya construido ésta y otras de sus recetas sobre la base de una doctrina abstracta más que sobre la convergencia entre análisis distintos de la realidad. Esta postura europea fue calificada en 2010 por el destacado economista Paul De Grauwe como de “*fighting the wrong enemy syndrome*”: una vez elegido un enemigo equivocado (las deudas públicas), las recetas europeas, tal como resultó confirmado por los hechos, no harían más que acentuar la crisis.¹¹

Ya que la calidad democrática de sus Estados miembros no está todavía en duda, a pesar de algunos preocupantes deslices, no nos quedaría más que esperar la llegada de nuevos líderes al poder para que las recetas de Bruselas se modifiquen, ya que Bruselas no es otra cosa sino esos mismos líderes reunidos en instituciones comunes. Lamentablemente, esta esperanza tiene

⁷ “[...] eliminando las restricciones locales que impedían el desarrollo económico”, pacificando los príncipes belicosos e imponiendo la uniformidad de la ley; Robbins, L. (1968), *The economic causes of war*, Howard Fertig, New York (1 ed. 1939), p.107.

⁸ Majocchi, L. V., “Ludwig Dehio....”, en *Il Federalista*, a. XXX, n.2, 1988; texto completo disponible en http://www.thefederalist.eu/site/index.php?option=com_content&view=article&id=399.

⁹ Así se expresa Robbins en Robbins, L., op. cit., p. 107.

¹⁰ Friedman, T., Foreign Affairs; Don't Mess With Moody's, in *The New York Times*, 22 February 1995.

¹¹ “The ‘fighting –the-wrong-enemy’ syndrome is even more pronounced in the recent proposal made by the German government to impose balanced budget rules in all the Eurozone countries. Such a proposal, if implemented, would do little to avoid the kind of crises that the Eurozone experiences now. This has everything to do with the build-up of mayor unbalances involving the private sector. As argued earlier, some countries (not only in Southern Europe) allowed unsustainable real estate and consumption booms to emerge and to be financed by bank debt. Much of the financing of these unsustainable booms was done by the ‘virtuous’ countries with current-account surpluses. These unbalances will occur even when all countries follow balanced budget rules. Thus it appears that the German government’s proposal to install balanced budget rules is a major cover-up of its own responsibility in contributing to the unbalances within the Eurozone”; De Grauwe, P., “Fighting the wrong enemy”, *Vox*, 19 May 2010.

escasos fundamentos, mientras siga en vigencia una lectura del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC)¹² que pone acento no más que en su primer término, tal como se deduce de la mayoría de los instrumentos aprobados hasta ahora. Lo que ellos ambicionan, básicamente, es transformar los parámetros del Maastricht (déficit público al 3% del PIB y niveles de deuda pública al 60%) de medidas tácticas utilizadas en 1998 para seleccionar los miembros de la Unión Económica y Monetaria, en elemento estratégico para remediar la crisis económica actual. Fue así que el “Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza en la Unión Económica y Monetaria”, el así llamado *Fiscal Compact*, firmado en marzo 2012 y entrado en vigor en enero de 2013, dejó a sus firmantes el plazo de un año a partir de su entrada en vigor para incorporar a su derecho nacional el requisito de disciplina presupuestaria y el mecanismo automático de corrección presupuestaria (art. 3.2), algo que llevó a importantes modificaciones constitucionales en Italia y España, entre otros.¹³

Mientras que las medidas de flexibilización del PEC surgidas a partir del Consejo Europeo de diciembre 2014 quedan todavía en el tintero, la cuestión de la disciplina presupuestaria es no más que una de las recetas amargas suministradas a los Estados miembros desde la segunda mitad de los años noventa. Más allá de las dudas sobre los análisis en los que se sustentan estas recetas, partes de las cuales ya habían comenzado a imponerse autónomamente en los países europeos en las décadas de los ochenta y noventa (descentralización de las negociaciones salariales, supresión de los mecanismos de indización automáticos, privatización de servicios públicos, etc.), lo que preocupa recalcar en esta nota es el vínculo impuesto entre permanencia en el área del euro y ciertas reformas claramente regresivas del “contrato social” que sustentó paz y crecimiento en las primeras décadas de la integración y que queda todavía claramente inscripto en el texto del Tratado de Lisboa allá donde, entre sus objetivos, reclama “una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social [...]”.¹⁴

La contradicción manifiesta entre esta finalidad primordial y algunas de las aplicaciones de los acuerdos aludidos la están experimentando, dolorosamente, los ciudadanos griegos. ¿Dónde queda la “opción de orden moral” suya y de sus gobiernos, es decir, la posibilidad de elegir democráticamente los contenidos del *summum bonum*, del cual los mismos tratados trazan con tanta claridad los fundamentos?

¹² Fundamentado sobre una resolución del Consejo Europeo de 1997 en la cual los Estados miembros de la UE acordaban reforzar la supervisión y coordinación de las políticas económicas y presupuestarias nacionales para hacer cumplir los límites de déficit y deuda establecidos por el Tratado de Maastricht.

¹³ En caso de no hacerlo en el plazo dispuesto, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea podría actuar y, de no acatarse su decisión, sería posible llegar a una penalización del 0,1 % del PIB a favor del Mecanismo de Estabilidad si el país infractor formara parte de la zona euro o al presupuesto general de la Unión en caso contrario (art.8.2). Por otra parte, el objetivo final del tratado era que sus disposiciones se incorporaran lo antes posible a los Tratados de la UE para lo que se esperaba que se tomaran las acciones necesarias a lo largo de los cinco años sucesivos (art.16). Para la reforma constitucional italiana, véase Bergonzini, C. (2014), *Parlamento e decisioni di bilancio*, Franco Angeli, Milano.

¹⁴ Artículo 3.3 del TUE, “La Unión establecerá un mercado interior. Obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente. Asimismo, promoverá el progreso científico y técnico”.

RESEÑA

LEÓN, Pablo; FAUNDES, Cristián; GALLARDO, Marjorie (editores) (2015) *La Punta del iceberg. La aspiración marítima boliviana y sus implicancias en la seguridad y defensa de Chile*, Ediciones Renacimiento, Santiago de Chile, 295 páginas.¹

Desde la elección del título, que opta por ofrecer un giro metafórico: la “punta del iceberg”, la obra pretende desentrañar una variedad de cuestiones que no están a la vista y que constituyen un complejo entramado en la relación chileno-boliviana que está bajo la superficie, cuando lo que aflora es la aspiración marítima boliviana.

El libro en su conjunto, aunque los capítulos que lo integran son de factura individual o en co-autoría, tiene un hilo conductor que apunta a un doble propósito: En primer lugar, identificar escenarios futuros de Bolivia y, a partir de ellos, configurar los desafíos que podría enfrentar Chile en materia de seguridad y defensa.

Escrito y editado por un equipo multidisciplinario, aunque con fuerte orientación hacia la planificación estratégica y la prospectiva, la obra realiza un análisis anclado en una metodología sobre resolución de conflictos desarrolladas por autores tradicionales en esa temática como son Mathew Levinger y Johan Galtung. Propone un abordaje estratégico-político y sociológico-económico de una cuestión que, según sus responsables, pretende ser superadora de los estudios internacionales de tipo histórico-jurídico que han predominado en Chile. Así, el tono del libro es fuertemente crítico de la pauta oficial fijada por la “diplomacia legalista” chilena.

El libro exhibe una profusa documentación y material académico que recorre diferentes períodos históricos y variables de análisis, siendo una buena parte de ellos de origen boliviano. También componen su acervo informativo una seleccionada lista de artículos y notas de prensa, diversas entrevistas con actores y personalidades del mundo académico. Resulta interesante destacar que, según se señala en las palabras iniciales, este trabajo fue presentado ante la Comisión de Defensa del Senado y su homónima en la Cámara de Diputados, desarrollando lo que parece ser una estrategia para combinar lo académico con la esfera de la acción política.

Sus casi 300 páginas, organizadas en once capítulos conforman una mirada multifocal y en profundidad sobre Bolivia, en su devenir histórico y en su coyuntura presente, en la evolución socio-económica del “estado plurinacional” y en su construcción identitaria sobre la base de factores internos y de su política exterior- especialmente en su relación con Chile- donde juegan predominantemente cuestiones territoriales. Como algunos han sostenido, lo que la obra pone a consideración es una radiografía completa sobre el país del altiplano, especialmente acerca de la estatura estratégica de Bolivia en la actualidad y su proyección a mediano y largo plazo.

Consta de un **Prólogo** escrito por el Dr. José Rodríguez Elizondo bajo el título “Chile-Bolivia: Una Visión desde la Estrategia” donde claramente expresa que la estrategia boliviana ha recorrido diferentes etapas en su aspiración marítima y la etapa actual es el resultado de un largo proceso mutatorio” (p.20). Con relación a la obra, en sí, destaca el fino ejercicio de imaginación prospectiva de sus autores y el análisis de la actual relación con Bolivia como un conflicto de poder importante, que obliga a conocer, sin distorsiones la envergadura de los actores bolivianos y el peso de sus circunstancias.

La **Introducción** presentada por sus editores, refleja de manera sintética las motivaciones, los focos de análisis y las herramientas metodológicas por las que optaron para la elaboración de la obra.

¹ Asimismo, la obra tiene su edición original producida por el Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra (Ejército de Chile), Santiago, 2015, 224 páginas.

Los once capítulos fueron organizados en dos partes; siendo la **primera** un desarrollo de diversos factores combinados y complejos, definida como “Estudio Multidimensional”. Precisamente, para dar una idea acabada de ello, se suceden ocho capítulos, a saber: Capítulo 1: Dimensión Geográfica. Bolivia: Potencial Geográfico en el Corazón del Continente y Capítulo 2: Dimensión Histórica. De la Emancipación Colonial al Estado Plurinacional Boliviano (1825-2009), ambos escritos por Marjorie Gallardo. Capítulo 3: Dimensión Política. El Camino Institucional a la Consolidación del Estado-Nación producido en co-autoría por Cristián Faundes y Osvaldo Cerpa, donde se pone énfasis en el carácter refundacional del proyecto político-institucional del gobierno de Evo Morales y su mirada puesta en la satisfacción de las demandas del pueblo y la construcción de su gobierno alrededor de ese eje. El primero de estos autores – y uno de los editores del libro- presenta en el Capítulo 4, la Dimensión Económica, bajo el título: Configurando una Nueva Estructura Económica.

La Dimensión Social, abordada en el capítulo 5 y titulada “Compleja Estructura Social en Movimiento” ha sido escrita por Andrea Gaete y refiere, preponderantemente, a los cambios en la estructura social interna de Bolivia bajo el gobierno de Morales y los modos en que se han reducido niveles de pobreza, contando para ello con una buena base estadística.

El Capítulo 6 se dedica a la Dimensión de la Defensa, que su autor: el Crl. Carl Marowski, presenta como “ La Organización y la Política de Defensa Boliviana, una Fuerza en Proceso de Transformación” y donde destaca la generación de diversas capacidades bolivianas para fortalecer la defensa y el desarrollo integral del país.

También Cristián Faundes escribe el Capítulo 7: Arenas Movedizas, Avances y Retrocesos en la Política Exterior Boliviana, tomando en consideración la Política Exterior, la orientación y prioridad dada a ciertos temas de la agenda global, a los espacios como el ALBA y a la centralidad de la cuestión marítima, cómo ella se manifiesta y se expresa, especialmente en los referidos a la demanda interpuesta en La Haya por Bolivia y sus posibles implicancias.

Interesa destacar que, el mismo analista compone el Capítulo 8, donde aborda la Dimensión de la Relación Trilateral entre Chile, Bolivia y Perú, bajo el rótulo: Acuerdos, Ambiciones y Contención, Relación Trilateral en la Aspiración marítima. Con un gran esfuerzo de síntesis deja en claro – aunque en otras partes del libro aparecen diferentes menciones respecto de un “tercero”- que coincidentemente, tanto para Chile como para Bolivia, existe un “candado” para la resolución de la problemática bajo estudio.

La **Segunda parte** tiene por finalidad analizar los escenarios futuros. Ello se organiza tomando como base los elementos identificados en la primera parte, para realizar una prospectiva siguiendo la metodología de Levinger que consiste en identificar “Divisores” y “conectores” en la relación entre Bolivia y Chile. Así, Marjorie Gallardo, Pablo León, Cristián Faundes y Andrea Gaete escriben el Capítulo 9, denominado titulado:

Análisis de Actores y Dinámicas, a partir de lo cual se podrán levantar los escenarios futuros, que serán el objeto de análisis en los siguientes capítulos.

El Capítulo 10, relativo a Escenarios futuros de Bolivia, sus implicancias en el conflicto con Chile y la Defensa en particular, fue elaborado por Pablo León, Marjorie Gallardo, Cristián Faundes. Se trata, en este caso, de análisis que adelantan posibles escenarios para Bolivia, definiendo la instancia actual como de Estado Plurinacional en desarrollo. Considerando que su devenir puede ser de consolidación o de fracaso, ello presagia que serán diferentes las dinámicas que impactarán la relación con Chile y el tono de la reivindicación.

Finalmente, el Capítulo 11: Implicancias de los escenarios de Bolivia para la Seguridad y Defensa de Chile, presentado por Pablo León, especifica diversas consecuencias que los escenarios de Bolivia presentan para la seguridad y defensa de Chile, siguiendo el modelo de Galtung. Aparecen en ese análisis cuestiones que llaman a la disuasión, por un lado, que alertan sobre la necesidad de monitorear la reivindicación como tendencia y, por otro, promueve la búsqueda de soluciones de fondo –entendidas como elementos necesarios para una “paz positiva”- y que estarían referidos a la gestación de una “confianza estratégica” que, a nivel interno de Chile implica tanto la “mantención de soberanía nacional” como la necesidad de

contar con los mejores niveles de coordinación interministerial e interagencial para el manejo de las negociaciones, en una dinámica que no es, en sí misma, lineal sino compleja.

En las Conclusiones, se recorren las líneas argumentales de los diversos capítulos, poniéndose énfasis en que “el carácter reivindicacionista convierte a la aspiración marítima boliviana en un fenómeno atemporal y transversal. Por ello, es fundamental que la élite chilena genere un proyecto coherente para anticipar futuras reclamaciones, con claridad y oportunidad” (pág.262). Asimismo, y para cerrar el último párrafo del libro, sentencia que “Si fuese el caso de que la voluntad nacional considere como alternativa válida entregar acceso soberano al mar a Bolivia, será necesario adoptar una perspectiva estratégica para apreciar cómo se afectarán los intereses nacionales y tomar las medidas necesarias para contrarrestar las implicancias en la Seguridad y Defensa de Chile” (pág. 266).

Las consideraciones hechas hasta aquí con relación a la obra que estamos reseñando no estarían completas si dejáramos de señalar que con ella se hace un aporte interesante a la discusión abierta a partir de la demanda marítima que Bolivia presentó el año 2013 ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Pero que, claramente y como afirman los autores es mucho más profunda y compleja, atiende a una multiplicidad de factores, se estructura de modo complejo en coordenadas históricas, geográficas, económicas y sociales e incluye una fuerte impronta identitaria que contribuye a la legitimación del gobierno de Evo Morales.

Se trata de un ejercicio analítico que, aunque por momentos emplee una terminología no demasiado familiar para los especialistas y estudiantes de Relaciones Internacionales, contribuye a ampliar horizontes y mapas cognitivos que estimulan el debate.

La construcción de escenarios posibles y la mirada prospectiva poniendo su atención en Bolivia (el “otro” en el conflicto, pero sin eximir a Perú como actor permanente) ofrecen una buena argumentación para instalar en Chile la necesidad de tener una política de Estado, que deberá sostenerse sobre una trilogía necesaria representada por la visión jurídica, la diplomacia y la defensa.

Por último queremos subrayar que la temática de la obra tiene gran actualidad, ya por los desarrollos que la cuestión ha tenido luego que el 24 de septiembre de 2015 la Corte Internacional de Justicia de La Haya se declarara competente para tratar la demanda boliviana, como por el tono de discursos y acciones que durante todo el año 2016 tensaron aún más la relación chileno-boliviana.

Miryam Colacrai: Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina). Profesora Titular de Teoría de las Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones de la UNR. Fundadora y coordinadora de la “Cátedra Chile” en dicha Institución. Directora de la Maestría en Integración y Cooperación Internacional de la UNR. Co-Directora del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR). Correo electrónico: miryam.colacrai@fcpolit.unr.edu.ar

PUBLICACIONES DEL CERIR*

I. LIBROS

- * 1. CERIR, **La Política Exterior del Gobierno de Menem: Seguimiento y reflexiones al promediar su mandato**. Ediciones CERIR. Rosario, 1994. 396 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000004>
- * 2. LECHINI DE ALVAREZ, Gladys, **Las relaciones Argentina-Sudáfrica desde el proceso hasta Menem**. Ediciones CERIR. Rosario, 1995. 130 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000002>
- * 3. COLACRAI, Miryam, **El Ártico y la Antártida. Su rol en las relaciones Internacionales. Su relevancia desde la perspectiva ambiental**. CERIR – Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario. CECAR – Centro de Estudios Canadienses de Rosario. Rosario, 1998. 187 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000008>
- * 4. CERIR, **La Política Exterior Argentina 1994/1997**. Ediciones CERIR. Rosario, 1998. 338 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000007>
- * 5. ZUBELZU DE BACIGALUPO, Graciela, **La Argentina y las Repúblicas Post-soviéticas. La Vinculación Bilateral con Rusia, Ucrania, Armenia y el caso de Turkmenistán**. Ediciones CERIR. Rosario, 1999. 191 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000009>
- * 6. BUSSO, Anabella, **Las relaciones Argentina – Estados Unidos en los noventa. El caso Cóndor II**. Ediciones CERIR. Rosario, 1999. 168 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000011>
- * 7. BONOMELLI, Graciela, **Argentina ante la era del Pacífico. El desafío de competir en Japón**. Ediciones CERIR. Rosario, 1999. 192 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000010>
- * 8. CABEZA, Marta, **Italia y Argentina. Las claves de una relación privilegiada. La evolución de la vinculación bilateral desde la redemocratización argentina**. Consolato Generale d'Italia. Instituto Italo-Latinoamericano. Ediciones CERIR, Rosario, 2000. 102 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000014>
- * 9. COLACRAI, Miryam (Compiladora) **Relaciones Internacionales. Viejos temas, nuevos debates**. Ediciones CERIR. Rosario, 2001. 201 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000016>
- * 10. CERIR. **La Política Exterior Argentina 1998-2001. El cambio de gobierno ¿Impacto o irrelevancia?** Ediciones CERIR. Rosario, 2001. 400 páginas. Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000104>
- 11. CERIR. **La Política Exterior Argentina del gobierno de Kirchner**. Ediciones CERIR. UNR Editora. Tomo IV. Volumen I 297 páginas. Volumen II. 365 páginas. Rosario, 2006
- * 12. BUSSO, Anabella (compiladora), **Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior. Un recorrido de casos. Tomo 1**. Editora UNR, 1ra. edición, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 2008 (E-book). Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000102>
- * 13. CERIR. **La Política Exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato**. Ediciones CERIR. UNR Editora, Rosario, 2010. 488 páginas
- * 14. BUSSO, Anabella (compiladora), **Fuerzas profundas e identidad. Reflexiones en torno a su impacto sobre la política exterior. Un recorrido de casos. Tomo 2**. Editora UNR, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, 2010 (E-book). Disponible on line en: <http://www.cerir.com.ar/libro.php?id=0000142>
- * 15. CERIR. **La Política Exterior de Cristina Fernández al finalizar su mandato**. Ediciones CERIR. UNR Editora, Rosario, 2015. 517 páginas

LIBROS PUBLICADOS POR LA EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA (EAE) *

- 1. CABEZA, Marta Graciela, **La cooperación descentralizada de las provincias y regiones**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 96 páginas
 - 2. LORENZINI, María Elena, **La estrategia de inserción internacional de Chile en el hemisferio**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 148 páginas
 - 3. WEITZ, Darío, **Medio Ambiente: Acuerdos Multilaterales y Proteccionismo**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 100 páginas
 - 4. BOLOGNA, Alfredo Bruno, **Dos modelos de inserción de Argentina**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 92 páginas
 - 5. NETRI, Bruno, **Derecho Penal Internacional**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 496 páginas
 - 6. BEAUGÉ, María Fabiana, **Acuíferos Transfronterizos: La necesidad de Cooperación e Integración para su protección**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 120 páginas
 - 7. BAEZ, Nelevis, **Gestión del MERCOSUR sobre las Migraciones Laborales (1991-2010)**, Editorial Académica Española (EAE), 2011, 188 páginas
 - 8. MARINUCCI, Elsa, **Negociaciones multilaterales sobre agricultura**, Editorial Académica Española (EAE), 2012, 88 páginas
- #### LIBROS PUBLICADOS EN EL MARCO DEL CONVENIO EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA (EAE) – CERIR *
- 9. FABANI, Ornela, **El Consejo de Cooperación de Estados Árabes del Golfo**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 172 páginas
 - 10. MARTINS MONGE, Daniele, **Identidad Regional en el MERCOSUR e Industrias Culturales**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 124 páginas
 - 11. GATTI, Lidia, **Planteos de reforma de las Naciones Unidas**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 116 páginas

* El texto completo de los libros señalados con el asterisco está disponible en la página web www.cerir.com.ar

* Se pueden adquirir online en: www.morebooks.es

12. CABALLERO SANTOS, Sergio, **Integración regional y MERCOSUR**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 108 páginas
13. CARABAJAL, Juan José, **Cooperación Internacional y Sociedad Civil**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 168 páginas
14. FALCÓN, Roberto, **Integración y Derecho en la Unión Europea**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 120 páginas
15. FARCUH, Diana, **La Liga de los Estados Árabes y su posición durante la invasión a Irak**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 136 páginas
16. MONTEQUIN, Adriana Margarita, **El Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 168 páginas
17. OLIVA, Carla Verónica, **China: reforma económica y estrategia de incorporación a la OMC**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 128 páginas
18. SILVA ESPINOSA, Iván, **Estado-nación y construcción de interdependencia económica**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 144 páginas
19. COLACRAI, Miryam, **Continuidades y cambios en la Política Antártica Argentina 1959-2001**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 268 páginas
20. SICA, Cristina, **Armonización legislativa**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 148 páginas
21. MARINUCCI, Elsa, **Negociaciones sobre agricultura en la Organización Mundial de Comercio**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 408 páginas
22. VELÁZQUEZ, Claudia Analía, **La Tesis de los optimistas**, Editorial Académica Española (EAE) - CERIR, 2012, 168 páginas

II. PUBLICACIONES PERIÓDICAS *

CUADERNOS DE POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Serie: ESTUDIOS

1. Los principios de la política exterior india y los espacios para la posible cooperación con Argentina por Nora B. LOPEZ. Rosario, diciembre de 1985. 28 págs.
2. Argentina-Medio Oriente: posibilidades para la cooperación Sur-Sur por Silvia SUDOL. Rosario, febrero de 1986. 38 págs.
3. El mundo desarrollado en la Antártida: las superpotencias y la Comunidad Económica Europea. Ejemplos de cooperación selectiva por Miryam COLACRAI de TREVISAN. Rosario, junio de 1986. 45 págs.
4. Argentina-Africa: la crisis sudafricana por Gladys LECHINI de ALVAREZ. Rosario, junio de 1988. 48 págs.
5. Actores privados y estatales en la relación Argentina-Estados Unidos por Alicia FROHMANN. Rosario, setiembre de 1989. 57 págs.
6. El Apartheid y la política exterior sudafricana. Una percepción desde argentina por Gladys LECHINI de ALVAREZ. Rosario, octubre de 1992. 54 págs.
7. La Política Exterior Argentina hacia Estados Unidos (1989-1993): Reflexiones para su análisis por Anabella BUSSO. Rosario, marzo de 1993. 89 págs.

Serie: DOCUMENTOS DE TRABAJO

- * 1. Teorías y propuestas de relaciones internacionales para los países del Sur por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, septiembre de 1987. 42 págs.
2. Teoría, epistemología y metodología de las relaciones internacionales por Guillermo FIGARI. Rosario, diciembre de 1987. 46 págs.
3. Enfoques teóricos y doctrinarios que dominaron las relaciones entre los países del Cono Sur durante los setenta. (Su aplicación a la problemática antártica) por Miryam COLACRAI. Rosario, marzo de 1988. 48 págs.
4. Estados Unidos y la redemocratización latinoamericana: los condicionantes externos por Anabella BUSSO. Rosario, septiembre de 1990. 58 págs.
5. Japón y América Latina: un espacio de cooperación alternativo por Graciela BONOMELLI. Rosario, octubre de 1991. 82 págs.
- * 6. Las provincias y sus relaciones externas. ¿Federalización de la Política Exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales? por Miryam COLACRAI y Graciela ZUBELZU de BACIGALUPO. Rosario, diciembre de 1994. 52 págs.
7. El MERCOSUR de las post-transición. Balance y perspectivas, por María Alejandra Saccone. Rosario, noviembre de 1995. 58 págs.
8. La Comunidad de Estados Independientes: avances y retrocesos en el difícil camino de la integración por Graciela ZUBELZU de BACIGALUPO. Rosario, diciembre de 1995. 37 págs.
9. El MERCOSUR de las post-transición. Balance y perspectivas. II Parte por María Alejandra SACCONI. Rosario, noviembre de 1996.

* El texto completo de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* señalados con el asterisco está disponible en la página web www.cerir.com.ar

10. A ocho años del alineamiento: un análisis de la política exterior argentina hacia los Estados Unidos por Anabella BUSSO. Rosario, diciembre de 1997. 103 págs.

11. Las relaciones República Popular China – Taiwán (1989-1999) por Carla OLIVA. Rosario, marzo del 2000.

Serie: INFORMES SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACION

1. El análisis de la Política Exterior Argentina desde la perspectiva de las relaciones internacionales por Roberto A. MIRANDA. Rosario, diciembre de 1988. 45 págs.

* 2. Dos modelos de Inserción de la Argentina en el mundo: las presidencias de Alfonsín y Menem por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, diciembre de 1991. 95 págs.

Serie: DOCENCIA

1. “Algunas claves teóricas para comprender el realismo y sus límites en las relaciones internacionales” por Gladys LECHINI de ÁLVAREZ, Anabella BUSSO y Miryam COLACRAI. Rosario, agosto de 1988. 33 págs.

* 2. “Relaciones Internacionales Contemporáneas” por Alfredo Bruno BOLOGNA y Anabella BUSSO. Rosario, setiembre de 1988. 56 págs.

3. “Tipología para el análisis de los conflictos en América Latina” por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, mayo de 1990. 49 págs.

4. “La Administración republicana Nixon-Ford y sus relaciones con América Latina” por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, setiembre de 1991. 49 págs.

* 5. “Política Exterior de la República Popular China”. Primera Parte. Evolución de la revolución (1790-1949)” por Gustavo MARINI. Rosario, noviembre de 1991. 30 págs.

* 6. “Política Exterior de la República Popular China”. Segunda Parte. Alianza con la Unión Soviética (1949-1960) por Gustavo MARINI. Rosario, noviembre de 1991. 59 págs.

* 7. “Política Exterior de la República Popular China”. Tercera Parte. Impugnación al esquema bipolar (1960-1971) por Gustavo MARINI. Rosario, noviembre de 1991. 69 págs.

8. “El Islam. Su influencia en la idiosincrasia de los pueblos de Medio Oriente” por Magdalena CARRANCIO y Lidia GATTI. Rosario, diciembre de 1991. 42 págs.

9. “El Tratado de Asunción. MERCOSUR”. Bibliografía y Documentación. Rosario, febrero de 1992. 72 págs.

10. “La respuesta germana a los desafíos de Europa Oriental a fines de la década de los ochenta” por Mónica APARICIO. Rosario, marzo de 1992. 56 págs.

* 11. “El Sahara Occidental: ¿fin del colonialismo en África?” por Magdalena CARRANCIO. Rosario, abril de 1992. 80 págs.

12. “Poder, Estado-nación y regímenes en un orden internacional en transición” por Miryam COLACRAI, Graciela ZUBELZÚ de BACIGALUPO y Sandra BUSTAMANTE. Rosario, junio de 1992. 39 págs.

13. “Japón, un sendero hacia el crecimiento: las etapas de su desarrollo económico” por Graciela BONOMEELLI. Rosario, junio de 1992. 51 págs.

14. “La cuestión alemana desde la Segunda Guerra Mundial” por Mónica APARICIO. Rosario, junio de 1992. 40 págs.

* 15. “El conflicto árabe-israelí: desde sus orígenes hasta los Acuerdos de Camp David” por Lidia GATTI. Rosario, julio de 1992. 87 págs.

16. “Los fundamentos económicos, políticos y sociales del actual crecimiento japonés” por Graciela BONOMEELLI. Rosario, setiembre de 1992. 47 págs.

17. “La Política Exterior canadiense hacia América Latina” por Gladys LECHINI de ÁLVAREZ. Rosario, setiembre de 1992. 23 págs.

18. “Las Leñas: un nuevo impulso a la Marcha del Mercado Común del Sur”. Bibliografía sobre MERCOSUR, por Elsa MARINUCCI. Rosario, octubre de 1992. 72 págs.

19. “Un ejemplo de la persistencia de fuerzas desintegrativas en el sistema internacional: el conflicto de Nagorno-Karabaj” por Graciela ZUBELZÚ de BACIGALUPO. Rosario, noviembre de 1992. 28 págs.

20. “La transición hacia el Mercado Común del Sur (MERCOSUR): Luces en la sombra” por María Alejandra SACCONI, Anabella BUSSO y Claudia GIACCONE. Rosario, diciembre de 1992. 115 págs.

21. “Yugoslavia y la ausencia de un modelo integrativo: una larga historia de desencuentros y posiciones enfrentadas” por Silvina MICHELSON de PECHARA. Rosario, julio de 1993. 36 págs.

22. “Política Exterior de la República Popular China”. Cuarta Parte (1971-1989) por Gustavo MARINI. Rosario, julio de 1993. 105 págs.

23. “Del Mercado único a la Unión Europea” por Pedro ROMERO. Rosario, agosto de 1993. 45 págs.

24. “Conceptos y técnicas básicas de Comercio Exterior” por Graciela BONOMEELLI. Rosario, noviembre de 1993. 65 págs.

25. “Percepciones y propuestas: cuántos nacionalismos hay en Rusia” por Graciela ZUBELZÚ de BACIGALUPO. Rosario, diciembre de 1993. 52 págs.

26. “Los golpes de estado en América Latina en la presente década” por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, abril de 1994. 65 págs.

27. “El desarrollo industrial japonés y su management” por Graciela BONOMEELLI. Rosario, agosto de 1994. 43 págs.

28. “Política Exterior de América Latina a través de las reuniones cumbres del Grupo de Río. Las relaciones con la Unión Europea (1986-1994)” por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, diciembre de 1994. 47 págs.

29. "Diseño de proyecto aplicado a un caso práctico. Creación de una Red Informática de Proyectos Empresariales provinciales" por Graciela BONOMELLI. Rosario, marzo de 1995. 60 págs.
30. "Cooperación nuclear entre Argentina y Brasil" por Claudia A. GIACCONE. Rosario, junio de 1995. 45 págs.
31. "El medio ambiente y las Relaciones Internacionales" por Miryam COLACRAI. Rosario, octubre de 1995. 69 págs.
32. "Estudio preliminar sobre el proceso de toma de decisiones en la Unión Europea" por Penélope FALCÓN NEYRA. Rosario, diciembre de 1995. 33 págs.
33. "Japón en el Nuevo Orden Mundial: Tendencias en su agenda de Política Exterior" por Graciela BONOMELLI. Rosario, marzo de 1996. 41 págs.
34. "Capacidades técnicas y de gobierno en las privatizaciones de Menem y Collor de Melo" por Osvaldo IAZZETTA. Rosario, mayo de 1996. 48 págs.
35. "Agenda de América Latina" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, octubre de 1996. 102 págs.
36. "Yugoslavia: la desintegración de la Integración" por Mariela CEJAS. Rosario, noviembre de 1996. 34 págs.
37. "Los superbloques económicos: Área de Libre Comercio de América" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, marzo de 1997. 20 págs.
38. "Los superbloques económicos: Asia Pacific Economic Cooperation" por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, diciembre de 1997. 68 págs.
39. "La Crisis del Golfo Pérsico". Análisis de la Toma de Decisión para el envío de Naves por Parte del Gobierno Argentino por Magdalena CARRANCIO. Rosario, marzo de 1998. 47 págs.
40. "Material de Consulta y divulgación". Realizado por miembros del CERIR y publicados en el diario "La Capital" de Rosario. Rosario, junio de 1998. 100 págs.
41. "El proceso de formación en la integración militar en el MERCOSUR" por Natalia BOLOGNA. Rosario, junio de 1998. 53 págs.
42. "Organismos regionales y cooperación internacional en Medio Oriente" por Magdalena CARRANCIO. Rosario, julio de 1998. 50 págs.
- * 43. "La guerra en los Balcanes: ¿del conflicto a la paz? por María Julieta CORTÉS. Rosario, julio de 1998. 37 págs.
44. "Doctrinas de Política Internacional". Recopilación realizada por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, agosto de 1998. 40 págs.
- * 45. "El Conflicto de Chechenia: Evolución y perspectivas" por Natalia BOLOGNA. Rosario, septiembre de 1998. 46 págs.
46. "La Teoría de la Dependencia como una Teoría Latinoamericana de las Relaciones Internacionales" por María Julieta CORTÉS. Rosario, septiembre de 1998. 32 págs.
47. "Estado-nación, formulación clásica y práctica latinoamericana: notas para un contrapunto. A propósito de la supranacionalidad en el MERCOSUR" por Iván SILVA ESPINOSA. Rosario, octubre de 1998. 20 págs.
48. "La Política Exterior Argentina frente a la Integración. Razones y objetivos de su participación en la ALALC, el PICE y el MERCOSUR", por Javier E. BINAGHI. Rosario, mayo de 1999. 40 págs.
49. "La trayectoria política de los servicios secretos rusos y el escenario post-soviético", por Sebastián T. OVEJERO SAGARZAZU. Rosario, julio de 1999. 60 págs.
50. "Turquía y Medio Oriente. Entre la cooperación y la confrontación", por Luciano ZACCARA. Rosario, agosto de 1999. 37 págs.
51. "El sistema político de la República Popular China (1949-1998)", por Natalia BOLOGNA. Rosario, octubre de 1999. 34 págs.
52. "Estudio de un caso práctico. Promoción de las Exportaciones en la Provincia de Santa Fe: las políticas públicas desarrolladas por las agencias del estado y sus relaciones interorganizadas", por Graciela BONOMELLI. Rosario, noviembre de 1999. 30 págs.
53. "Instrumentos de Asistencia para desarrollar el perfil exportador de las PYMES", por Graciela BONOMELLI. Rosario, diciembre de 1999. 18 págs.
54. "El mapa de la integración africana. El caso de la SADC", por Gladys LECHINI. Rosario, diciembre de 1999. 30 págs.
55. "Caracterización de las PYMES: ventajas y desventajas en su inserción comercial internacional", por Graciela BONOMELLI. Rosario, enero del 2000. 20 págs.
- * 56. "La pequeña y media empresa y su capacidad de inserción internacional: Políticas públicas e instrumentos para desarrollar el perfil exportador", por Graciela BONOMELLI. Rosario, febrero del 2000. 19 págs.
57. "Hipótesis de conflicto. Año 1997", por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, marzo del 2000. 36 págs.
58. "Hipótesis de conflicto. Año 1998", por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, marzo del 2000. 70 págs.
59. "Hipótesis de conflicto. Año 1999", por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, marzo del 2000. 65 págs.
60. "Las negociaciones MERCOSUR - Unión Europea en materia agrícola. Forma y perspectiva", por Rubén PAREDES RODRÍGUEZ. Rosario, abril del 2000. 29 págs.
61. "Las PYMES y las normas de calidad: nuevas herramientas para la competitividad", por Marta CABEZA. Rosario, septiembre del 2000. 22 págs.
62. "La cuestión antártica en la política exterior argentina: desarrollos recientes y proyección de tendencias. Entre el consenso multilateral y la persistencia de desacuerdos bilaterales", por Miryam COLACRAI. Rosario, octubre del 2000.
63. "Zonas francas", por Fernando RUILOVA, Rosario, junio del 2001. 20 págs.
- * 64. "Nuevas percepciones del sistema internacional en la post guerra fría", por Alfredo Bruno BOLOGNA. Rosario, julio de 2001. 75 págs.
65. "El Conflicto de los Balcanes. La guerra de Kosovo 1999" por María Julieta CORTÉS y Vera TABAKOVIC. Rosario, marzo de 2002. 33 págs.

66. "Comercio Exterior Argentino: la década del 90' y las reformas post-devaluación" por Graciela BONOMELLI, Marta CABEZA y María Victoria BORSINI. Rosario, septiembre de 2002. 40 págs.
67. "Mercosur: las trabas al comercio" por Gisela M. CANAVESIO. Rosario, diciembre 2002. 25 págs.
68. "La Doctrina Bush". Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América. Rosario, marzo 2003. 37 págs.
69. "Hipótesis de conflicto. Año 2000" por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, agosto de 2003. 63 págs.
70. "Hipótesis de conflicto. Año 2001" por Narciso BINAYÁN CARMONA. Rosario, septiembre de 2003. 75 págs.
71. "América Latina y Asia del Este: hacia una mayor relación birregional" por María Victoria BORSINI. Rosario, noviembre de 2003. 26 págs.
72. "La Negociación Internacional. Casos prácticos y herramientas para el aprendizaje activo" por Marta CABEZA. Rosario, diciembre de 2003. 34 págs.
- * 73. "Reflexiones en torno al Régimen Antártico y las relaciones argentino-chilenas" por Miryam COLACRAI. Rosario, diciembre de 2003. 48 págs.
- * 74. "La estrategia de inserción comercial de la República de Chile: el caso del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos" por María Elena LORENZINI. Rosario, marzo de 2004. 36 págs.
- * 75. "Afganistán y el régimen Talibán" por Marcela Gabriela MENCIA. Rosario, octubre de 2004. 48 págs.
- * 76. "La estructura del Poder Mundial en el Siglo XXI: el efecto BRIC: Brasil, Rusia, India y China. ¿Realidad o fantasía? Política Exterior de la India" por Gerardo Manuel BIRITOS. Rosario, noviembre de 2004. 20 págs.
- * 77. "La política comercial argentina y los consorcios de exportación" por Marta CABEZA y Evangelina MARTÍNEZ. Rosario, diciembre de 2004. 22 págs.
- * 78. "Secuencia operativa de Exportación e Importación en Argentina" por Mariela C. VISENTIN. Rosario, diciembre de 2004. 28 págs.
- * 79. "El Medio Oriente ante el terrorismo internacional: una mirada desde los tratados internacionales" por Bruno NETRI. Rosario, marzo de 2005. 37 págs.
- * 80. "Las inversiones de la República Popular China en Brasil y la Argentina" por Carla OLIVA. Rosario, junio de 2005. 28 págs.
- * 81. "La incidencia de las fuerzas profundas en el proceso de construcción identitaria de Irán, Irak y Afganistán" por Rubén PAREDES RODRÍGUEZ. Rosario, septiembre de 2005. 65 págs.
- * 82. "Los optimistas y el fin de la historia: análisis de la tesis de Francis Fukuyama, aportes posteriores y críticas" por Claudia VELÁZQUEZ. Rosario, diciembre de 2005. 25 págs.
- * 83. "Derecho de obtentor de variedades vegetales: un instituto en retroceso" por Arturo Guillermo Rivera. Rosario, marzo de 2006. 33 págs.
- * 84. "Planteo de reforma de las Naciones Unidas: análisis sobre propuestas y logros en torno a una mayor participación de las ONGs" por Lidia V. GATTI. Rosario, junio de 2006. 88 págs.
- * 85. "China: reforma económica y estrategia de incorporación a la Organización Mundial del Comercio. La combinación de factores internos y externos" por Carla OLIVA. Rosario, julio-septiembre 2006. 101 páginas.
- * 86. "El Parlamento del MERCOSUR. Una comparación con la experiencia europea" por María Victoria ÁLVAREZ MACÍAS. Rosario, octubre - diciembre de 2006. 42 páginas.
- * 87. "Rusia y las Repúblicas pos-soviéticas: ¿Influencia compartida, influencia debilitada, influencia acrecentada" por Graciela ZUBELZÚ. Rosario, enero - marzo de 2007. 37 páginas.
- * 88. "El Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR: Un análisis de su evolución, percepciones y expectativas de la Sección Nacional Argentina" por Adriana MONTEQUIN. Rosario, abril - junio 2007. 148 páginas.
- * 89. "Integración y Derecho en la Unión Europea" por Roberto FALCÓN. Rosario, julio-setiembre 2007. 101 páginas.
- * 90. "El Poder Legislativo en la definición de la Política Exterior Argentina. El caso de los hielos continentales patagónicos" por Mariel R. LUCERO. Rosario, octubre-diciembre 2007. 110 páginas.
- * 91. "La Unión de los países del Sur en las propuestas de integración del primer peronismo (1946-1948)" por Carlos Nahuel ODDONE. Rosario, enero-marzo 2008. 114 páginas.
- * 92. "El Frente Amplio Uruguayo, las matrices de política exterior y los modelos de inserción internacional subyacentes en su interior" por Matías CASTELLANO. Rosario, abril-junio 2008 N° 92. 165 páginas.
- * 93. "Camp David 1978. Análisis de una negociación" por Alejandra ALBIZU. Rosario, julio-septiembre de 2008. 46 páginas.
- * 94. "El sector energético ruso: privatización, reformas y expansión externa. Su proyección en América Latina" por Graciela ZUBELZÚ. Rosario, octubre-diciembre de 2008. 54 páginas.
- * 95. "La cooperación internacional en la gestión del agua dulce: el caso de la Cuenca del río Pilcomayo" por Natalia CEPPI. Rosario, enero-marzo 2009. 36 páginas.
- * 96. "La alianza estratégica argentino-brasileña en la política exterior de Itamaraty" por Sandro SCHTREMEL. Rosario, abril-junio 2009. 146 páginas.
- * 97. "Negociaciones sobre agricultura en la Ronda Uruguay: la influencia del Grupo Cairns" por Elsa MARINUCCI. Rosario, julio-septiembre 2009. 25 páginas.
- * 98. "El MERCOSUR ideacional: un enfoque complementario para la integración regional sudamericana" por Sergio CABALLERO SANTOS. Rosario, octubre-diciembre 2009. 21 páginas.
- * 99. "Nuevos contornos / Renovados mapas. Actores transnacionales y unidades sub-estatales en el escenario político internacional" por Ricardo César CARBALLO. Rosario, enero-marzo 2010. 74 páginas.
- * 100. "La política migratoria estadounidense post 9/11: proyecciones y el poder excedente" por Lila GARCÍA. Rosario, abril-junio 2010. 33 páginas.

- * 101. “La cooperación en el ámbito nuclear entre Argentina e Irán (1986-1997)” por Paulo BOTTA. Rosario, julio-septiembre 2010. 34 páginas.
- * 102. “La necesidad de la cooperación e integración en la protección de los Acuíferos Transfronterizos” por María Fabiana BEAUGÉ. Rosario, octubre-diciembre 2010. 68 páginas.
- * 103. “La cohesión social en la cooperación al desarrollo de la Comunidad Europea hacia América Latina” por Mara ALACQUA. Rosario, enero-marzo 2011. 182 páginas.
- * 104. “Política exterior argentina y MERCOSUR. Etapa temprana (1983–1989). ‘Derrumbar dictaduras para edificar integración’” por Ricardo César CARBALLO. Rosario, abril-junio 2011. 40 páginas
- * 105. “Identidad y nación en el pensamiento político de la generación del ’37: una mirada hacia una nueva forma de democracia” por María Belén CAMPERO. Rosario, julio-septiembre 2011. 49 páginas
- * 106. “Fuerzas Armadas en Venezuela y Honduras. ¿Autonomía o protección norteamericana?” por Elliot SUCARI. Rosario, octubre-diciembre 2011. 37 páginas
- * 107. “*Los profesionales de Estado* en Argentina: el caso del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN)” por Natalia RIZZO. Rosario, enero-marzo 2012. 22 páginas
- * 108. “FARC 2012: ¿agrupación guerrillera, narcotraficante o parte del terrorismo internacional? Desafíos de un híbrido que aglutina ‘de todo un poco’” por Emilse CALDERÓN. Rosario, abril-junio 2012. 28 páginas
- * 109. “El Estado en el marco de los Procesos de Integración Regional: ¿renuncia o ejercicio extendido de soberanía?” por Giovanni CARDONA MONTOYA. Rosario, julio-septiembre 2012. 20 páginas
- * 110. “Cooperación en seguridad entre las monarquías del Golfo. Un análisis a tres décadas de la creación del CCG” por Ornela FABANI. Rosario, octubre-diciembre 2012. 50 páginas
- * 111. “El continente americano durante la Gran Guerra. Las miradas de Manuel Ugarte, Ernesto Quesada, Alfredo Palacios y Leopoldo Lugones” por Silvina CORMICK. Rosario, enero-marzo 2013. 23 páginas
- * 112. “Universidad y política exterior. La formación de expertos y diplomáticos en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario, 1920-1968” por Miguel Ángel DE MARCO (h), Rosario, abril-junio 2013. 32 páginas
- * 113. “El referéndum de 2013 en Malvinas: una oportunidad para reforzar la posición argentina” por Luciano PEZZANO, Rosario, julio-septiembre 2013. 36 páginas
- * 114. “Los partidos políticos argentinos y el MERCOSUR” por Hugo Daniel RAMOS, Rosario, octubre-diciembre 2013. 23 páginas
- * 115. “La Argentina de los ’90 y el ALCA. Diferentes lecturas desde las tradiciones clásicas de las relaciones internacionales” por Alejandro M. JAQUENOD, Rosario, enero-marzo 2014. 25 páginas
- * 116. “La Formación del Funcionario Diplomático Uruguayo en el Siglo XXI. Diagnóstico y Propuestas para la Gobernanza Política” por Wilson FERNÁNDEZ LUZURIAGA, Rosario, abril-junio 2014. 75 páginas
- * 117. “Avances y retrocesos en las negociaciones entre palestinos e israelíes en la post guerra fría” por Ornela FABANI, Rosario, julio-septiembre 2014. 30 páginas
- * 118. “Una revisión del sistema de partidos. El actual escenario europeo” por Alejandra P. DIAZ, Rosario, octubre-diciembre 2014. 30 páginas
- * 119. “La cooperación internacional descentralizada del Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos: acciones y motivaciones, 1994-2013” por Cynthia CABROL, Rosario, enero-marzo 2015. 94 páginas
- * 120. “Las restricciones no arancelarias argentinas en el MERCOSUR: normas y política en los conflictos comerciales” por Luciana GIL, Rosario, abril-junio 2015. 36 páginas
- * 121. “Argentina, Brasil y la defensa de América del Sur: las identidades estratégicas y la seguridad regional” por Marina VITELLI, Rosario, julio-septiembre 2015. 44 páginas
- * 122. “Estados Unidos y el combate contra el narcoterrorismo como lineamiento de política exterior central en el vínculo con América Latina: el caso del modelo de cooperación con Colombia” por Emilse CALDERON, Rosario, octubre-diciembre 2015. 47 páginas
- * 123. Cuaderno de Política Exterior Argentina. Nueva Época. Rosario, enero-junio 2016. 100 páginas. Sumario:

ARTÍCULOS

1. “La orientación autonomista de la política exterior argentina (2003-2015)”. Carla MORASSO
2. “La demarcación de nuestro límite más extenso: El límite exterior de la plataforma continental argentina”. Lidia GATTI
3. “Política exterior de Sudáfrica con especial referencia al gobierno de Zuma. Principios e intereses en la cooperación Sur-Sur con África”. Gladys T. LECHINI
4. “Élite socio-política y política exterior: los Cancilleres argentinos en el contexto del diferendo por el Chaco Boreal entre Bolivia y Paraguay”. Maximiliano ZUCCARINO

ARTÍCULO DE OPINIÓN

“Ciencia, Política y Economía en la Antártida. Las claves para entender un delicado equilibrio y los desafíos para la Argentina”. Miryam COLACRAI

RESEÑAS

VARIOS AUTORES (2014). “La política exterior de Cristina Fernández al finalizar su mandato”, por Hugo Rogelio SUPPO y Leandro GAVIÃO

RAHOLA, Pilar (2015). “¡BASTA!”, por Florencia Urbano

CUADERNOS DE POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA

Política editorial

1. Sólo serán considerados para su publicación **trabajos de investigación inéditos, estados del arte, artículos de opinión y reseñas, en idioma español, inglés y portugués.**
2. Los trabajos con pedido de publicación deben ser enviados a la Dirección de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, al correo electrónico cerir@unr.edu.ar. La presentación debe adecuarse a las siguientes especificaciones: **Papel** Tamaño A4, con márgenes de 3 cm.; **Párrafo** con una separación de espacio y medio; **Tipo de letra:** Times New Roman; **Tamaño:** 11. La extensión máxima de los trabajos debe ser: 30 páginas para artículos de investigación, 10 páginas para estados del arte y artículos de opinión, y 5 páginas para reseñas bibliográficas.
3. Los trabajos deberán ser acompañados de un **Resumen** del contenido, en español y en inglés, con una extensión máxima de 200 palabras. En los dos idiomas se deben incluir el título y las palabras claves para su registro bibliográfico.
4. Toda **aclaración** con respecto al trabajo (presentación previa, colaboradores, agradecimientos, etcétera) se indicará con un asterisco en el título remitiendo al pie de página. Asimismo, se deberán consignar los **datos completos del autor:** nombre y apellido, máximo título académico, pertenencia institucional y correo electrónico, en nota al pie de página mediante doble asterisco.
5. **Técnica de las citas y referencias:** para las **citas** se utilizará el sistema APA (Apellido del autor en mayúsculas, año de edición: número de página si correspondiere) en el cuerpo del texto. Ejemplo: (BOLOGNA, 1998:23). Las notas ampliatorias o aclaratorias, los artículos de diarios y materiales sin autor deberán enumerarse correlativamente a pie de página.
6. Cuando dentro del cuerpo del artículo se citen frases textuales, éstas irán de la siguiente manera: a) si la frase textual ocupa menos de cinco líneas se redactará de corrido en el texto y entrecomillada; b) si la frase textual ocupa más de cinco líneas se escribirá aparte, precedida de dos puntos y sangrada en el margen izquierdo (sin entrecomillar).
7. El trabajo debe incluir una sección final denominada **Bibliografía**, donde se enumeren todas las publicaciones y documentos citados en el texto. La Bibliografía deberá ser ordenada alfabéticamente por autor, al final del artículo. En el caso de **libros**, deberá contener los siguientes datos en este orden: a) apellido del autor (en mayúsculas) e iniciales del nombre; b) año de edición, entre paréntesis; c) título de la obra (en cursiva); d) volumen, tomo; e) casa editorial; f) lugar de edición; g) en el caso de **capítulos de libros y artículos de revistas**, el título del capítulo/artículo en letra normal; y, separado por comas, el título del libro/revista en cursiva. Ejemplos:
 - Para libros:
MORGENTHAU, H. (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, GEL, Buenos Aires
 - Para capítulos de libro:
BOLOGNA, A.B. (1994). El conflicto de Malvinas en la Política Exterior Argentina, en VARIOS AUTORES, *La política exterior del gobierno de Menem. Reflexiones al promediar su mandato*, CERIR, Rosario
 - Para artículos de revistas:
GALVÁN, F.G. (2015). La observación electoral: apuntes para su discusión conceptual en América Latina, en *América Latina Hoy*, 70, agosto
 - Para la Web:
Citar los datos según se trate de un libro, capítulo de libro, artículo de revista, de diario o de periódico; incluir la fecha de publicación electrónica, la dirección electrónica o URL, y la fecha de consulta del sitio Web.
METHOL FERRÉ, A. (2007). Uruguay como problema, en *Electroneurobiología*, 15 (5), 3-104. Disponible en http://electroneubio.secyt.gov.ar/Alberto_Methol_Ferre-Uruguay_como_Problema.pdf. Consulta: 8 de noviembre de 2015
8. Toda expresión en lengua extranjera se escribirá en *cursiva*. Las **negritas** se utilizarán para destacar aquellos conceptos o ideas fuertes que el autor quiere resaltar, y se evitará el uso del subrayado.
9. En el caso de siglas, la primera vez que se empleen deberán ir entre paréntesis precedidas por el nombre completo al cual hacen referencia; se escribirán sin puntos.
10. Los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* no se hacen responsables por originales no publicados. En ese caso puede ser solicitada la devolución.

11. Los artículos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Consejo de Redacción quienes determinaran la pertinencia para su publicación. Una vez establecido que el artículo cumple tanto con los requisitos temáticos como los formales, será enviado a dos pares académicos externos, quienes determinarán, de manera anónima, 1) recomendar la publicación como artículo o comunicación sin modificaciones, 2) publicar con sugerencias de reelaboración, o 3) no recomendar la publicación. En caso de dictámenes de pares evaluadores contrapuestos, se requerirá una tercera evaluación.
12. Las opiniones vertidas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, aquélla de los *Cuadernos de Política Exterior Argentina*.
13. El autor libera expresamente de cualquier responsabilidad ulterior al Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario por cualquier infracción legal, reglamentaria o contractual que eventualmente cometa o hubiere cometido en relación a la obra, obligándose a repararle todo perjuicio que resultare de la infracción de éstos u otros derechos.
14. Los autores/as que publiquen en los *Cuadernos de Política Exterior Argentina* aceptan las siguientes condiciones: los autores/as conservan los derechos de autor y ceden a los *Cuadernos* el derecho de la primera publicación, con el trabajo registrado bajo la Licencia **Creative Commons Atribución-Compartir Igual**, que permite a terceros utilizar lo publicado siempre que mencionen la autoría del trabajo y a la primera publicación en esta revista (se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original).
15. Los autores/as pueden realizar otros acuerdos contractuales independientes y adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del artículo publicado (p. ej., incluirlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro) siempre que indiquen claramente que el trabajo se publicó por primera vez en los *Cuadernos de Política Exterior Argentina*.

Magister

en Integración y Cooperación Internacional

UNR



CERIR
Centro de Estudios en
Relaciones Internacionales de Rosario



CEI
Centro de Estudios
Interdisciplinarios

Universidad Nacional de Rosario

**Aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (Res. 902/1996)
Categoría "B" – CONEAU (Res. 266/2011)**

Inscripción:
mayo a julio años pares

Inicio año lectivo:
agosto años pares

Duración:
2 años

Informes:
Centro de Estudios en Relaciones
Internacionales de Rosario (CERIR)
Sede de Gobierno UNR
Maipú 1065, 3º piso, of. 301
Horario de atención:
Lunes a sábado de 9:00 a 12:00 hs.
Telefax: 0054 - 341 - 4201231
E-mail: mici@unr.edu.ar

Consultar por becas parciales

www.cerir.com.ar